

CREACERES

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado para el municipio de Cáceres



Índice

Índice	2
1. Identificación inicial de problemas y retos	4
1.1 Caracterización inicial de la ciudad	4
1.2. Identificación inicial de problemas y activos	9
2. Misión, visión, valores y retos de la ciudad de Cáceres	22
2.1. Misión, visión y valores	23
2.2. Los retos de la ciudad	24
3. Análisis del conjunto de área urbana desde una perspectiva integrada.	27
3.1. Análisis físico	27
3.2. Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas	29
3.3. Análisis energético	30
3.4. Análisis económico	32
3.5. Análisis demográfico	36
3.6. Análisis social	42
3.7. Análisis del contexto territorial	46
3.8. Análisis del marco competencial	47
3.9. Análisis de los documentos de planificación existentes	48
3.10. Análisis de riesgos	51
4. Análisis DAFO del conjunto de la ciudad	58
5. Resultados esperados e Indicadores de resultado	60
6. Delimitación del ámbito de actuación	62
7. Estrategia del área de implementación	68
7.1. Ejes Estratégicos	69
7.2. Árbol de objetivos y coherencia con la Estrategia Europa 2020	71
8. Plan de Implementación de la Estrategia	76
8.1. Presentación de las actuaciones	76
8.1.1. Listado de actuaciones	76
8.1.2. Descripción de las actuaciones	78
8.2. Cronograma de las actuaciones	110
8.3. Presupuesto indicativo del Plan de Implementación	111
9. Participación ciudadana y de los agentes sociales	113
10. Capacidad administrativa	117

11. Principios horizontales y objetivos transversales	121
<hr/>	
11.1. Consideración de los principios horizontales y objetivos transversales en la elaboración de la estrategia	121
11.2. Integración de los principios horizontales y objetivos transversales en la estrategia	122
11.3. Inclusión de los principios horizontales y objetivos transversales durante la ejecución de la estrategia	123
<hr/>	
Anexo: Lista de comprobación y admisibilidad de la Estrategia	124

1. Identificación inicial de problemas y retos

El primer paso para acometer la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible ha sido analizar los principales problemas que existen en el área urbana, así como determinar sus activos para a continuación definir las prioridades y valores que nos deben guiar a la hora de desarrollar las acciones que vamos a implementar.

Estamos acostumbrados a identificar y definir los problemas de una ciudad, pero no siempre resulta fácil entender y formular los retos a los que se enfrenta un área urbana en su conjunto. Un reto es una “tarea o situación que pone a prueba las habilidades de alguien”. Aunque el término reto se utilice a menudo como sinónimo de “problema”, en realidad un problema solo se convierte en un reto cuando se reformula en una tarea de mayor o menor envergadura. El mismo problema puede presentar diferentes retos; así como un reto puede estar vinculado a varios problemas.

Para la Unión Europea, las zonas urbanas deben plantearse cómo van a hacer frente a los retos relevantes que determinarán su futuro a medio y largo plazo. Para ello, deben partir de las características de su entorno y de una adecuada identificación de sus problemas y activos. A continuación y en función de sus prioridades y valores, se acotarán los retos y se diseñarán medidas concretas para afrontarlos con éxito.

1.1 Caracterización inicial de la ciudad

Emplazamiento

La ciudad de Cáceres, capital de la provincia homónima, se encuentra situada en el suroeste de la Península Ibérica, en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Es el principal centro comercial, administrativo y eje económico de la provincia.

Con una población de 96.712 habitantes, es la ciudad más grande y poblada de la provincia, acumulando el 23,1% de su población total. Es además el municipio más extenso de España, con una superficie de 1.768 kilómetros cuadrados.



Mapa 1: Situación geográfica del municipio de Cáceres



La extensión de su término municipal determina una densidad de población de 54,6 hab./km², muy por debajo de la media nacional (92 hab./km²), lo que determina un término municipal con una población muy concentrada en su núcleo urbano y, en cambio, el resto de su vasto territorio se encuentra despoblado. En el término municipal existen unidades poblacionales o entidades locales menores que se añaden al núcleo urbano de Cáceres. Éstas son la estación Arroyo-Malpartida, Rincón de Ballesteros y Valdesalor.

La ciudad es el principal centro comercial, administrativo y eje económico de



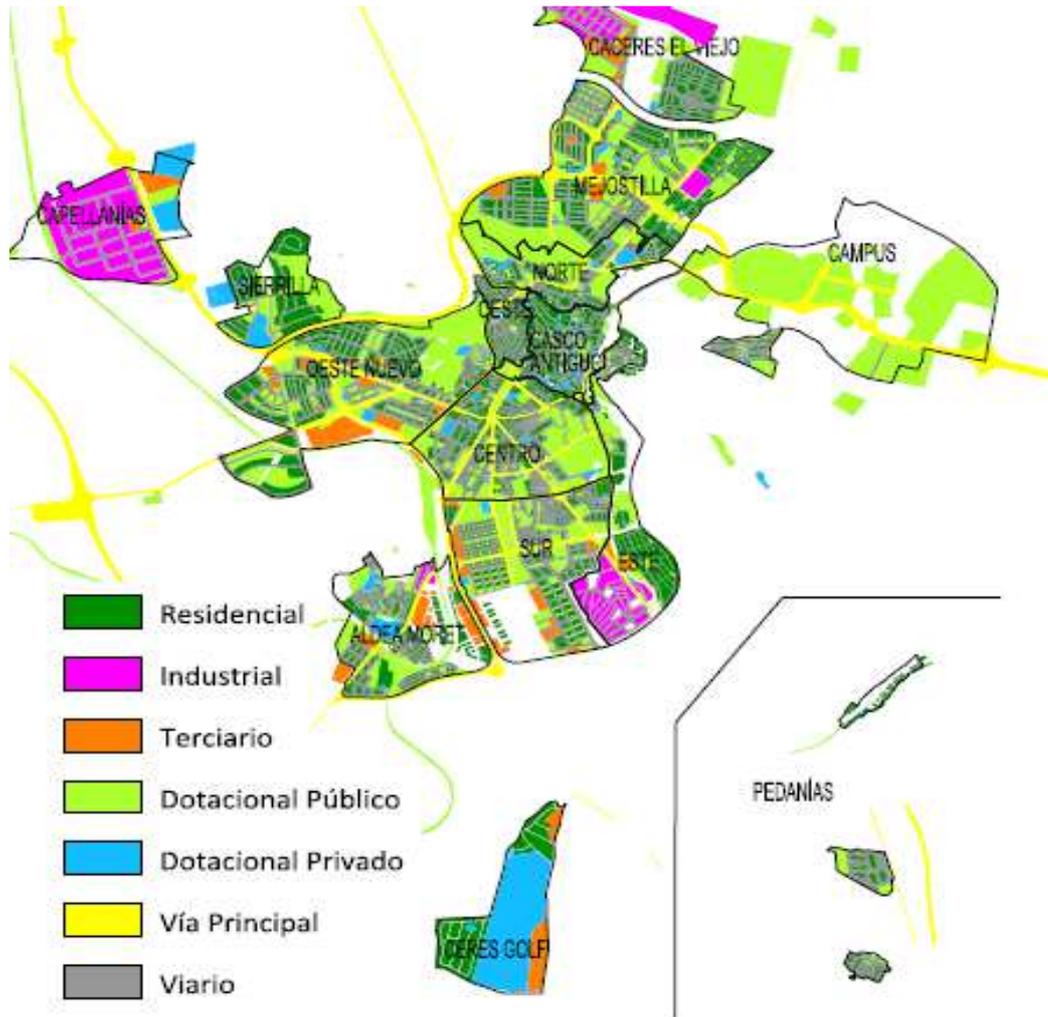
la provincia de Cáceres. Su economía se basa principalmente en el sector servicios, en el turismo y la construcción, con una limitada aportación del sector industrial centrado en industrias alimenticias, textiles, cerámicas y productos derivados del caucho.

Dentro del término municipal, encontramos **dos espacios naturales protegidos**: Los Llanos de Cáceres-Sierra de Fuentes, y la Sierra de San Pedro. Asimismo, a 55 kilómetros de la ciudad se encuentran Torrejón el Rubio y el Parque Nacional de Monfragüe, máximo exponente de la vegetación y la fauna mediterránea, nombrado recientemente Reserva Natural de la Biosfera.

Distritos

La ciudad de Cáceres se divide en 15 de distritos, cuya distribución se muestra en el siguiente mapa:

Mapa 1: Distribución de los distritos del municipio de Cáceres según el Ayuntamiento



Distritos

↗ Aldea Moret	↗ Mejostilla	↗ Sierrilla	↗ Ceres Golf	↗ Este
↗ Casco Antiguo	↗ Capellanías	↗ Oeste	↗ Norte	↗ Pedanías
↗ Centro	↗ Cáceres el Viejo	↗ Oeste nuevo	↗ Campus	↗ Sur

Distinciones

El Consejo de Europa concedió a la ciudad, en 1968, el título de Tercer Conjunto Monumental de Europa, después de Praga y Tallín; y desde 1986 ostenta el nombramiento de ciudad Patrimonio de la Humanidad, concedido por la Unesco; habiendo sido recientemente nombrada Capital Cultural de Extremadura.

Asimismo, y además de los dos citados, la ciudad de Cáceres posee los siguientes títulos y galardones:

- Conjunto Histórico Artístico, por Real Orden en 1949.
- Pomme D'Or al Mérito Turístico, por la Federación Internacional de Periodistas y Escritores de Turismo en 1996.
- Les Estoliles D'Or du Jumelage, por la Comisión Europea en 1999.
- ARCHIVAL, por la Asociación para la Recuperación de Centros Históricos de España en 2004.

Por otra parte, Cáceres **está integrada en redes turísticas como el Grupo de ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, la Red de Juderías de España “Camino de Sefarad” y en la Ruta de la Plata.** En este sentido, la ciudad fue **Capital Cultural de Extremadura en 1992.**

Adicionalmente, la ciudad de Cáceres recibió el Premio Reina Sofía de Accesibilidad Universal de Municipios 2012. La recepción de este premio supone un reconocimiento a una ciudadanía comprometida con la eliminación de barreras.

Propuesta monumental, cultural, artística y de ocio

En la actualidad, Cáceres es una ciudad apacible, con una excelente calidad de vida, y muy activa culturalmente gracias a la Universidad y a la amplia programación musical, expositiva, teatral y artística a lo largo de todo el año.

La ciudad integra importantes señas de identidad en un patrimonio histórico artístico y un entorno natural y ecológico reconocido por diversos organismos e instituciones a nivel nacional e internacional. También posee áreas rurales de alto valor ecológico, siendo un referente en turismo rural. Desde el punto de vista monumental, cultural y artístico, cuenta con numerosos puntos de interés, como la Iglesia-Concatedral de Santa María, el Palacio Episcopal o la Judería Vieja.



Eventos

Cáceres es, además, una ciudad abierta, amable y hospitalaria con una amplia propuesta anual de actos y eventos culturales y folclóricos, que se desarrollan a lo largo del año.

Enero

- Romería de los Santos Mártires San Fabián y San Sebastián

Febrero

- Fiesta de las Candelas
- Romería de San Blas
- Carnavales

Marzo

- Semana Santa
- Festival Envideo

Abril

- San Jorge
- Bajada de la Virgen de la
- Mercado goyesco
- Feria del Libro
- Extregusta
- Festival Fanter
- Foro Sur
- Media maratón de Cáceres

Mayo

- Subida y Romería de la Virgen de la Montaña
- Feria de San Fernando
- Feria Agroalimentaria y de Artesanía
- Festival Womad

Junio

- Festival de Teatro Clásico
- Tapeando

Julio y agosto

- Conciertos en los museos
- Festival Folclórico Internacional de los Pueblos del Mundo

Septiembre

- Festival de Música Antigua Española
- Festival Europa Sur
- Festival Bluxa
- Jornadas Europeas de la Cultura Judía.
- Aniversario de la Red ciudades Patrimonio de la Humanidad

Octubre

- Feria Cáceres de Boda
- Shopping Night

Noviembre

- Festival Flamenco de Cáceres
- Festival de Música Irlandesa – Irish Fleadh
- Mercado Medieval de las Tres Culturas
- Feria Extrema-BIO

Diciembre

- Feria del Dulce Conventual



Asimismo, habría que añadir a su propuesta cultural y de ocio, otra serie de instalaciones tales como la Filmoteca Regional de Extremadura, el Gran Teatro, el Auditorio y los Multicines Cáceres.

En definitiva, Cáceres es una ciudad con **una gran oferta turística y cultural** y prueba de ello es el gran número de turistas que cada verano recibe la ciudad, habiendo alcanzado este verano de 2015 una cifra récord histórica, con **156.338 visitantes** a la ciudad.

Cáceres registra una cifra "histórica" con 156.338 visitantes en los meses de verano

La ciudad de Cáceres recibió durante los meses de julio, agosto y la primera quincena de septiembre un total de 156.338 visitantes, lo que supone un incremento de 59.554 turistas respecto a la misma fecha del año anterior y una cifra "histórica" además de un "récord" en los datos turísticos.

ECO  Poca actividad social ¿QUÉ ES ESTO?

EUROPA PRESS 22/09/2015

La ciudad de Cáceres recibió durante los meses de julio, agosto y la primera quincena de septiembre un total de 156.338 visitantes, lo que supone un incremento de 59.554 turistas respecto a la misma fecha del año anterior y una cifra "histórica" además de un "récord" en los datos turísticos.

Estos datos corresponden a los registrados en las oficinas y centros turísticos que dependen del Ayuntamiento como el Centro de Interpretación de la Torre de Bujaco, el de Semana Santa, el Baluarte de los Pozos, el Palacio de la Isla, el Museo Municipal y las diversas oficinas de información.

Así lo ha dado a conocer este martes la alcaldesa de la ciudad, Elena Nevado, quien ha achacado, en parte, este aumento del 38,4 por ciento del turismo a la consecución del título de Cáceres Capital Española de la Gastronomía ya que se ha realizado una promoción en medios internacionales y nacionales que situaban a la ciudad como destino preferente para este 2015.



Ampliar foto

Cáceres celebra la XVI Jornada Europea de la Cultura Judía con una visita guiada a las juderías vieja y nueva



CÁCERES, 3 Sep (EUROPA PRESS).- La ciudad de Cáceres se une a la celebración de la XVI Jornada Europea de la Cultura Judía y lo hace, un año más, con la organización de una visita guiada gratuita para cácereses y turistas a las juderías vieja y nueva que saldrá el domingo, día 6, a las 10.30 horas de la Plaza Mayor.

Adicionalmente, conviene destacar que según datos estadísticos, durante el año 2014 las oficinas dependientes del Ayuntamiento de Cáceres: Centro Turístico “Baluarte de los Pozos”, “Centro de Divulgación de la Semana Santa Cácerense”, Centro de Interpretación de la “Torre de Bujaco”, Oficina de Información Turística Municipal, Oficina de Guías Turísticas, Palacio de la Isla y Museo Municipal han sido visitadas por **622.056 personas**, de las cuales 538.665 han sido españoles y 83.391 fueron extranjeros.

Estos datos nos indican que **el turismo en la ciudad en 2014 ha aumentado respecto al año 2013** (612.035 personas), a pesar de haber puesto en marcha el sistema de cobro de entradas en los centros turísticos. Por último, hay que destacar el aumento del turismo internacional, que se ha incrementado de 70.628 a 83.391 personas o lo que es lo mismo, del 11,54% al 13,41% de los turistas que visitan Cáceres.

Aplicaciones para Plataformas Móviles

La ciudad de Cáceres, que pertenece a la **Red Española de ciudades Inteligentes (RECI)**, cuenta con una variada oferta de aplicaciones móviles para la ciudadanía. Entre ellas, se encuentran:

	➤ Cáceres View: Aplicación para smartphones que localiza sobre la ortomapa de la ciudad, datos de interés turístico como hoteles, farmacias, colegios, monumentos, centros sanitarios, paradas bus, rutas por la ciudad y alrededores, etc.
	➤ Cáceres Histórica: Es una aplicación que permite conocer una parte de la historia de la ciudad de Cáceres en imágenes. Así, permite visualizar ortofotos y cartografías desde 1931, más de 1000 fotografías antiguas de muchos puntos de la ciudad.
	➤ Agenda Cáceres: Mediante esta aplicación, se puede acceder a la programación de los distintos eventos, cultura y ocio de Cáceres desde el móvil. Es una completa guía de ocio de la ciudad, con una actualizada agenda de conciertos, festivales, teatro, actividades deportivas y exposiciones.
	➤ Cáceres View para Layar: Es una Geo Layers que incluye información de interés turístico de la ciudad de Cáceres: hoteles, monumentos, centros culturales, educativos, sanitarios, rutas por la ciudad y alrededores, etc. Esta información está permanentemente actualizada desde el SIG del Ayuntamiento de Cáceres.
	➤ Subús: Se trata de una aplicación de la empresa que gestiona el transporte urbano en Cáceres, para que vecinos y visitantes puedan acceder desde su móvil a toda la información actualizada sobre líneas, paradas, tiempos de espera, incidencias, puntos de interés cercanos e incluso la estimación de ahorro de emisiones de CO2.

Actividad de negocios

Cáceres cuenta con una institución especializada en la realización de ferias y congresos denominada Institución Ferial Cacerense (IFECA) compuesta por el Ayuntamiento, la Diputación, la Junta de Extremadura y Liberbank. Tiene una interesante propuestas de actuaciones entre las que se encuentran cinco actividades fijas, con periodicidad anual, en su calendario:

- Extregusta.
- Extrema-BIO.
- Cáceres de Boda.
- Feria del Dulce Conventual.
- Feria del Libro.

Asimismo, por las condiciones que reúne, tanto monumentales como culturales, y sobre todo por sus infraestructuras, Cáceres es un magnífico destino para organizar congresos, con lugares como el Complejo Cultural San Francisco. También se celebran Congresos en el Auditorio de Cáceres, así como en diferentes hoteles de la ciudad.

La oferta gastronómica

Por último, es también obligado realizar una referencia a la gastronomía cacereña, rica y variada, con notables influencias de las culturas de las cuales es heredera, como la árabe y la sefardí, además de influencias de la vida pastoril y ganadera, sobre todo en la gastronomía más casera.

Además, la cocina de conventos y monasterios de varios lugares de la provincia de Cáceres como los de San Benito de Alcántara, Yuste o Guadalupe ha dejado un completo recetario de platos de caza y refinados postres.



Algunos platos tienen ingredientes con denominación de origen de Extremadura, como el cerdo ibérico, la ternera, el cordero, el aceite, el pimentón, el vino, los quesos y tortas, la cereza y la miel. En la ciudad hay muchos restaurantes altamente cualificados con una

oferta variada, donde las recetas tradicionales mencionadas conviven con una cocina más novedosa y moderna. Entre los muchos platos típicos de la gastronomía cacereña se cuentan, entre otros, el gazpacho cacereño, las migas extremeñas, la caldereta o la chanfaina.

Por último, se hace necesario mencionar que este año 2015, Cáceres es la nueva Capital de la Gastronomía, contando con 12 Denominaciones de Origen, las cuales **aportan y exportan exclusividad**; una cocina que mira al futuro desde la tradición y los productos naturales.

1.2. Identificación inicial de problemas y activos

Todas las ciudades del mundo comparten una misión: mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Partiendo de esa idea, cada ciudad debe establecer una visión de futuro clara, compartida por todos los agentes interesados y que sea diferencial, reflejando sus prioridades y las singularidades proyectadas a futuro.

Esta visión debe estar consolidada en una base de objetivos, sobre los que se trabajará de cara al futuro. Para alcanzarlos, la ciudad debe identificar y potenciar unos activos que consigan fomentar la aparición de una **ventaja competitiva** para la ciudad.

No obstante, no podemos olvidar que para poder llevar a cabo una estrategia adecuada de desarrollo urbano sostenible integrado, se deben tener en cuenta los **problemas con los que cuenta la ciudad de Cáceres** y que suponen un freno para alcanzar sus retos.

Así, uno de los principales problemas que más preocupa a la ciudad, que desarrollaremos más adelante, es el de la **movilidad urbana**. Los problemas de la movilidad derivados del modelo urbano son en parte los

característicos de una situación, común a muchas ciudades, de no armonización entre el espacio histórico previo al fenómeno de la motorización masiva y el espacio urbano contemporáneo, cuyos criterios de ordenación se articulan más o menos tácitamente alrededor del coche.

Los problemas desde el punto de vista de la **accesibilidad motorizada** son principalmente de carácter físico, ya que son impuestos por las obstrucciones y limitaciones determinados por un espacio construido heredado y por la propia topografía.

Especial atención merece el Casco histórico servido por el transporte público a más de 10 minutos a pie, lo que unido al déficit de plazas de aparcamiento en su entorno, un pavimento poco adecuado para la movilidad peatonal y su particular orografía, genera problemas de accesibilidad muy graves.

Adicionalmente, las restricciones, regulaciones y normativas de distintos ámbitos y provenientes de los distintos niveles de administración (estatal, autonómica y local) que tienen incidencia sobre la actividad comercial provocan serios problemas a tener en cuenta tanto desde el punto de vista de la movilidad, como desde el social, económico y turístico.

No obstante, sin poner en discusión las problemáticas objetivas de la movilidad que han de ser afrontadas en el centro de Cáceres, parece necesario apostar también por un **cambio de mentalidad** en el seno de la ciudadanía, por el cual las opciones de movilidad motorizada no sean tomadas como el indicador casi exclusivo de su calidad de vida.

La **optimización de las redes y sistemas de transporte público** deberían ser un punto de partida muy claro, que sin embargo no pueden sustraerse a los criterios de eficiencia económica. Ello remite indirectamente al factor de densidad poblacional como condición vinculante y como posible objetivo.

Se deberían por tanto asociar progresivamente las **estrategias de movilidad sostenible (planteadas en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, PIMUS)**, a políticas de fomento de determinados modelos residenciales. Ello no resolvería en todo caso la contradicción planteada por el modelo urbano vigente, que apuesta por la baja densidad e incrementa indirectamente la demanda de movilidad motorizada privada.

Por otro lado, parece necesario intervenir también sobre los polígonos residenciales de la periferia ya existentes para tratar de romper su aislamiento desde el punto de vista de la movilidad blanda. Sin lugar a duda, la Universidad de Extremadura se plantea como un buen campo de ensayo, pero también los polígonos industriales podrían y deberían someterse a alguna reflexión de este tipo.

A pesar del problema de movilidad urbana que presenta la ciudad, siendo uno de los más relevantes, no se debe olvidar que la ciudad de Cáceres ha recibido el **Premio Reina Sofía de Accesibilidad Universal de Municipios 2012**, un reconocimiento a una ciudadanía comprometida con la eliminación de barreras.

No obstante, tal y como se ha comentado al inicio, la ciudad de Cáceres cuenta con una serie de **activos por los que destaca y que debe potenciar**. Cuenta con recursos y capacidades suficientes para superar los problemas que tiene, así como para afrontar con éxito los retos a los que se enfrenta.

La correcta gestión de estos activos será la clave para que Cáceres se configure como una ciudad equilibrada, con futuro y capaz de superar sus principales problemas: **despoblación, envejecimiento, declive económico y movilidad**.



Activos



➤ **Marca ciudad.** Reconocimiento de la ciudad a nivel nacional e internacional, cuenta con un importante activo cultural, natural e histórico.

El Consejo de Europa concedió a la ciudad, en 1968, el título de Tercer Conjunto Monumental de Europa, después de Praga y Tallín; y desde 1986 ostenta el nombramiento **de ciudad Patrimonio de la Humanidad, concedido por la Unesco**; habiendo sido recientemente nombrada **Capital Cultural de Extremadura**.

Por otro lado, es un referente en el mundo de la gastronomía, siendo nombrada **Capital de la Gastronomía en 2015**.

Asimismo, y además de los dos citados, la ciudad de Cáceres posee los siguientes títulos y galardones:

- Conjunto Histórico Artístico, por Real Orden en 1949.
- Pomme D´Or al Mérito Turístico, por la Federación Internacional de Periodistas y Escritores de Turismo en 1996.
- Les Estoliles D´Or du Jumelage, por la Comisión Europea en 1999.
- ARCHIVAL, por la Asociación para la Recuperación de Centros Históricos de España en 2004.



➤ **Referente turístico.** Cáceres es una ciudad con una gran oferta turística y cultural y prueba de ello es el gran número de turistas que cada verano recibe la ciudad, habiendo alcanzado este verano de 2015 una cifra récord histórica, con **156.338 visitantes a la ciudad**.

En la actualidad, Cáceres es una ciudad apacible, con una excelente calidad de vida y muy activa culturalmente gracias en parte a la Universidad y a la amplia programación musical, expositiva, teatral y artística que tiene lugar a lo largo de todo el año.

La ciudad integra importantes señas de identidad en un patrimonio histórico artístico y un entorno natural y ecológico reconocido y es un referente en turismo rural.

Cáceres ofrece atracciones turísticas de cualquier tipo (histórica, culturales, gastronómicas, etc.), dispone de un alto número de plazas hoteleras de 3.579 (2014) y cuenta con un importante sector de servicios que permite que la experiencia del turista sea variada y atractiva.

Por otro lado, Cáceres hace uso de nuevas tecnologías para ofrecer un mejor servicio a los turistas.

Para ello cuenta con distintas aplicaciones móviles tales como, **Cáceres View**: que localiza sobre la imagen de la ciudad, datos de interés turístico como hoteles, farmacias, colegios, monumentos, **Cáceres Histórica** que permite conocer una parte de la historia de la ciudad de Cáceres en imágenes, **Agenda Cáceres**: que permite acceder a la programación de los distintos eventos, cultura y ocio de Cáceres desde el móvil y **Cáceres View para Layar**: que incluye información de interés turístico de la ciudad de Cáceres: hoteles, monumentos, centros culturales, educativos, sanitarios, rutas por la ciudad y alrededores, etc.



➤ **Política medioambiental.** Cáceres es un referente en el cuidado de los espacios públicos, existencia de zonas verdes y espacios de naturaleza, mantenimiento de calles y vías en condiciones habitables.

La ciudad cuenta con un elevado número de zonas verdes (20m² por habitante) lo que la presenta como una ciudad habitable, sostenible y atractiva para sus habitantes, muy superior al indicador mínimo establecido por la OMS de entre 10 y 15 m² de área verde por habitante, y cuya recomendación es alcanzar valores entre 15 y 20.

La ciudad de Cáceres mantiene unos **indicadores de calidad del aire muy por debajo de los límites máximos** que marca la normativa vigente de contaminación y las

recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Un ejemplo de ello es el indicador PM10 (partículas menores de 10 micras), para el cual la normativa vigente establece que la media anual debe ser máximo de 40µg/m³, la OMS 20 y Cáceres se encuentra en 13 en el 2014. De igual forma sucede con el valor del dióxido de nitrógeno, estando situado el máximo en 40 y siendo el valor de Cáceres de 13.

Por otro lado, Cáceres tienen un alto potencial, por las características de la ciudad, para generar energía solar a través de plantas fotovoltaicas.

En este sentido, se han llevado a cabo obras de instalaciones fotovoltaicas en distintos edificios municipales (cubierta de pabellones deportivos de Moctezuma y el Vivero, Casa de Cultura de la Hispanidad), así como estaciones autosuficientes de producción fotovoltaica para vehículos eléctricos en el complejo Aldealab (edificios Embarcadero y Garaje 2.0.).

Se trata de una instalación emblemática que pretende demostrar la idoneidad de la utilización de la energía solar en el entorno urbano, aprovechando las sinergias con elementos constructivos de carácter público.

Esta actuación se complementa con la creación de un punto de abastecimiento de energía para dos vehículos eléctricos de uso municipal (electrolinera), que se pretende abrir al uso gratuito de ciudadanos interesados a través de un Programa municipal de fomento de prácticas de movilidad urbana sostenible y limpia



➔ **Ecosistema emprendedor.** Desde hace varios años, existe una implicación clara del Ayuntamiento por apoyar al tejido empresarial.

Cáceres está convencida de esta realidad y por eso se está trabajando de manera intensa en hacer de la ciudad el principal centro innovador del suroeste peninsular con grandes proyectos e infraestructuras. Para ello se ha puesto en funcionamiento el Centro del Conocimiento de Cáceres Aldealab, integrado por los edificios Embarcadero y Garaje 2.0, de propiedad municipal, en el que se albergan diferentes servicios públicos dirigidos al fomento de la cultura emprendedora e innovadora. En torno a este Centro se ha generado un ecosistema emprendedor conectado con otros nodos de diferentes territorios y redes (TRIURBIR, RIET, CEEI Extremadura,...) que van conformando una singular Factoría de Innovación, una Comunidad de personas e instituciones que apuestan por la Innovación como motor de crecimiento económico (www.factorinnovation.eu), que se visibiliza en el término municipal a través del Directorio de Innovación de Cáceres (<http://www.factorinnovation.eu/es/directorio-innovacion-caceres>), una guía y mapa de referencia sobre todos los recursos con los que cuenta Cáceres en materia innovadora.

➔ Además, en materia de comercio, se ha desarrollado una plataforma web 2.0. que se encuentra en proceso de puesta en marcha, la cual permite de forma gratuita la promoción y comercialización de productos a las empresas cacereñas (<http://comerciocaceres.com/portal>).



➔ **Calidad educativa y salud.** Existencia de centros educativos (públicos, privados), y, sobre todo la Universidad de Extremadura, entre las que destaca la facultad de veterinaria. Además, existe un alto potencial para generar sinergias entre ésta y el nuevo hospital, que será una referencia internacional en eficiencia e innovación en materia sanitaria y técnicas de cirugía mínimamente invasiva con la tecnología sanitaria más avanzada.

Problemas

Para poder llevar a cabo una estrategia adecuada de desarrollo urbano sostenible integrado, se deben tener en cuenta también los **problemas con los que cuenta la ciudad de Cáceres**.

A través de un proceso abierto de participación ciudadana se han determinado los cuatro problemas que se consideran más relevantes en la ciudad y que se exponen a continuación, los cuales serán analizados desde una dimensión física, económica, ambiental, climática y demográfica.”

1. Movilidad urbana y dispersión de la ciudad



- Incremento de consumo energético y congestión urbana.
- Aumento de la contaminación acústica.
- Déficit de conexiones de largo recorrido, conexiones ferroviarias y áreas.
- Problemas de movilidad derivados del modelo urbano, no armonización entre el espacio histórico previo al fenómeno de la motorización masiva y el espacio urbano contemporáneo, cuyos criterios de ordenación se articulan más o menos tácitamente alrededor del coche.
- Problemas de accesibilidad motorizada determinados por el espacio construido y la propia topografía, destacando una baja accesibilidad de la red en transporte público en determinadas zonas relevantes tales como: gran parte del Casco Histórico, la zona de Casas Baratas, el barrio de la Madrila o algunas zonas periféricas.
- Más de la mitad de las zonas urbanas del municipio son “islas”, conectadas al resto de Cáceres mediante el coche pero no a pie o en bicicleta, especialmente en la zona norte y en el acceso a la Universidad.

2. Competitividad y desarrollo amenazados



- Baja penetración y utilización de las TIC e innovación a nivel doméstico y empresarial.
- Descenso brusco del consumo como consecuencia de la crisis económica.
- Alto número de regulaciones y normativas en el sector del comercio, estilo de gestión antiguo en aspectos tales como la atención al cliente, política de devoluciones, medios de pago o el uso de la tecnología; experiencia de compra mejorable y desconexión institucional o asociativa entre sectores (turismo-comercio-hostelería), lo que provoca un movimiento de los ciudadanos hacia centros y localizaciones comerciales alternativas situados fuera de Cáceres.
- Estancia de visitantes de un día sin pernocta o un solo día de pernocta lo que tiene poca influencia en la generación de riqueza.
- Desajuste entre oferta y demanda de mercado laboral.
- Pérdida de empleo cualificado.
- Falta de creación de nuevos tipos de empleo más cualificados y competitivos.
- Porcentajes altos de población excluida del mercado laboral.
- Altas cuotas de empleo de baja remuneración y/o cualificación.
- Estancamiento en las inversiones.
- Desertización empresarial.
- Alto nivel de desempleo y bajo poder adquisitivo.

3. Creciente segregación social

- Polarización de la ciudad entre un casco-escaparate, culturalmente denso pero escasamente poblado y una periferia residencial muy funcional pero pobre en términos urbanos y difícilmente eficiente en términos medioambientales, si bien, se observa un tímido cambio de tendencia,



- especialmente en la hostelería.
- Cohesión social en riesgo.
- Cada vez más personas en riesgo de exclusión social.
- Jóvenes con sensación de que no hay futuro.
- Personas mayores con sensación de dependencia y de no estar integradas en la vida social y cultural.

4. Declive demográfico y edificación



- Tendencia al envejecimiento.
- Nivel de fecundidad se mantiene por debajo de las tasas de reemplazo.
- Crecimiento relativamente pequeño de la población.
- Grandes flujos migratorios.
- Edificios degradados e infrautilizados.
- Pérdida progresiva de valor urbano de determinadas zonas.

A continuación, se realiza una descripción detallada de los problemas comentados anteriormente:

1. Movilidad urbana y dispersión de la ciudad

La expansión contemporánea de Cáceres ha tenido lugar en un plazo de tiempo muy corto, ya que el 80% de los inmuebles existentes han sido construidos posteriormente a 1980 y fuera de una estrategia coherente de desarrollo urbanístico. La falta de un modelo urbano fuerte y continuo ha generado un paisaje heterogéneo y a menudo estridente, lleno de fracturas y con muchas áreas intersticiales cuya solución e integración quedan pendientes de proyectos. De ahí se han derivado una serie de incongruencias del espacio urbano que se traduce en ineficiencias en términos de movilidad, espacio social, funcionamiento de las centralidades y generación de economías de escala.

Los problemas de la movilidad derivados del modelo urbano son en parte los característicos de una situación, común a muchas ciudades, de no armonización entre el espacio histórico previo al fenómeno de la motorización masiva y el espacio urbano contemporáneo, **cuyos criterios de ordenación se articulan más o menos tácitamente alrededor del coche.**

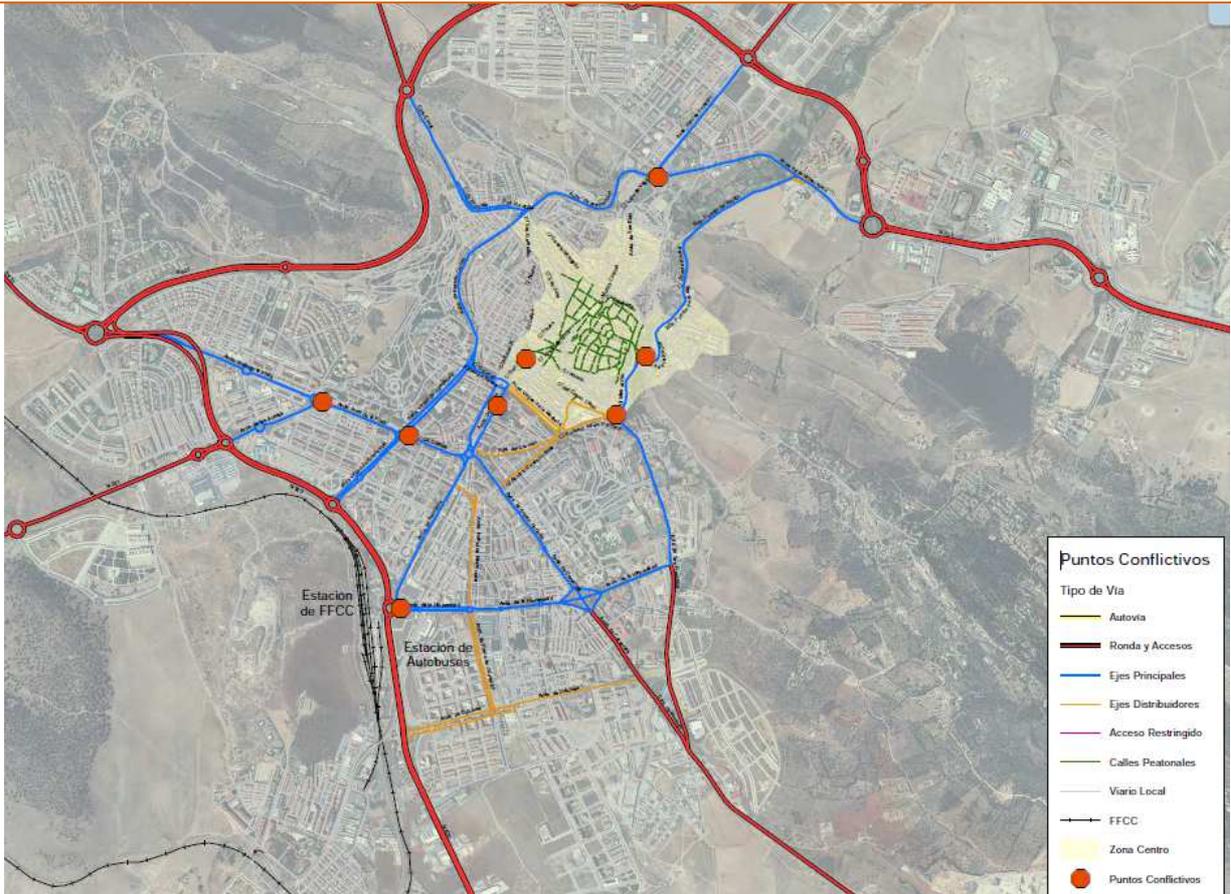
Los problemas desde el punto de vista de la accesibilidad motorizada son en primer lugar de carácter físico, ya que son impuestos por las obstrucciones y limitaciones determinadas por un espacio construido heredado, y por la propia topografía.

Más concretamente, la existencia de distintos tipos de barreras y obstáculos lineales, tales como ríos, ferrocarriles o autopistas, obligan a algunos recorridos a usar los puntos de paso que existen, algunos de ellos al borde de su capacidad de tráfico y otros diseñados para vehículos rápidos.

Así, por ejemplo, es problemático el acceso a la universidad, que requiere atravesar la Ribera del Marco por el estrecho y el saturado puente de Fuente Rocha o a usar las vías rápidas de circunvalación.

También **resulta compleja la conexión con el norte de la ciudad**, al tener que atravesarse la Ronda Norte por rotondas de difícil paso, aunque existen dos puntos de cruce a distinto nivel más sencillos.

Además, la N-630 dificulta el paso hacia la estación y Aldea Moret, requiriendo el cruce por pasarelas peatonales elevadas o atravesando rotondas nada sencillas.



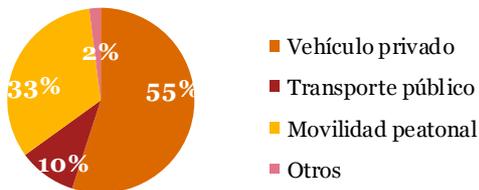
Fuente: Plan de Movilidad Urbana Sostenible (2014)

Así, en Cáceres prevalece el uso del vehículo privado con casi el **55% de los movimientos**, lo que hacen prever un futuro poco sostenible para la ciudad si se sigue con esta tendencia.

En el centro de la ciudad, nos encontramos con calles con una **sección restringida** donde el peatón debe “compartir” el espacio con el tráfico de vehículos, produciendo un cierto desorden circulatorio que se acentúa cuando estos vehículos realizan paradas.

También destaca el importante volumen de vehículos en Gil Cordero (en especial en el cruce con la Avenida Guadalupe) y en la avenida de Cervantes.

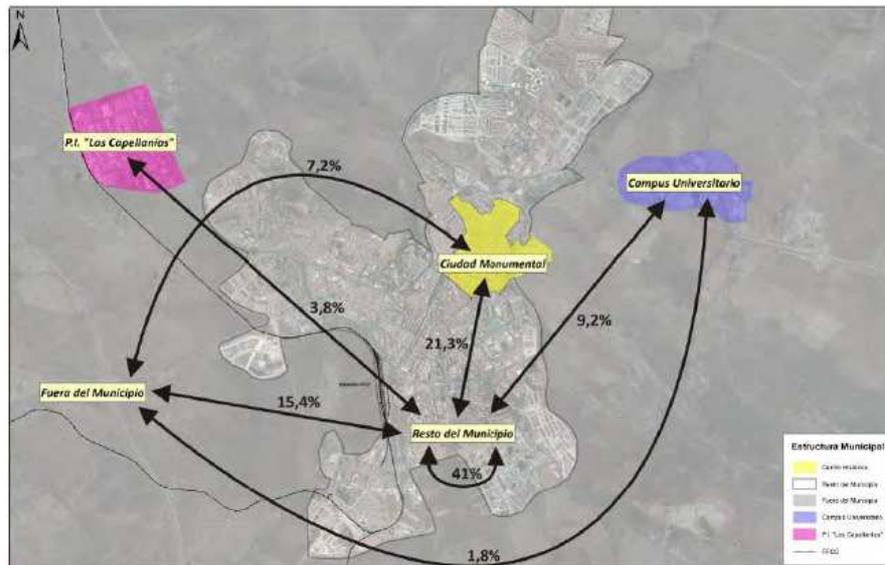
Gráfico 1: Tipología de desplazamientos



La tendencia observada es utilizar el vehículo privado para desplazamientos cortos (en el 60% de los casos la duración del viaje es inferior a 15 minutos), sobre todo en el centro de la ciudad, por lo que es esencial tomar medidas para promover modos de transporte alternativos.

Fuente: Plan de Movilidad Urbana Sostenible (2014)

Movilidad en vehículo privado



Fuente: Plan de Movilidad Urbana Sostenible (2014)

En lo que se refiere a la ocupación del espacio público disponible para el estacionamiento en el municipio, **Cáceres presenta un déficit en algunas zonas** como en el Paseo de Cánovas o en San Pedro de Alcántara en las que existen grandes problemas de aparcamiento que afectan al comercio, especialmente en fechas con gran afluencia de visitantes a la ciudad.



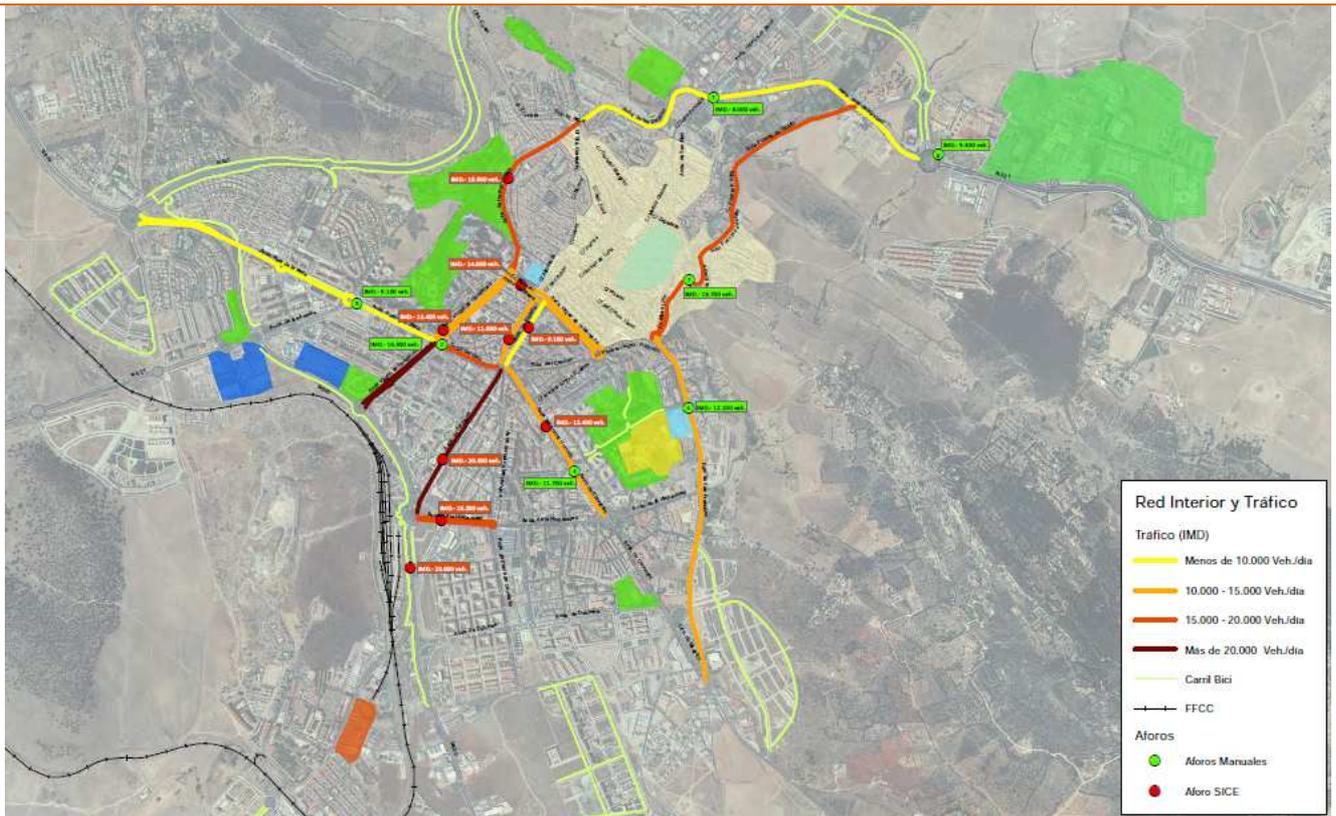
En relación al transporte público, tal y como se expone en el Plan de Movilidad Urbana Sostenible, éste representa en la actualidad tan sólo un 10% de los viajes totales de los residentes en Cáceres, valor inferior al de otras ciudades de características asimilables por población y configuración urbana.

Si bien, el 68% de la población de Cáceres está servida por el transporte público urbano a una distancia de 5 minutos, y el 84% lo está a 10 minutos de recorrido, existen algunas zonas relevantes incluidas íntegramente en la corona de 10 minutos. **Gran parte del Casco histórico queda a esta distancia de la red de**

transporte público, lo que puede estar generando carencias de accesibilidad, a tener en cuenta tanto desde el punto de vista de la movilidad, como del social, económico y turístico.

También la zona de Casas Baratas presenta una peor accesibilidad, relacionada tanto con la disposición del viario como con la diferencia de cotas respecto al entorno. Esta situación es relevante, al presentar esta zona densidades de población altas, especialmente en la mitad sur.

El barrio de La Madrila, también denso en población al contener edificación en altura, queda también a una mayor distancia de la red de transporte público, igualmente relacionado con la disposición del viario y la diferencia de cotas con el eje principal de paso, la Avda. Virgen de Guadalupe.



A nivel de infraestructura y en relación también directa al aspecto anterior, **es importante resaltar la inexistencia de carriles reservados al transporte público.**

Por último, con respecto a la movilidad en modos blandos (peatón y bicicleta) existen dos condicionantes físicos: clima y orografía.

Respecto al primero, al igual que muchas otras ciudades españolas, Cáceres presenta un clima propicio para el uso de modos blandos, sin muchas precipitaciones y clima no excesivamente caluroso excepto en las horas centrales de verano.

En relación a la orografía, Cáceres, la ciudad al norte del casco antiguo es común encontrarse fuertes pendientes cercanas al 8% o incluso más, sin haber apenas recorridos alternativos que puedan suavizar las cuestas.

Esto implica que **la movilidad ciclista y peatonal** es relativamente fácil de realizarse entre el centro y los barrios del sur y la estación, mientras que **resulta muy limitante para llegar a los nuevos barrios del norte y la universidad sin ayuda adicional.**

Aunque Cáceres presenta algunas dificultades físicas inconvenientes, situaciones de tráfico incómodas, no explica el escaso reparto modal a pie comparada con otras ciudades de tamaño similar, **la movilidad peatonal supone tan solo un tercio de los viajes**, ni tampoco el casi inexistente uso de la bici, vista como objeto de ocio y deporte, pero no para transporte cotidiano.

Estas discontinuidades de los nuevos crecimientos han aislado zonas de la ciudad cercanas, haciéndolas hostiles a cualquier otro modo que no sea el coche. Unas conexiones más agradables son necesarias para paliar este problema.

En el caso de caminar, es la percepción del tiempo y las distancias unido a la facilidad para hacer los trayectos en coche lo que disuade a mucha gente de recorridos perfectamente viables.

Aunque las distancias no se pueden variar, los recorridos tienen margen para ser más agradables al paseo, y empezar a ser una alternativa sólida al coche no sólo en las zonas históricas, sino también en periferia, donde más falta hace.

2. Competitividad y desarrollo amenazado

La ciudad de Cáceres es el principal centro comercial, administrativo y eje económico de la provincia, no

obstante, la crisis económica mundial iniciada en 2008, y de una magnitud desconocida en el último medio siglo ha tenido efectos muy negativos en la economía cacereña.

Al igual que en resto de territorios españoles la crisis ha provocado un estancamiento de la actividad económica, un desplome de la inversión empresarial y la caída progresiva del consumo, lo que se ha traducido en destrucción de empleo.

Si analizamos el tejido empresarial por sector, podemos comprobar que la destrucción de empresas entre los años 2009 y octubre de 2015 ha sido especialmente grave en el sector “construcción” con 198 empresas desaparecidas (-141,6%), seguido del sector “Industrial” con 55 empresas (-130,22%), y “Transporte y almacenamiento” con 25 empresas (-116,89%). En el caso del sector industrial no sólo las grandes empresas industriales sino también las industrias auxiliares.

En lo que se refiere a los **sectores** con una variación positiva destacan, la hostelería con 137 empresas (63,56%), “Administración Pública y otros servicios” con 91 (88,95%) y “Actividades de los hogares”, con 1.286 empresas (896,9%) consecuencia de la regulación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar que entró en vigor en el año 2012.

Por tanto, se puede concluir, que si bien **el número de empresas en Cáceres ha crecido desde el año 2009 hasta octubre de 2015**,

dicho incremento se ha debido en gran medida al aumento de empresas en el sector de “Actividades de los hogares”, cuya contribución al desarrollo económico de la ciudad es muy poco relevante, mientras que se ha perdido actividad económica en sectores tradicionalmente

Año	Nº empresas	Variación	Nº empleado	Variación
2009	4.684,00		41.515,00	
2010	4.555,00	-2,75%	41.945,00	1,04%
2011	4.638,00	1,82%	41.835,00	-0,26%
2012	5.328,00	14,88%	39.206,00	-6,28%
2013	5.303,00	-0,47%	39.401,00	0,50%
2014	5.433,00	2,45%	39.513,00	0,28%
2015	5.414,00	-0,35%	39.594,00	0,20%

importantes para la ciudad, tales como el industrial, la construcción y el transporte y almacenamiento.

En relación al paro, el sector que más parados registrados agrupa es el de los servicios (10.0178 en octubre 2015), que representa el 74,05% del desempleo total. Dicho sector ha sido uno de los que más aumento del desempleo ha sufrido desde el inicio de la crisis, hecho que se pone de manifiesto en el año 2012, cuando aumentó un 19,74%, aunque a partir del año 2014 han empezado a disminuir como consecuencia de la recuperación de la tímida recuperación económica.

El **sector que ha registrado mayor aumento del desempleo ha sido el de agricultura y pesca** con un incremento del 77,11% desde el año 2009 hasta octubre de 2015, seguido de las personas que no contaban con un empleo anterior (57,75%), y servicios, como se ha comentado anteriormente (46,67%). Los sectores que han registrado una disminución del desempleo son el de la construcción con una recuperación del 11,86% e industria (9,89%).

Si atendemos a la evolución total de las **personas paradas registradas por sexos**, se comportan de manera idéntica, con una tendencia ascendente hasta el 2013, exceptuándose los periodos de estacionalidad con mayor actividad económica (los meses de primavera y verano, debido al impacto en las contrataciones que tienen en la ciudad los eventos festivos como la Semana Santa, el festival Womad o la Feria de San Fernando) y ligeramente decreciente en el año 2014 y 2015.

Si atendemos a la distribución de las personas desempleadas por **edades**, se observa cómo el grupo de 25 a 35 años es el que mayor número de personas paradas agrupa. Lo que supone el 28,1% sobre el total.

También es importante el grupo de entre 35 a 45 años, que agrupa al 25,8% de los parados, con un incremento interanual del 24,3. Se trata por lo tanto de una mayoría de personas en edad joven a madura. El mayor incremento de parados se ha producido, no obstante, entre las personas mayores de 50 años.

3. Creciente polarización social

En el “**Diagnostico de la pobreza y exclusión en Cáceres y de los recursos disponibles actualmente**” realizado por el Ayuntamiento en el 2015 se pone de manifiesto que desde los servicios sociales de base del Ayuntamiento de Cáceres **se han atendido a lo largo del año 2014 un total 4.643 usuarios y 11.074 demandas**, que supone un aumento de usuarios atendidos por los servicios sociales del ayuntamiento, con respecto al año 2013 en un 19,53%.

Adicionalmente, han subido las demandas en relación al 2013 en un 40,49%, sobre todo como consecuencia de la **entrada en vigor de la nueva prestación de la Renta Básica**.

Si consideramos que existen algo más de 96.000 personas empadronadas en Cáceres, desde los Servicios Sociales municipales (en adelante SS.SS.), se han atendido a un 13,46% de la población de Cáceres en las diversas tipologías de demanda.

La explicación a este fenómeno la encontramos en la cronificación de la actual crisis económica que hace que unidades familiares que antes podían dar cobertura por ellas mismas a todas sus necesidades tengan que recurrir a los SS.SS.

A estos datos hay que sumar los usuarios habituales de los mismos que, en su mayoría, carecen de recursos económicos reglados, siendo necesaria la ayuda de los Servicios Sociales para dar cobertura a sus necesidades básicas.

De los datos facilitados por los SS.SS y el análisis realizado, se puede concluir que continúa habiendo un **gran número de personas excluidas o en riesgo de exclusión social** en la ciudad. Cabe destacar que un 73,52 % de personas atendidas por los Servicios Sociales Básicos (en adelante SSB) se encuentran por debajo del umbral de la pobreza (con ingresos inferiores al 75% del IPREM).

La demanda más solicitada son las ayudas económicas con un 61,73%, por lo que en el conjunto del total de ciudadanos de Cáceres supone un total de 2.846 usuarios de servicios sociales, y si consideramos unidades familiares aquéllas con 3 o más miembros, supone que un total de 8.538 ciudadanos han demandado alguna prestación económica al encontrarse por debajo del umbral de 75 % del IPREM, es decir, el 8,89 % de la población cacereña es usuaria de servicios sociales, mientras que el otro 4,57% de usuarios de servicios sociales, han solicitado otro tipo de demandas.

Para dar respuesta a este problema de creciente polarización y exclusión social en la ciudad de Cáceres, se ha decidido llevar a cabo distintas actuaciones, algunas de las cuales ya se han puesto en marcha.

Así, por ejemplo, **se ha aprobado por unanimidad en diciembre de 2015 el Plan de Rescate Ciudadano**, para poner en marcha medidas de urgencia con el objetivo de garantizar los mínimos vitales de las personas más desfavorecidas y las familias más necesitadas de la ciudad. Entre las medidas destacan gasto en ayudas alimentarias, gastos de primera necesidad como luz, agua o gas, becas infantiles, productos farmacéuticos, transporte o alojamientos temporales alternativos en caso de necesidad.

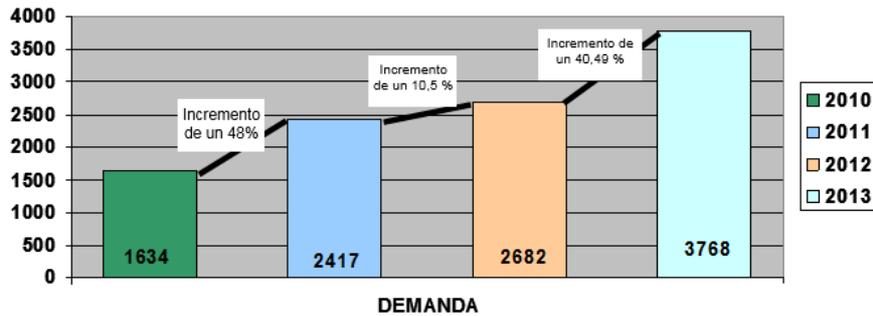
Adicionalmente, se ha desarrollado el **Plan de Barrios**, un programa que tiene como principales acciones la mejora de la red de atención de los Servicios Sociales en **Aldea Moret**, el refuerzo de los dispositivos de inclusión social e inserción sociolaboral en esta zona, la erradicación del absentismo y la intervención integral con menores así como la dinamización comunitaria.

Según el documento “Análisis global y comparativo de datos SIVO del Servicio Social de Base de Aldea Moret correspondientes al 2013”, en 2013 se produjo un **aumento del 19,53% del número de personas que acudieron a los SSB** con respecto al 2012, apreciándose un aumento significativo de los usuarios atendidos. Son dos los perfiles emergentes de la población que acude al SSB de Aldea Moret:

1. **Mayores**, que supone un 10,65% del total, debido al envejecimiento general de la población.
2. **Inmigrantes** (8,88%), la mayoría marroquí y asentada en Aldea Moret.

En el 2013 se recibieron un total de 3.768 demandas, frente a las recibidas en el año 2012, que fueron de 2.682, lo que ha supuesto **un incremento de la demanda en Aldea Moret de un 40,49%**.





Fuente: Documento "Análisis global y comparativo de datos SIVO del Servicio Social de Base de Aldea Moret correspondientes al 2013"

Del análisis realizado anteriormente se puede concluir que Aldea Moret continúa siendo un barrio desfavorecido, separado de la ciudad tanto geográfica como socialmente, con un gran número de personas excluidas o en riesgo de exclusión social. Cabe destacar que un 78,66 % de personas atendidas por este SSB se encuentran por debajo del umbral de la pobreza (con ingresos inferiores al 75% del IPREM). Este porcentaje sigue aumentando progresivamente año a año.

El planteamiento central del programa se basa en articular de forma integral todas las prestaciones y servicios que favorezcan la inserción sociolaboral de personas en riesgo y situación de exclusión social y potenciar las redes sociales e institucionales, los sentimientos de pertenencia e identificación con el barrio y vertebrar las políticas sociales que favorezcan la integración y mejora del capital social.

Así, desde 2009 se garantiza una atención adecuada y suficiente a la población de **Aldea Moret** a través de la red de Servicios Sociales para asegurar el acceso y mejorar el desarrollo educativo del alumnado especialmente desfavorecido de la barriada. El Plan de Barrios mejora la red de atención de servicios sociales a la población de Aldea Moret a través de la descentralización de servicios del Instituto Municipal de Asuntos Sociales y sistematizando la interrelación con los servicios educativos, sanitarios y con las redes sociales de la barriada.

De igual modo, busca la intervención preventiva en los entornos con mayores factores de riesgo para el consumo de drogas, así como **mediación en situaciones en conflictos** o el potenciar la incorporación social a través de un proceso de acompañamiento de personas de la barriada en situación de exclusión social o en riesgo de caer en ella.

El Plan de Barrios también pretende promover la **inserción laboral** de colectivos excluidos mediante la habilitación de dispositivos de mediación y orientación específicos; así como lograr la reducción significativa de las tasas de absentismo del colectivo gitano y desarrollar, en coordinación con la administración educativa, dispositivos socioeducativos y asistenciales que prevengan el absentismo escolar y/o el bajo rendimiento escolar de menores especialmente desfavorecidos.

4. Declive demográfico

La ciudad de Cáceres se enfrenta a un declive demográfico. A pesar de que la **evolución de la población** de la ciudad durante los 10 últimos años ha ido **en aumento** (salvo en 2014, donde disminuyó un 0,12%), este crecimiento de la población ha sido relativamente pequeño, estando las tasas interanuales entre un 0,17% y el 1,42%, según datos recogidos del Padrón de Habitantes a fecha 1 de enero de 2015. A esta fecha la ciudad de Cáceres cuenta con 96.712 habitantes.

De estos 96.712 habitantes, 50.048 son mujeres, mientras que 46.664 son hombres, lo que supone que casi el 52% de la población son mujeres.

Esta situación de crecimiento relativamente pequeño de la población en los últimos años, junto a la **disminución de la natalidad** (debido principalmente a la crisis económica) y el aumento del índice del envejecimiento de estos últimos años, se traduce en un **declive demográfico de la ciudad**.

Por un lado, la **tasa de natalidad** de los últimos 10 años del municipio de Cáceres ha ido disminuyendo entre un 0,35% y un 12,09%, salvo en 2008 y en 2013, que aumentó de forma puntual un 3,51% y 7,05%



respectivamente. En 2014, la tasa de natalidad de la ciudad se situaba en 7,34, lo que significa 7,34 nacimientos por cada 1.000 habitantes.

Por otro lado, además de que el **índice de envejecimiento de Cáceres es mayor** que el de Extremadura, sigue la misma tendencia de aumento en los últimos años, especialmente desde 2009. A partir de 2008 el índice de envejecimiento de la ciudad de Cáceres supera el 100, lo que se traduce en la existencia de más población mayor que población joven.

No obstante, otro factor a tener en cuenta que influye en la demografía es la **población extranjera**. En este sentido, cabe mencionar el aumento del peso de la población empadronada de procedencia extranjera (siendo la mayoría procedente de la Europa comunitaria y del continente americano) y el saldo migratorio positivo que lleva caracterizando a la ciudad de Cáceres durante los últimos años. A pesar de que haya estado disminuyendo a partir de 2011, éste ha sido positivo.

Si atendemos a la distribución de las **edades de la población extranjera**, el grupo que mayor porcentaje representa es el de edades comprendidas entre los 36 y los 65 años, representando un 42,8%, seguido de aquellas personas que se encuentran entre los 19 y 35 años, con un 38,4%. Los menores de 18 años suponen un 14,8% y en último lugar estarían los mayores de 65 años, quienes suponen sólo un 4% de la población total extranjera.

De esta forma, este **saldo positivo migratorio de Cáceres** (mayor es el número de entradas por migración que de salidas por el mismo motivo), consigue que la población permanezca más o menos constante, a diferencia de en otras ciudades españolas.

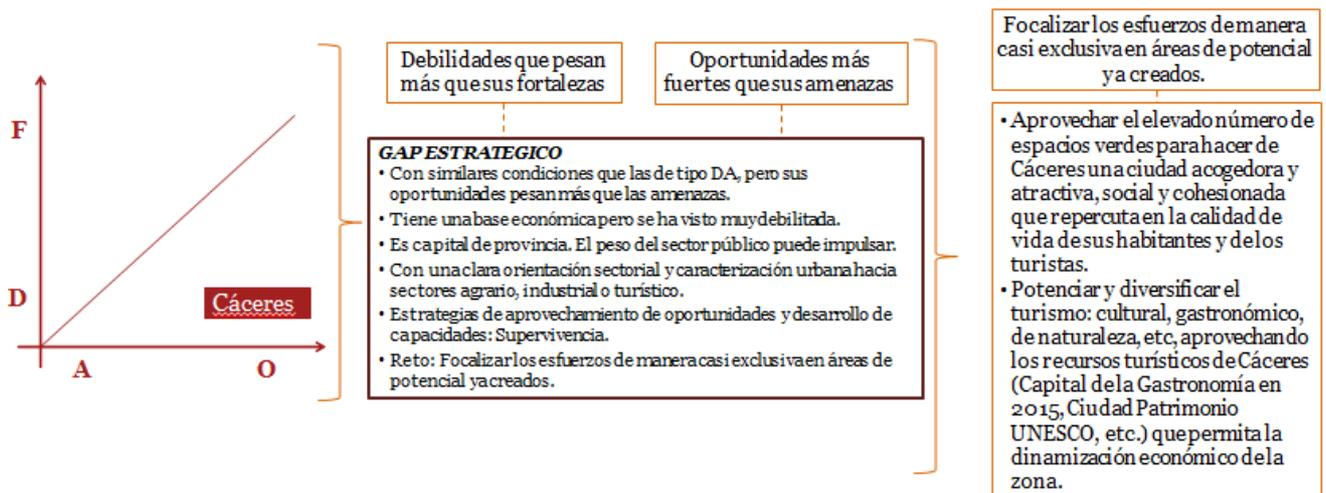
En definitiva, una población cada vez más mayor, la tasa de natalidad disminuyendo y el aumento de las emigraciones (aunque menos en valor absoluto que las inmigraciones) suponen un grave riesgo para el futuro de la ciudad.

2. Misión, visión, valores y retos de la ciudad de Cáceres

Construimos una estrategia a partir de una adecuada priorización de problemas y una selección consensuada con agentes y colectivos ciudadanos sobre los principales activos y potencialidades de la ciudad de Cáceres. Esta priorización ha reducido a 4 los problemas que realmente suponen cuellos de botella para un desarrollo sostenible de la ciudad: **Movilidad limitada y dispersión urbana, Desarrollo económico amenazado con un tejido muy poco competitivo, Segregación social de espacios urbanos y declive demográfico.**

Por otro lado, destacan por encima de todos, 3 activos que realmente tienen la capacidad de suponer verdaderas palancas de crecimiento sobre las que lanzar un desarrollo transformador: **la marca ciudad, la capacidad de atracción en torno a la cultura y el turismo y la imagen de calidad de vida asociada a un entorno verde y medioambientalmente equilibrado.**

Nuestro análisis integrado de las diferentes dimensiones urbanas que afectan a dichos problemas, las relaciones territoriales y las escalas sobre las que se ven afectadas nos ha permitido dibujar un análisis de debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que nos arrojan unas conclusiones muy relevantes sobre la foto de la ciudad que hoy es Cáceres. Nos encontramos con que existe una visión compartida sobre el mayor peso que representan las debilidades respecto a las fortalezas y la mayor relevancia que tienen las oportunidades sobre las amenazas.



Las ciudades como Cáceres que se enfrentan a un DAFO de estas características, son ciudades que a pesar de tener una orientación sectorial y una caracterización urbana con una cierta especialización, su base económica se ha visto muy debilitada y la crisis económica las ha situado ante un peligro inminente de despoblamiento y declive demográfico, que en el caso de Cáceres, ya ha comenzado y amenaza con establecerse con carácter estructural en la ciudad.

Cáceres por tanto se enfrenta a la necesidad de fijar una estrategia de **SUPERVIVENCIA**, que pasa por concentrar sus esfuerzos irremediamente en aprovechar las potencialidades y las oportunidades que tiene y desarrollar capacidades propias ya existentes o latentes. En definitiva se trata de definir una estrategia claramente orientada al **DINAMISMO SOSTENIBLE**.

La ciudad debe aprovechar esas oportunidades como motor de regeneración y desarrollo, convirtiendo sus oportunidades en fortalezas. Para solucionar los problemas, Cáceres debe hacer frente a retos concretos que se deducen de su visión de futuro, una visión que viene marcada desde hace mucho tiempo en la ciudad y que ha sido compartida con agentes, grupos políticos y representantes vecinales y locales. Una base económica sólida e innovadora que dé oportunidades al talento, un referente en turismo y medioambiente, unos espacios públicos cuidados y respetados y una ciudadanía unida y solidaria.

2.1. Misión, visión y valores

Como organización comprometida con la calidad, el Ayuntamiento de Cáceres a través de la Junta de Gobierno Local ha establecido cuales deben ser la Misión, que es la razón de ser de la organización; visión, como referencia que debe orientar el trabajo, y valores, que se corresponden con las pautas de conducta que deben guiar el comportamiento de todos los miembros de la Institución.

Misión

El Ayuntamiento de Cáceres tiene como objetivo prioritario la consecución de una **ciudad sostenible, amable, innovadora y comprometida** con la generación de cauces de participación ciudadana, y persigue un desarrollo territorial y social equilibrado y la mejora permanente de la calidad de vida de todos sus ciudadanos, dando respuesta de forma equilibrada a sus necesidades y expectativas.

Visión

La vocación del Ayuntamiento de Cáceres es convertirse en una **ciudad amable y amistosa, con un alto nivel de bienestar y calidad de vida**, que respeta el medioambiente, con espacios públicos y atractivos para personas de todas las edades, donde las familias cuenten con zonas verdes, parques infantiles y un espacio seguro para los niños, donde los mayores puedan llevar una vida digna e independiente y participar en la vida social y cultural, las personas con discapacidades tengan independencia, estén social y ocupacionalmente integradas y participen en la vida de la comunidad.

Donde la herencia cultural y el valor arquitectónicos de los edificios históricos y espacios públicos se tengan en cuenta al desarrollar y mejorar el paisaje urbano, donde los residentes locales se identifiquen con el entorno urbano y donde se haga de Cáceres un destino turístico de referencia con una oferta diversa y atractiva (cultural, gastronómica, lúdica, etc.).

Cáceres aspira a ser una ciudad donde haya creatividad, innovación e inteligencia colectiva y se genere, comparta y difunda el conocimiento, se desarrolle el capital social, y se estimule el espíritu emprendedor y la creación de un capital de talento local diverso.

Quiere ser una Administración moderna, comprometida y generadora de confianza que apuesta por la simplificación administrativa, las nuevas tecnologías, y el fomento de la comunicación y la participación social y ciudadana, que haga de **Cáceres un lugar mejor para vivir**.

Valores

Para definir los valores y las prioridades de la ciudad de Cáceres es necesario contestar una serie de preguntas que nos permitan visualizar que tipo de ciudad queremos que sea Cáceres en el futuro.



2.2. Los retos de la ciudad

Una vez estudiados y diseccionados los problemas y los activos de Cáceres, el filtro de la visión y los valores que representan una ciudad permiten definir los retos. Siguiendo las recomendaciones del documento *Ciudades del mañana-Retos, visiones y caminos a seguir*, de la DG Política Regional de la UE, un reto es una habilidad que pone a prueba las habilidades de alguien y por lo tanto, un problema solo se convierte en un reto cuando se reformula en una tarea de mayor envergadura.

La ciudad de Cáceres se ha propuesto una serie de retos a alcanzar en los próximos años. Estos retos, tal y como veremos son válidos y aplicables tanto al área urbana en su conjunto (**ciudad de Cáceres**) como al área de implementación de la estrategia definida en una escala menor (**Nuevo corredor medioambiental**) A continuación se describen los retos estratégicos que se estructuran en dos bloques: retos centrales y dos pilares básicos que son condición indispensable para alcanzarlos.

- 3 Grandes retos centrales: **Desarrollo de un capital social, Fomento de la tecnología y Estímulo de la creación de empleo y de un nuevo tejido empresarial creativo y diferencial.**
- Todo ellos sobre la base de 2 pilares básicos: Por un lado, **haciéndolo de manera sostenible** en terminos medioambientales (movilidad urbana sostenible y eficiencia energética), sociales (integrando a colectivos desfavorecidos **con especial foco en las personas mayores y juventud**) y económicos (impulsando un tejido local existente y autóctono fundamentalmente el comercio y el turismo. Y por otro, **de manera abierta y participativa**, es decir apalancando las actuaciones en un gobierno transparente y colaborativo inclusivo.

Eso se traduce en **10 retos** que a continuación se describen:

Ciudad Inteligente

➤ **Reto 1: Desarrollar el capital social.** Cáceres, depende cada vez más del uso inteligente de la información y de las tecnologías de la información para ser competitiva. Esto implica un alto grado de desarrollo y de inversión en áreas de educación y capacitación, utilizando la Universidad de Extremadura como principal herramienta.

No obstante, el capital social no solo tiene que ver con la **educación y el conocimiento**, sino también con la capacidad de las personas de confiar en los demás, de estar dispuestas a cooperar y participar en debates y en redes sociales, de ser proactivas para abordar retos y trabajar para conseguir objetivos comunes.

Para ello, Cáceres debe disponer de **espacios de coworking, encuentro, socialización, reflexión crítica, creatividad, intercambio y construcción colectiva de conocimientos**, espacios desde donde ejercer la inteligencia colectiva, la cooperación entre profesionales y grupos sociales, especialmente juveniles y la construcción de una comunidad solidaria y sostenible.

➤ **Reto 2: Fomento de la tecnología como fuente emergente de empleo y desarrollo de la ciudad.**

✓ **Creación de infraestructuras de información y comunicación en la ciudad:** Generar los espacios físicos y los entornos de colaboración apropiados es esencial para atraer la inversión, el talento y nuevas oportunidades de negocio.

✓ **Factor humano:** Uno de los principales factores para que la ciudad de Cáceres logre impulsar su actividad económica es el humano. Las personas también necesitan de herramientas para acceder a información, conocimiento y detectar tendencias y oportunidades para tomar decisiones y emprender.

✓ **TIC, fuente de oportunidades:** Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) constituyen una fuente emergente de oportunidades de empleo y de desarrollo en la ciudad de Cáceres en la medida en la que se reorienta a la ciudadanía hacia los perfiles profesionales más demandados en el mercado.

✓ **Sector productivo intensivo en tecnología:** sector productivo intensivo en tecnología a desarrollar fundamentado en tres pilares:

- La capacidad investigadora y el impulso al emprendimiento del talento que acoge la Universidad de Extremadura para desarrollar proyectos empresariales asociados a la I+D+i.

- El compromiso de numerosas empresas locales y regionales con la exploración de nuevas oportunidades de negocio, a través de la inversión en iniciativas innovadoras que pretenden posicionarse en la economía global.
- La actividad promotora y relacional del Ayuntamiento a través de la Concejalía de Innovación para impulsar redes de cooperación público-privada y ofrecer la ciudad como laboratorio en el que experimentar los nuevos desarrollos tecnológicos.

➤ **Reto 3: Estímulo de la creación de empleo, el espíritu emprendedor y dinamizar el tejido empresarial.** Cáceres debe estimular la creación de empleo, el espíritu emprendedor y la creación de un capital de talento local diverso.

La ciudad debe responder a nuevos retos vinculados al potencial de crecimiento que aporta la **Universidad de Extremadura**, una de las fuentes más importante del conocimiento de nuestra ciudad, para dinamizar la economía local y regional, **y el nuevo hospital**, que será una referencia internacional en eficiencia e innovación en materia sanitaria y técnicas de cirugía mínimamente invasiva con la tecnología sanitaria más avanzada

La ciudad afronta el reto de crear una economía fuerte y estable ante posibles variaciones económicas futuras. Cáceres debe ser una ciudad que consiga crear empleo de calidad para todos que se mantenga en el tiempo.

Para ello, la ciudad debe desarrollar un tejido empresarial local sólido, centrado en la **sostenibilidad y la innovación**.

Aparte de las **actividades económicas tradicionales** como el comercio, la construcción y los servicios la ciudad debe responder a nuevos retos vinculados al potencial de crecimiento para llevar a cabo una **transformación económica sustentado en nuevos sectores** con más posibilidades de impulsar el crecimiento económico local como las industrias creativas y culturales, **el turismo y ocio, las empresas de base tecnológica, las industrias verdes y las empresas de salud y calidad de vida**.

Cáceres es ciudad Patrimonio de la Humanidad, debe trascender la explotación de su patrimonio monumental y adaptar su modelo turístico a la nueva cartografía de ciudad que está consolidando. Además, debe explotar su título de ciudad Gastronómica 2015.

Ciudad Sostenible

➤ **Reto 4: Desarrollar una movilidad sostenible**, integrando eficazmente formas de desplazamiento sostenibles (transporte público, y movilidad peatonal y en bicicleta) que tenga en cuenta el desarrollo espacial con y el uso global del suelo, con perspectiva a largo plazo que tenga en cuenta las necesidades futuras, así como la futura evolución espacial y urban, permitiendo de esta forma una mejor calidad de vida para los ciudadanos.

➤ **Reto 5: Cambiar hábitos y valores de movilidad.** El Ayuntamiento debe apostar por el cambio en los hábitos de desplazamiento y movilidad de los cacereños, fomentando el transporte público y la movilidad peatonal y en bicicleta en toda la ciudad para hacer de Cáceres un lugar agradable para vivir. Ello supone un reto para el conjunto de la ciudad dado que el vehículo privado supone casi el 55% de los desplazamientos.

➤ **Reto 6: Conseguir una ciudad sostenible con espacios verdes.** Cáceres quiere ser reconocida como una ciudad verde que apuesta claramente por el cuidado del medio ambiente, el respeto y puesta en valor de los recursos naturales, el patrimonio paisajístico y cultural, la lucha contra el cambio climático y otros desafíos ecológicos, que haga de la ciudad una ciudad atractiva y comfortable.

Ciudad Integradora

➤ **Reto 7: Conseguir un alto nivel de bienestar y calidad de vida y un elevado nivel de cohesión social y un bajo nivel de segregación espacial.** Luchar contra la exclusión social y la segregación de barrios desfavorecidos, dando lugar a la cohesión social y económica. En este sentido, es necesaria una apuesta por el equilibrio social y económico de la ciudad, avanzando hacia barrios más heterogéneos en renta, edad y nivel social.

➤ **Reto 8: Adaptar la vida social y económica de la ciudad a una población envejecida.** La ciudad de Cáceres presenta un índice de envejecimiento cada vez más alto. Se plantea como uno de sus

retos principales adaptar la vida social y económica de la ciudad a las personas mayores, de tal forma que puedan llevar una vida digna e independiente y participar en la vida social y económica, promoviendo así también su integración social.

- **Reto 9: Crear espacios públicos atractivos para familias y niños.** Cáceres debe apostar por aumento del crecimiento poblacional creando espacios para familias y niños que permita atraer y retener a la población más activa con el objetivo de que la evolución decreciente que está teniendo la población en los últimos años cambie de tendencia.

En definitiva, atraer a la población joven al centro de la ciudad para evitar que se incremente la dispersión en Cáceres y garantizar el buen funcionamiento de los servicios y una mayor prosperidad a largo plazo.

Para ello, es importante ofrecer espacios atractivos para las necesidades familiares, zonas verdes, parques infantiles y hacer de Cáceres una ciudad segura para los niños, así como un entorno adecuado para que las familias puedan conciliar la vida laboral y personal.

Asimismo, estos espacios deben ofrecer espacios y servicios dirigidos a personas mayores que permitan integrar zonas de alto envejecimiento con el resto de la ciudad y garantizar el acceso a personas de movilidad reducida.

- **Reto 10: Movilizar a las partes más interesadas y a los ciudadanos para que se impliquen en ejercicios colectivos y participativos de planificación y de elaboración de visiones compartidas** Por último, y enmarcado dentro del reto de convertirse en una ciudad integradora, Cáceres debe fomentar la participación social e incorporar a los agentes clave y a los ciudadanos en distintas iniciativas y acciones que se desarrollen a nivel municipal.

A continuación, se presenta una matriz en la que se relacionan los problemas y retos identificados para la ciudad de Cáceres:

	Ciudad Inteligente			Ciudad Sostenible			Ciudad Integradora			
	Reto 1	Reto 2	Reto 3	Reto 4	Reto 5	Reto 6	Reto 7	Reto 8	Reto 9	Reto 10
P1: Movilidad urbana y dispersión de la ciudad		✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
P2: Competitividad y desarrollo amenazados	✓	✓	✓			✓		✓	✓	✓
P3: Creciente segregación social	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓
P4: Declive demográfico				✓	✓	✓	✓		✓	✓

Todos los retos son capaces de considerar los 4 problemas más relevantes y prioritarios de la ciudad y son precisamente los retos asociados a los pilares básicos que son condiciones previas las que contribuyen con mayor integridad a resolver dichos problemas.

A continuación se realiza una delimitación de un área de la ciudad de Cáceres en la que se concentrarán los esfuerzos a través de una estrategia concreta y que viene a determinar el **AREA DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA**. Dicha área, que se llamará **NUEVO CORREDOR MEDIOAMBIENTAL**, supone un espacio con gran potencial transformador del conjunto de la ciudad, representa los problemas de la ciudad pero al mismo tiempo, debe ser un espacio del que partan las soluciones para el conjunto del área urbana y concentra las oportunidades y capacidades de la ciudad que, tal y como hemos definido, constituyen la base de la estrategia de supervivencia que se ha definido para la ciudad.

3. Análisis del conjunto de área urbana desde una perspectiva integrada.

Los problemas que tiene una ciudad son complejos y no pueden abordarse desde una perspectiva única. Cada problema tiene varias dimensiones y por tanto es importante estudiarlos con un enfoque multidimensional, para poder realizar un análisis desde una perspectiva integrada.

De esta forma, a raíz de los problemas identificados por la ciudad de Cáceres, se presenta la relación entre los mismos y las dimensiones:

Problemas	Dimensiones					
	Físico	Medioambiental	Energético	Económico	Demográfico	Social
Movilidad urbana y dispersión de la ciudad		✓	✓		✓	✓
Competitividad y desarrollo amenazados		✓		✓	✓	✓
Creciente polarización social	✓			✓	✓	✓
Declive demográfico y edificación	✓				✓	

Este cuadro nos permite identificar las dimensiones de entorno físico, medioambiente, energía, economía, demografía y sociedad como las principales dimensiones que afectan a los problemas identificados en Cáceres.

De los 4 principales problemas que presenta la ciudad, 3 de ellos (movilidad urbana y dispersión de la ciudad; competitividad y desarrollo amenazados y creciente polarización social) afectan a 4 dimensiones distintas y sólo 1 de ellos (declive demográfico y edificación) afecta a 2 dimensiones.

Para poder abordar las soluciones pertinentes a cada uno de estos problemas, realizaremos un estudio de las dimensiones identificadas teniendo claro los ámbitos de análisis que debemos abordar.

3.1. Análisis físico

El municipio Cáceres está localizado en una situación estratégica de la provincia de Cáceres, dado que se encuentra situado a 300 kilómetros de Lisboa y Madrid, así como a 90 kilómetros de Badajoz, la otra capital de provincia extremeña. Asimismo, son localidades aledañas Trujillo, Mérida, Plasencia y Guadalupe.

No obstante, sin duda uno de los aspectos más característicos de la ciudad es el gran número de edificios históricos y culturales con los que cuenta que hacen que la ciudad de Cáceres esté considerada Patrimonio Histórico de la Humanidad.

Tal y como se puede observar en los siguientes gráficos y tablas, la gran mayoría de los edificios de los distintos distritos de la ciudad de Cáceres son del S.XX, a excepción de los edificios del Casco Antiguo de la ciudad, cuyos inicios se remontan a antes del S.XX.

Antigüedad, crecimiento y uso de los edificios

Gráfico 1: Antigüedad aproximada de la edificación por distrito

Como se puede observar en la tabla de la derecha, si atendemos a la distribución que tiene establecida el Ayuntamiento de los distritos que componen la ciudad de Cáceres, de los 15 distritos, **7 de ellos** son aproximadamente de la **primera mitad del S.XX** (Aldea Moret, Centro, Este, Oeste, Pedanías, Sierrilla y Sur), **otros 7** de la **segunda mitad del S.XX** (Campus,

Anterior al S.XX	Primera mitad del S.XX	Segunda mitad del S.XX
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Casco Antiguo 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aldea Moret ➤ Centro ➤ Este ➤ Oeste ➤ Pedanías ➤ Sierrilla ➤ Sur 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Campus ➤ Capellanías ➤ Cáceres El Viejo ➤ Ceres Golf ➤ Mejostilla ➤ Norte ➤ Oeste Nuevo

Capellanías, Cáceres El Viejo, Ceres Golf, Mejostilla, Norte y Oeste Nuevo), mientras que el **Casco Antiguo es anterior al S.XX.**

Tabla 1: Época aproximada de crecimiento de edificación por distrito

Por otro lado, tal y como se puede observar en la tabla de la derecha y en base a la distribución que tiene establecida el Ayuntamiento de los distritos que componen la ciudad de Cáceres, la gran mayoría de ellos han tenido distintas épocas relevantes de expansión.

Conviene destacar el distrito Centro, que ha tenido una gran época de crecimiento durante todo el Siglo XX, así como el gran crecimiento en los últimos años de otros distritos más nuevos como Campus y Cáceres El Viejo.

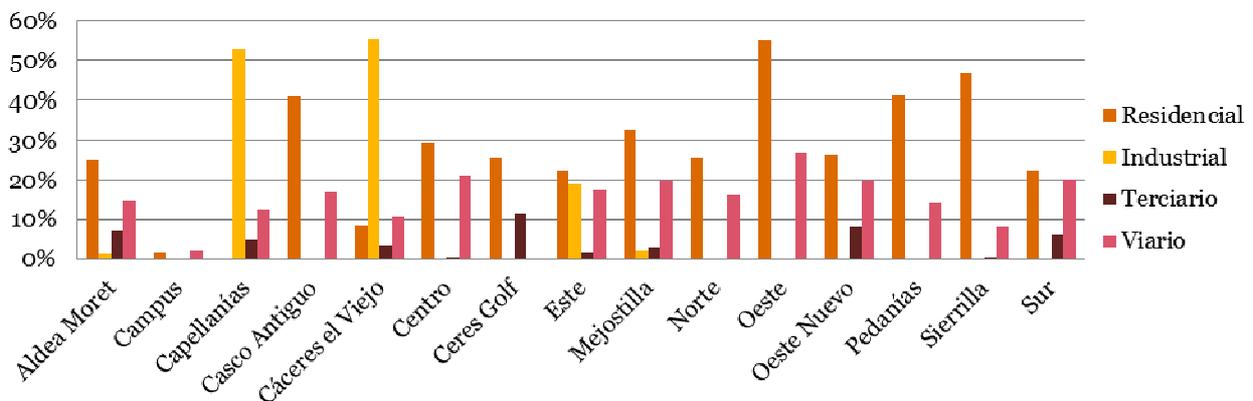
Este **crecimiento más apuntado de algunos distritos** en los últimos años también se ha visto influenciado por la expansión territorial de los mismos así como por el aumento de la población que ha ido migrando hacia ellos.

Distrito	Años principales de expansión
Aldea Moret	1900, 1930, 1990, 2010
Campus	1980, 2000
Capellanías	1975
Casco Antiguo	Anterior a 1900
Cáceres el Viejo	2000, 2010
Centro	1900-2000
Ceres Golf	1990
Este	1930, 1960, 2010
Mejostilla	1980, 2000, 2010
Norte	1970, 1990
Oeste	1930, 1950
Oeste Nuevo	1970, 1990, 2010
Pedanías	1950, 1900
Sierrilla	1990
Sur	1950, 1980, 1990, 2010

Gráfico 2: Usos de los edificios por distritos del Ayuntamiento de Cáceres

Otro aspecto relevante a tener en cuenta del análisis físico de la ciudad, es el uso que se les da a los distintos edificios de los distritos que componen la ciudad (residencial, industrial o terciario, sin olvidar el uso viario).

En este sentido, conviene destacar los distritos de **Capellanías y Cáceres El Viejo como los más industriales**, superando ambos el 50% de uso de tipo industrial, mientras que, en el resto de los distritos destaca la gran relevancia del **uso residencial** que se les ha dado a los edificios, destacando los distritos de **Casco Antiguo, Oeste, Sierrilla y Pedanías.**



Fuente: Elaboración propia con datos del servicio de informática del ayuntamiento

Movilidad urbana y parque móvil

Como se ha comentado previamente, la ciudad de Cáceres presenta un modelo de transporte con gran potencial pero que debe replantear las dinámicas actuales de movilidad en el área metropolitana.

En este sentido, Cáceres debe avanzar hacia un modelo de movilidad sostenible y más adaptado a las características de la ciudad.

A día de hoy, la ciudad cuenta con varias líneas de autobuses, líneas de transporte que dan enlace a los pueblos de alrededor y con líneas de gran recorrido que enlazan capitales de provincia.

La ciudad cuenta con línea de ferrocarril y un campo de vuelo a 15 km de la capital (La Cervera), empleado actualmente para el vuelo de ultraligeros y prácticas de aeromodelismo.

Respecto a la línea de ferrocarril, en 2013, recibió 170.074 pasajeros, siendo la segunda estación en número de viajeros de la comunidad, solo superada por Mérida.

No obstante, el **transporte público**, representa en la actualidad **tan sólo un 10% de los viajes totales** de los residentes en Cáceres, valor inferior al de otras ciudades de características asimilables por población y configuración urbana, por lo que es realista pensar en posibilidades razonables de incrementar su participación en la movilidad diaria, en especial por la amplia cobertura geográfica y poblacional alcanzada. Así, el uso del **transporte privado, todavía supone un gran porcentaje de los desplazamientos en la ciudad** a pesar de la mejora en los últimos años. Esto supone un problema de aparcamiento en la ciudad y está debido, entre otros, a que la oferta de transporte público en el área metropolitana es mejorable.



Esto supone un problema de aparcamiento en la ciudad y está debido, entre otros, a que la oferta de transporte público en el área metropolitana es mejorable.

Gráfico 3: Distribución del parque en el área urbana por tipo de vehículo

En este sentido, según datos de la DGT, en 2014, del total de vehículos que había en la ciudad de Cáceres (64.608), el 73% de ellos eran turismos, (es decir, casi 47.000), seguidos de motocicletas (8%), camiones y furgonetas (8%) y ciclomotores (5%).



Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por el Parque de Vehículos de la DGT (2014).

3.2. Análisis medioambiental y de las condiciones climáticas

Generación y gestión de Residuos Sólidos Urbanos

Cáceres cuenta entre sus activos con una adecuada **política medioambiental**, destacando en particular la reducida generación de residuos y la eficiente gestión de los mismos en el área urbana.

Así el número de toneladas per cápita que se genera de residuos anualmente en la ciudad es de **0,34 toneladas/habitante/año**, mientras que en Extremadura es de **0,45** y la media nacional se sitúa en **0,48**. Además, **el 100% de los residuos sólidos de la ciudad son reciclados**.

En los gráficos que se muestran a continuación se puede observar el porcentaje de residuos generados por fracción, y en el de la derecha, el tipo de gestión que se lleva a cabo para eliminar los residuos, como puede observarse, el 100% en vertederos sanitarios.

Gráfico: Residuos por fracción

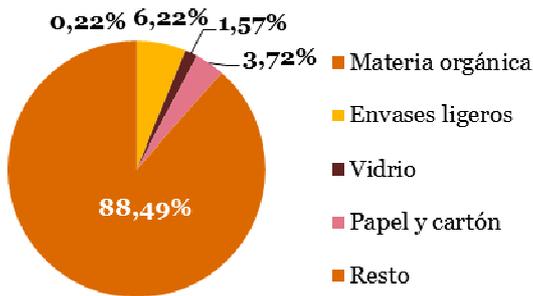
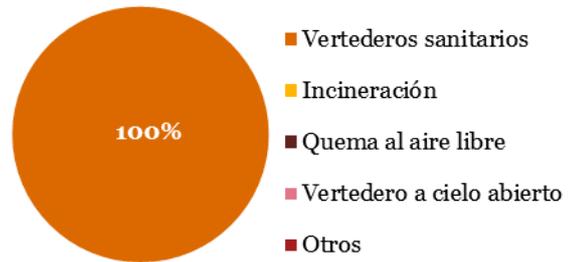


Gráfico: Eliminación de residuos en el área urbana



Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por el Departamento de Informática del Ayuntamiento

No obstante, existen espacios degradados que pueden recuperarse configurando un modelo medioambiental compacto y eficiente, basado en la reducción del impacto en el uso de recursos (agua, energía, suelo), así como en la generación de residuos (sólidos y emisiones).

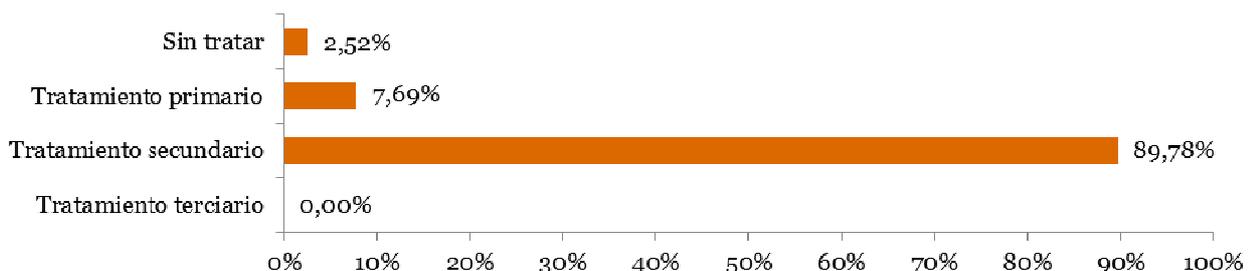
Generación y gestión de aguas residuales

En relación a la generación y gestión de aguas residuales, destaca que, a fecha de septiembre 2015, **el 97,47% de la población cuenta con un servicio de recogida de aguas residuales.**

Si atendemos, por otro lado, al grado de tratamiento que reciben las aguas residuales de la ciudad, nos encontramos con que el 7,69% reciben el tratamiento primario (cuyo principal objetivo es la eliminación de sólidos sedimentables y flotantes), un 89,78% el secundario (en este caso el objetivo es la eliminación de la materia orgánica biodegradable disuelta o en forma coloidal, así como el resto de sólidos y parte de los nutrientes presentes en el agua), mientras que ningún tipo de agua residual recibe el tratamiento terciario (que permite obtener efluentes de mayor calidad, para ser vertidos en zonas con requisitos más exigentes. Generalmente se busca la eliminación de nutrientes y patógenos con este tipo de tratamiento). Por último, un 2,52% de aguas residuales de la ciudad no son tratadas.

No obstante, Cáceres contará con una nueva estación de saneamiento y depuración de aguas residuales que supondrá una inversión global de aproximadamente 50 millones de euros en varias anualidades, habiéndose publicado ya en el BOE del pasado 28 de abril, el anuncio de la licitación del contrato para la redacción del anteproyecto de saneamiento y depuración de la capital cacereña.

Gráfico: Tratamiento de aguas residuales



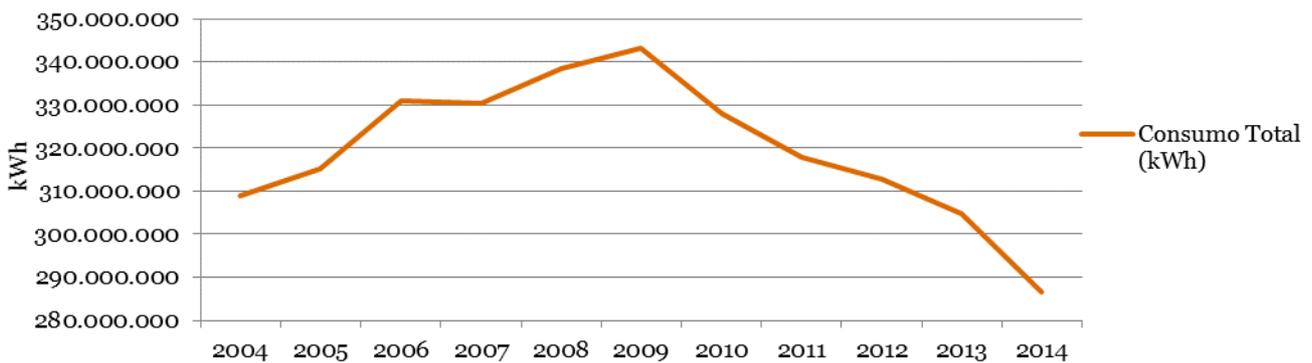
Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por el Departamento de Informática del Ayuntamiento.

3.3. Análisis energético

Consumo de energía eléctrica

La ciudad de Cáceres ha visto reducido el consumo energético a lo largo de los últimos 10 años debido al declive de la economía local. Según datos facilitados por el proveedor encargado del consumo y producción de la energía eléctrica en la ciudad, el consumo energético del municipio de Cáceres **se ha reducido entre 2008 y 2014 un 15,37%**, pasando de consumir 331.116 kWh a 286.520 kWh en 2014 y llegando a la cifra más baja de los últimos 10 años.

Gráfico: Evolución del consumo de energía eléctrica (kWh)



Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por el Departamento de Informática del Ayuntamiento

Atendiendo a los sectores, tal y como se puede observar en la tabla de la derecha, **el sector industrial** ha sido el sector de la economía cacereña que **más se ha visto reducido** en los últimos 10 años, habiendo disminuido un 90,72% en 2014 con respecto a 2004 y llevando 7 años en descenso, descenso en gran parte producido por la caída de la actividad industrial, debido a la reducción del número de empresas.

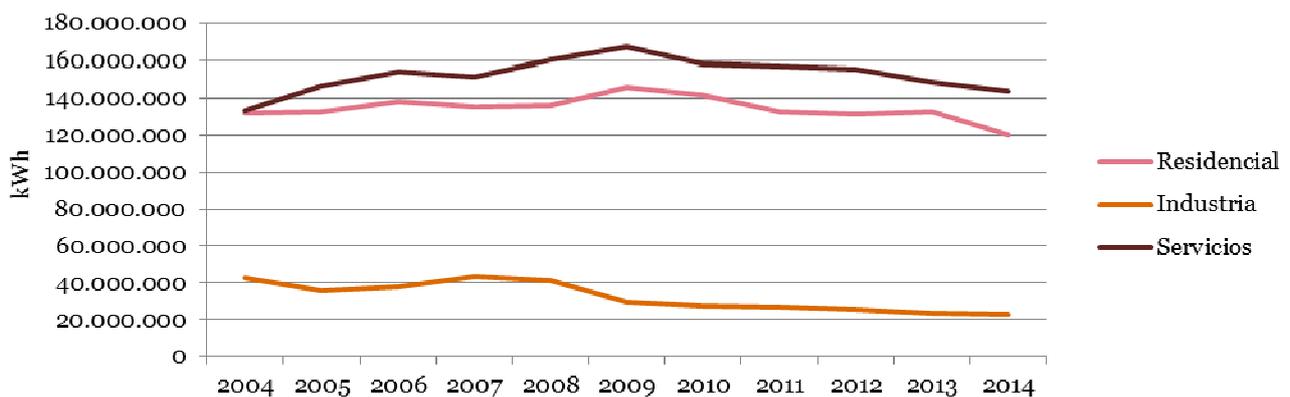
Por otro lado, el **sector servicios ha sido el menos afectado**, dado que aunque lleva disminuyendo desde el 2010, ha aumentado con respecto al 2004 en un 7,23%.

Respecto al consumo de la energía eléctrica en el **sector residencial, cabe destacar la gran disminución que ha sufrido en 2014 respecto a 2013**, habiendo disminuido en un 10,39%.

Año	Residencial	Industria	Servicios
2005	0,65%	-19,80%	8,87%
2006	4,21%	6,08%	5,06%
2007	-2,24%	13,01%	-2,12%
2008	0,81%	-5,64%	5,80%
2009	6,65%	-39,35%	3,95%
2010	-3,25%	-7,30%	-5,36%
2011	-6,45%	-2,46%	-0,96%
2012	-1,22%	-7,07%	-0,80%
2013	1,04%	-8,62%	-4,76%
2014	-10,39%	-3,53%	-3,32%
Total	-9,50%	-90,72%	7,23%

Así, en la gráfica siguiente se puede observar la evolución del consumo por sectores:

Gráfico: Evolución del consumo de energía eléctrica por sectores (kWh)



Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por el Departamento de Informática del Ayuntamiento

Porcentaje de energía proveniente de fuentes renovables como % del consumo total de energía del área urbana

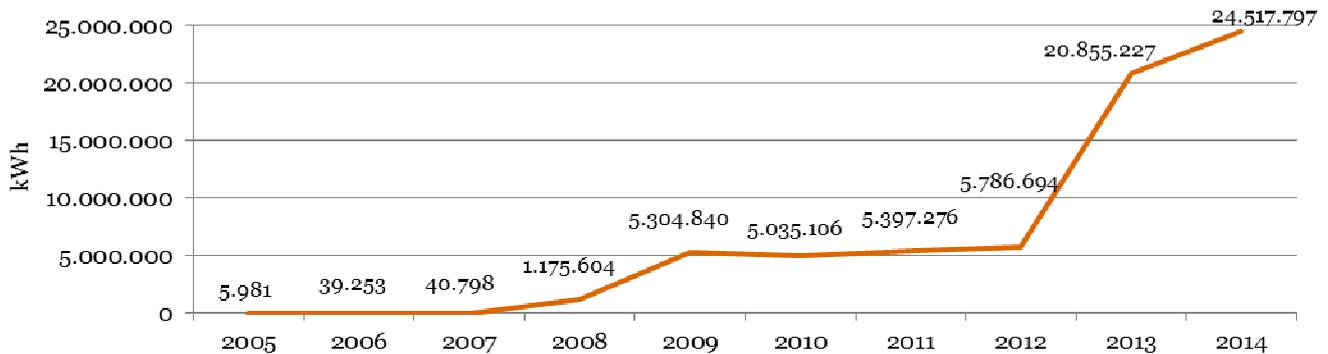
La Unión Europea ha establecido como uno de sus **objetivos para 2020 alcanzar un aumento hasta el 20% de participación del consumo de energía final proveniente de energías renovables**.

Dentro del Objetivo Temático 4: “Favorecer la transición a una economía baja en carbono”, se incluye como uno de los Objetivo Estratégicos (concretamente el 4.5.3.), la “Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas”.

Para ello, se hace necesario analizar el porcentaje de energía proveniente de fuentes renovables como porcentaje del consumo total de energía del área urbana. En este sentido, la evolución de la producción de energía renovable en la ciudad de Cáceres en los últimos años, ha ido aumentando paulatinamente, generando en 2006 39.253 kWh y llegando a producir en 2014 24.517.797 kWh, como se puede observar en la siguiente gráfica.

Y en términos porcentuales, sólo **el aumento de la producción de energía renovable en 2014 con respecto a 2013 ha sido de un 14,94%**.

Gráfico: Evolución de producción de energía renovable (kWh)



Fuente: Elaboración propia a partir de la información suministrada por el Departamento de Informática del Ayuntamiento

3.4. Análisis económico

Tejido empresarial

La ciudad de Cáceres es el principal centro comercial, administrativo y eje económico de la provincia, no obstante, la crisis económica mundial iniciada en 2008, y de una magnitud desconocida en el último medio siglo ha tenido efectos muy negativos en la economía Cacereña.

Al igual que en resto de territorios españoles la crisis ha provocado un estancamiento de la actividad económica, un desplome de la inversión empresarial y la caída progresiva del consumo, lo que se ha traducido en destrucción de empleo pasando de **41.515 empleados en 2009 a 39.594 en 2015**, como puede comprobarse en la tabla que se muestra a continuación:

Tabla: Evolución de empresas y número de empleados en el municipio de Cáceres

Año	Nº empresas	Variación	Nº empleado	Variación
2009	4.684,00		41.515,00	
2010	4.555,00	-2,75%	41.945,00	1,04%
2011	4.638,00	1,82%	41.835,00	-0,26%
2012	5.328,00	14,88%	39.206,00	-6,28%
2013	5.303,00	-0,47%	39.401,00	0,50%
2014	5.433,00	2,45%	39.513,00	0,28%
2015	5.414,00	-0,35%	39.594,00	0,20%

Fuente: Elaboración propia con datos del observatorio socioeconómico provincial

No obstante, el municipio de Cáceres no ha seguido la tendencia de pérdida de empresas que han sufrido tanto la provincia de Cáceres como Extremadura y **entre 2009 y 2015 la ciudad ha pasado de tener 4.555 empresas a 5.414**, tal y como puede observarse en las gráficas 1 y 2 presentadas a continuación.

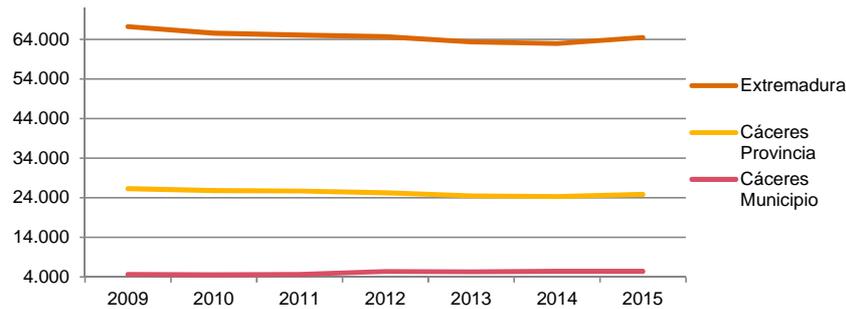
Si analizamos el tejido empresarial por sector, podemos comprobar que la destrucción de empresas entre los años 2009 y 2015 ha sido especialmente grave en el sector “construcción” con un 198 empresas desaparecidas (-141,6%), seguido del sector “Industrial” con 55 empresas (-130,22%), y “Transporte y almacenamiento” con 25 empresas (-116,89%).

En el caso del sector industrial no sólo las grandes empresas industriales se han visto afectadas por esta tendencia a la destrucción de empresas, sino también las industrias auxiliares.

En lo que se refiere a los sectores con una variación positiva destacan, la hostelería con 137 empresas (63,56%), “Administración Pública y otros servicios” con 91 (88,95%) y “Actividades de los hogares” con 1.286 empresas (896,9%) consecuencia de la regulación laboral de carácter especial del servicio del hogar familiar que entró en vigor en el año 2012.

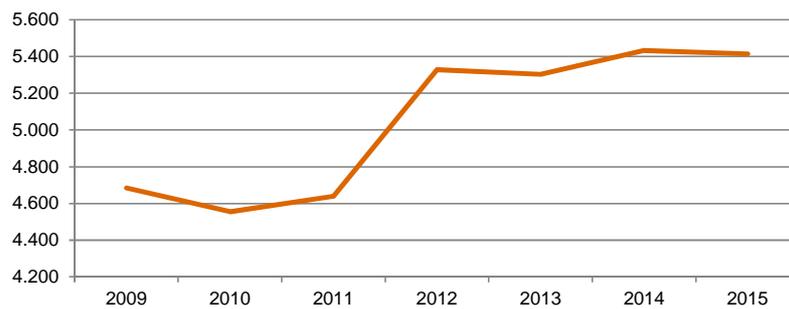
Por tanto, se puede concluir, que si bien el número de empresas en Cáceres ha crecido desde el año 2009 hasta el 2015, dicho incremento se ha debido en gran medida al aumento de empresas en el sector de “Actividades de los hogares”, cuya contribución al desarrollo económico de la ciudad es muy poco relevante, mientras que se ha perdido actividad económica en sectores tradicionalmente importantes para la ciudad, tales como el industrial, la construcción y el transporte y almacenamiento.

Gráfico: Evolución de empresas según municipio, provincia y Comunidad Autónoma



Fuente: Elaboración propia con datos del observatorio socioeconómico provincial

Gráfico: Evolución de empresas en el municipio de Cáceres



Fuente: Elaboración propia con datos del observatorio socioeconómico provincial

Tabla: Evolución de empresas en el municipio de Cáceres por sector

Empresas por sector	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2009-2015	2009-2015
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	221,00	215,00	201,00	191,00	198,00	219,00	215,00	-6,00	-2,71%
Industria	206,00	182,00	170,00	163,00	163,00	155,00	151,00	-55,00	-26,70%
acondicionado	13,00	12,00	12,00	11,00	12,00	14,00	13,00	0,00	0,00%
Construcción	550,00	476,00	477,00	379,00	339,00	356,00	352,00	-198,00	-36,00%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas	995,00	977,00	980,00	983,00	981,00	999,00	981,00	-14,00	-1,41%
Transporte y almacenamiento	163,00	148,00	142,00	133,00	141,00	142,00	138,00	-25,00	-15,34%
Hostelería	363,00	376,00	390,00	401,00	439,00	493,00	500,00	137,00	37,74%
Información y comunicaciones	73,00	78,00	78,00	78,00	78,00	65,00	60,00	-13,00	-17,81%
Actividades financieras y de seguros	108,00	109,00	103,00	97,00	100,00	99,00	107,00	-1,00	-0,93%
Actividades inmobiliarias	34,00	34,00	38,00	42,00	40,00	41,00	45,00	11,00	32,35%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	297,00	293,00	293,00	295,00	295,00	328,00	339,00	42,00	14,14%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	208,00	211,00	214,00	216,00	211,00	229,00	220,00	12,00	5,77%
Administración pública y otros servicios	797,00	806,00	816,00	843,00	835,00	869,00	878,00	81,00	10,16%
personal domestico, actividades de los hogares como productores de bienes y servicios	128,00	129,00	129,00	1.495,00	1.470,00	1.423,00	1.414,00	1.286,00	1004,69%
Sin determinar	528,00	509,00	509,00	1,00	1,00	1,00	1,00	-527,00	-99,81%

Fuente: Elaboración propia con datos del observatorio socioeconómico provincial

Paro registrado

Los datos utilizados en este punto son emitidos por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), que desde mayo de 2005, utiliza la metodología SISPE. Son datos sobre las demandas de empleo y el paro registrado, por

municipios, sexado y clasificados en cuatro categorías (edad, sectores, nivel de estudios y grandes grupos de ocupación), todo ello actualizado mensualmente.

La demanda de empleo es la solicitud de un puesto de trabajo que realiza un trabajador, desempleado o no, ante una Oficina de los Servicios Públicos de Empleo del Sistema Nacional de Empleo. A partir de mayo de 2004 se ofrece información sobre demandantes de empleo clasificando estas solicitudes en tres grupos:

- ✓ **Ocupados:** son aquellos demandantes que teniendo ya un empleo buscan uno mejor o compatibilizarlo con el que ya realizan (ej: mejor empleo, pluriempleo, etc).
- ✓ **Con disponibilidad limitada:** son aquellos demandantes, sin empleo, que indican en su solicitud condiciones especiales de trabajo (ej: sólo a domicilio, teletrabajo, en el extranjero, etc).
- ✓ **Demandantes de empleo no ocupados (DENOS):** este grupo de demandantes de empleo lo componen aquellos que ya se consideraban parados en las estadísticas tradicionales del SPEE (antiguo INEM) y algunos colectivos que, aún no considerándose como desempleados por éstas, sí se incluyen como parados en la Encuesta de Población Activa, que a los parados registrados les agrega colectivos tales como: estudiantes, trabajadores eventuales agrícolas subsidiados, etc.

Para la presente memoria se ha utilizado por lo tanto el grupo de Demandantes de empleo no ocupados (DENOS), es decir el paro registrado.

El sector que más parados registrados agrupa es el de los servicios (10.0178 en 2015), que representa el 74,05% del desempleo total. En la tabla y el gráfico que se muestran a continuación puede comprobarse que dicho sector ha sido uno de los que más aumento del desempleo ha sufrido desde el inicio de la crisis, hecho que se pone de manifiesto en el año 2012, cuando aumentó un 19,74%, aunque a partir del año 2014 han empezado a disminuir como consecuencia de la recuperación de la tímida recuperación económica.

El sector que ha registrado mayor aumento del desempleo ha sido el de agricultura y pesca con un incremento del 77,11% desde el año 2009 hasta el 2015, seguido de las personas que no contaban con un empleo anterior (57,75%), y servicios, como se ha comentado anteriormente (46,67%).

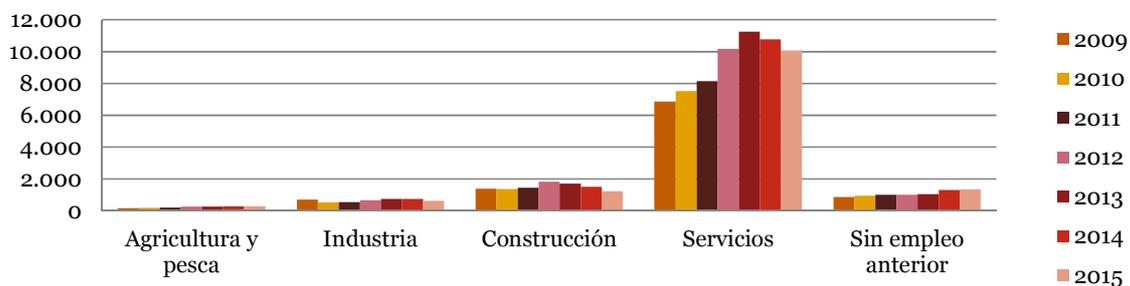
Los sectores que han registrado una disminución del desempleo son el de la construcción con una disminución del 11,86% e industria (9,89%).

Tabla: Tendencia evolutiva del paro registrado por sector

Sectores	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2009-2015
Agricultura y pesca	166,00	196,00	209,00	249,00	278,00	288,00	294,00	77,11%
Industria	708,00	528,00	545,00	667,00	747,00	752,00	638,00	-9,89%
Construcción	1.400,00	1.373,00	1.445,00	1.846,00	1.700,00	1.507,00	1.234,00	-11,86%
Servicios	6.871,00	7.539,00	8.154,00	10.160,00	11.250,00	10.768,00	10.078,00	46,67%
Sin empleo anterior	864,00	951,00	1.020,00	1.009,00	1.054,00	1.303,00	1.363,00	57,75%
TOTAL	10.009,00	10.587,00	11.373,00	13.931,00	15.029,00	14.618,00	13.607,00	35,95%

Fuente: Elaboración propia con datos del observatorio socioeconómico provincial

Gráfico: Tendencia evolutiva del paro registrado por sector



Fuente: Elaboración propia con datos del observatorio socioeconómico provincial

Si atendemos a la evolución total de las personas paradas registradas por sexos, vemos como ambas líneas se comportan de manera idéntica, con una tendencia claramente ascendente hasta el 2013, exceptuándose los periodos de estacionalidad con mayor actividad económica (los meses de primavera y verano, debido al impacto

en las contrataciones que tienen en la ciudad los eventos festivos como la Semana Santa, el festival Womad o la Feria de San Fernando) y ligeramente decreciente en el año 2014 y 2015.

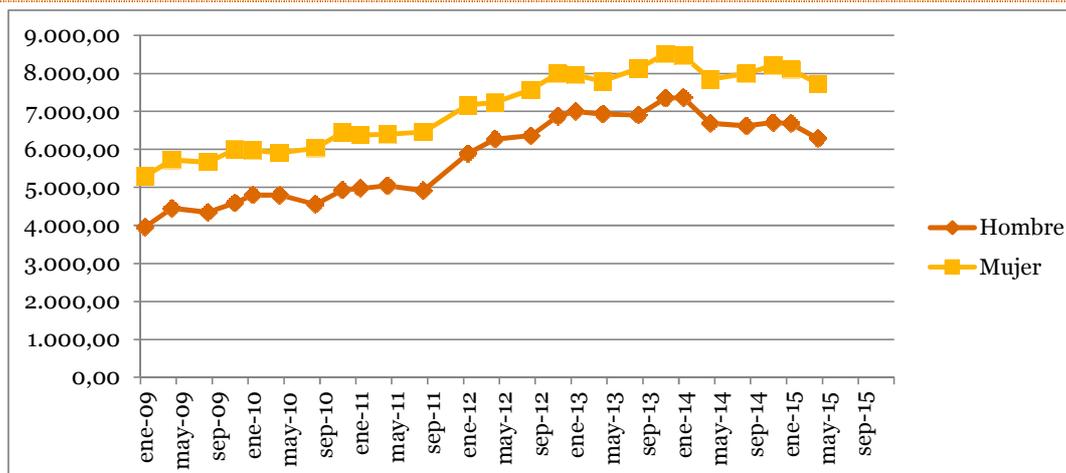
Aunque la tendencia alcista para todo el periodo, se aprecian un incremento más acentuado en el año 2012 afectando casi por igual a mujeres y hombres, y principalmente ocasionado por la caída libre del sector servicios, de vital importancia para la economía cacereña.

Tabla: Tendencia evolutiva del paro registrado por sexo

Sexo	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2009-2015
Hombre	4.345,00	4.555,00	4.917,00	6.361,00	6.902,00	6.619,00	5.960,00	37,17%
Mujer	5.664,00	6.032,00	6.456,00	7.570,00	8.127,00	7.999,00	7.647,00	35,01%
Total	10.009,00	10.587,00	11.373,00	13.931,00	15.029,00	14.618,00	13.607,00	35,95%

Fuente: Elaboración propia con datos del observatorio socioeconómico provincial

Gráfico: Tendencia evolutiva del paro registrado por sexo



Fuente: Elaboración propia con datos del observatorio socioeconómico provincial

Si atendemos a la distribución de las personas desempleadas por edades de la tabla siguiente, se observa como el grupo de 25 a 35 años es el que mayor número de personas paradas agrupa. Lo que supone el 28,1% sobre el total.

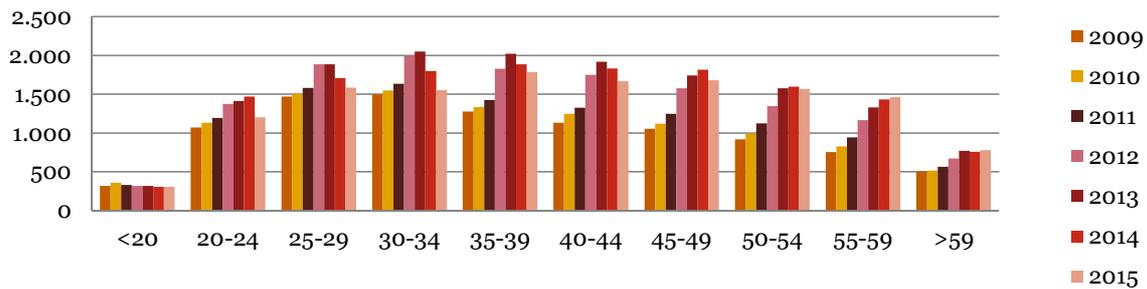
También es importante el grupo de entre 35 a 45 años, que agrupa al 25,8% de los parados, con un incremento interanual del 24,3. Se trata por lo tanto de una mayoría de personas en edad joven a madura. El mayor incremento de parados se ha producido, no obstante, entre las personas mayores de 50 años.

Tabla: Tendencia evolutiva del paro registrado por rango de edad

Rango Edad	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2009-2015
<20	318,00	358,00	328,00	317,00	317,00	305,00	306,00	-3,77%
20-24	1.070,00	1.131,00	1.194,00	1.377,00	1.413,00	1.472,00	1.205,00	12,62%
25-29	1.469,00	1.508,00	1.582,00	1.887,00	1.889,00	1.710,00	1.587,00	8,03%
30-34	1.501,00	1.547,00	1.635,00	2.001,00	2.050,00	1.799,00	1.557,00	3,73%
35-39	1.281,00	1.338,00	1.425,00	1.832,00	2.022,00	1.887,00	1.789,00	39,66%
40-44	1.132,00	1.246,00	1.325,00	1.753,00	1.922,00	1.835,00	1.671,00	47,61%
45-49	1.055,00	1.122,00	1.249,00	1.578,00	1.742,00	1.817,00	1.682,00	59,43%
50-54	919,00	994,00	1.125,00	1.347,00	1.575,00	1.600,00	1.569,00	70,73%
55-59	757,00	828,00	945,00	1.165,00	1.328,00	1.434,00	1.461,00	93,00%
>59	507,00	515,00	565,00	674,00	771,00	759,00	780,00	53,85%
TOTAL	10.009,00	10.587,00	11.373,00	13.931,00	15.029,00	14.618,00	13.607,00	35,95%

Fuente: Elaboración propia con datos del observatorio socioeconómico provincial

Gráfico: Tendencia evolutiva del paro registrado por sector



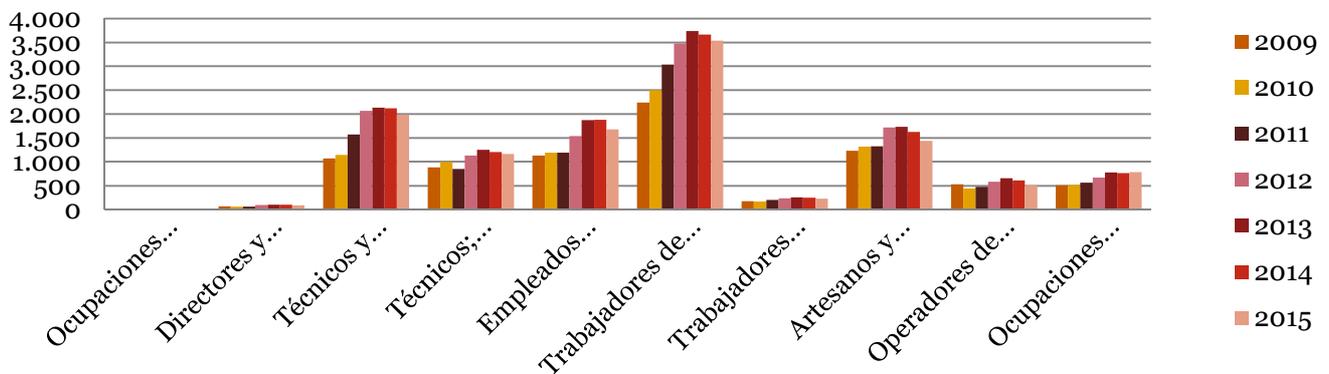
Fuente: Elaboración propia con datos del observatorio socioeconómico provincial

Tabla: Tendencia evolutiva del paro registrado por ocupación

Grup. Ocupación	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2009-2015
Ocupaciones militares	16,00	16,00	11,00	16,00	17,00	9,00	8,00	-50,00%
Directores y gerentes	70,00	63,00	63,00	94,00	98,00	103,00	88,00	25,71%
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	1.066,00	1.139,00	1.568,00	2.071,00	2.133,00	2.125,00	1.990,00	86,68%
Técnicos; profesionales de apoyo	877,00	991,00	848,00	1.125,00	1.249,00	1.202,00	1.160,00	32,27%
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	1.131,00	1.190,00	1.191,00	1.535,00	1.871,00	1.882,00	1.682,00	48,72%
Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	2.246,00	2.496,00	3.037,00	3.480,00	3.741,00	3.665,00	3.537,00	57,48%
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	177,00	165,00	202,00	235,00	256,00	251,00	226,00	27,68%
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	1.231,00	1.319,00	1.325,00	1.721,00	1.735,00	1.626,00	1.436,00	16,65%
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	528,00	442,00	475,00	583,00	655,00	611,00	510,00	-3,41%
Ocupaciones elementales	2.667,00	2.766,00	2.653,00	3.071,00	3.274,00	3.144,00	2.970,00	11,36%
TOTAL	10.009,00	10.587,00	11.373,00	13.931,00	15.029,00	14.618,00	13.607,00	35,95%

Fuente: Elaboración propia con datos del observatorio socioeconómico provincial

Gráfico: Tendencia evolutiva del paro registrado por ocupación



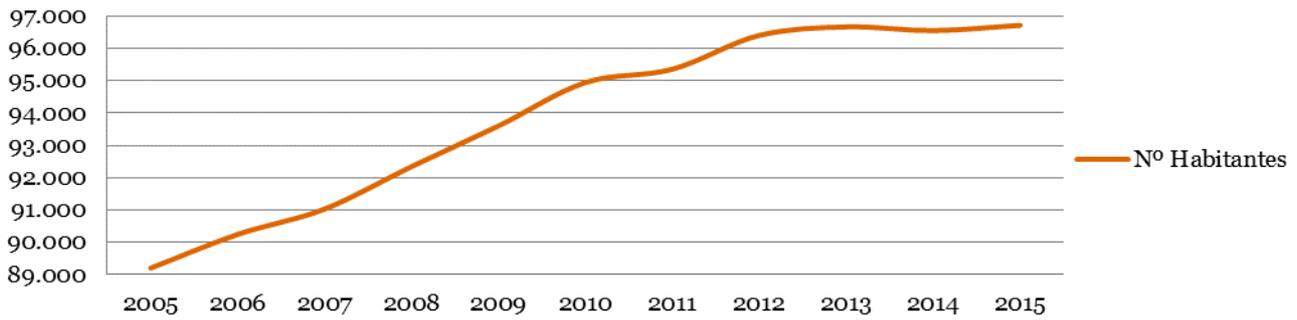
Fuente: Elaboración propia con datos del observatorio socioeconómico provincial

3.5. Análisis demográfico

Evolución de la población

Según los datos disponibles del Padrón de Habitantes a 1 de enero de 2015, la ciudad de Cáceres cuenta con 96.712 habitantes. Según estos datos, la **evolución de la población** de la ciudad durante los 10 últimos años ha ido **en aumento** (salvo en 2014, donde disminuyó un 0,12%), a pesar de que este crecimiento de la población ha sido relativamente pequeño, estando las tasas interanuales entre un 0,17% y el 1,42%, tal y como se puede observar en la siguiente gráfica:

Gráfico: Evolución de la población del área urbana

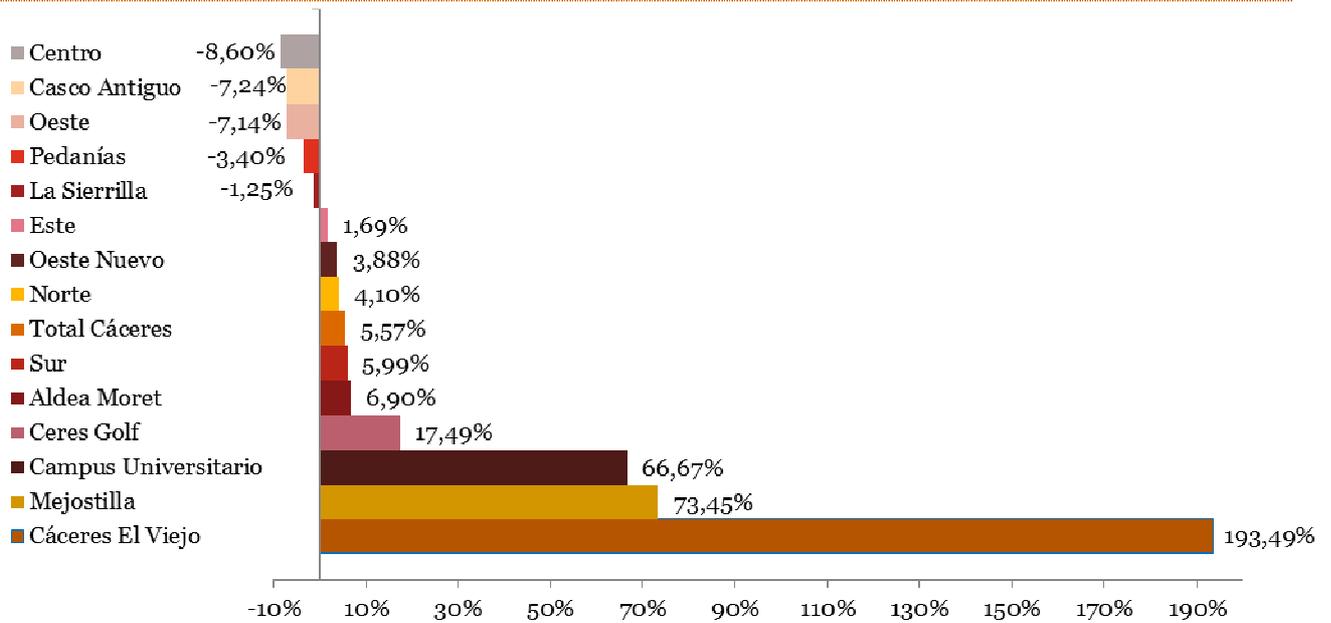


Fuente: Elaboración propia con datos del Padrón Municipal

Dicha evolución de la población, aunque en conjunto de la ciudad ha ido aumentando paulatinamente a lo largo de los últimos años, ha seguido distintas tendencias si analizamos dicho indicador en los distintos distritos que conforman la ciudad.

Así, tal y como muestra la siguiente gráfica, la **población ha aumentado en 2014 con respecto a 2005 en 10 de los 15 distritos**, destacando el aumento que han experimentado distritos como Campus Universitario, Mejostilla y **Cáceres El Viejo**. Éste último ha tenido un **aumento de la población de un 193%** en los últimos 10 años.

Gráfico: Evolución de la Población desde 2005 hasta 2015 en los distintos barrios



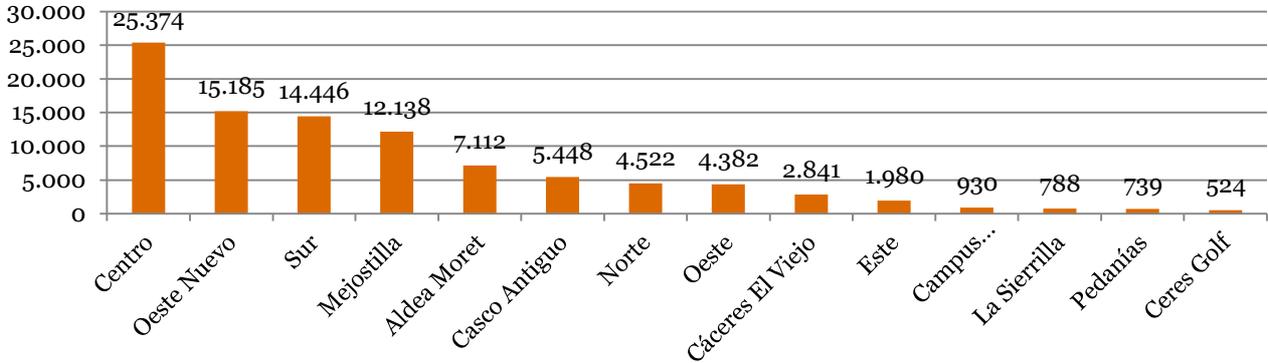
Fuente: Elaboración propia con datos del Departamento de informática del Ayuntamiento

Por otro lado, en el gráfico que se muestra a continuación se puede consultar el número de ciudadanos que habitan a fecha de 2015 en cada uno de los distritos de la ciudad.

Ello nos sirve de utilidad para detectar qué distritos son los que actualmente se encuentran más poblados, destacando el **distrito de Centro, que cuenta con 25.374 habitantes**.

En el otro extremo, se encuentran distritos muy poco poblados como son La Sierrilla, Pedanías y Ceres Golf, que cuentan con 788, 739 y 524 habitantes, respectivamente.

Gráfico: Población en los distintos barrios



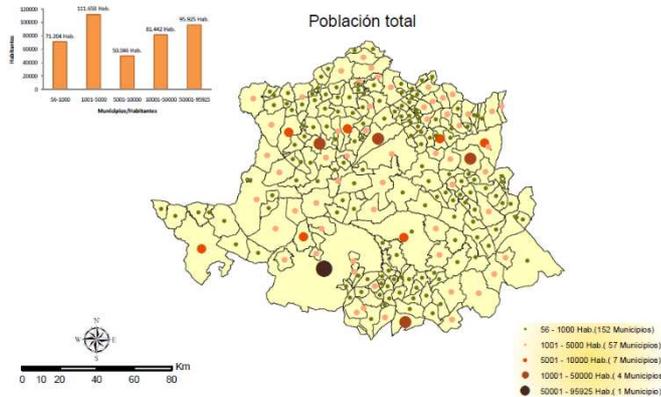
Fuente: Elaboración propia con datos del servicio de informática

Otro hecho significativo de la población de la ciudad de Cáceres, es que presenta una concentración poblacional baja, con una densidad del **54,76 habitantes/km²**, bastante por debajo de la media nacional, con 92 habitantes/km².

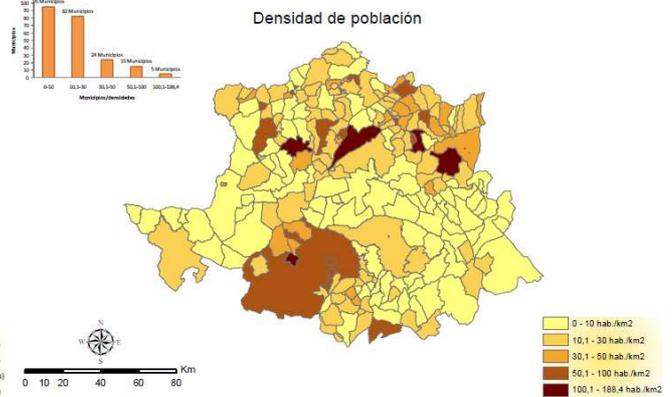
Así, si comparamos tanto la población total del municipio de Cáceres como su densidad de población (54,76 habitantes/km² en 2014), nos encontramos que para ambas variables, el municipio de Cáceres es el que presenta los valores más altos de todos los municipios de la provincia de Cáceres.

Muestra de ello son los 2 siguientes mapas, elaborados por el Observatorio de la Diputación de Cáceres, a partir de datos obtenidos del INE a fecha de 2013.

Mapa: Población Total (2013)



Mapa: Densidad de Población (2013)



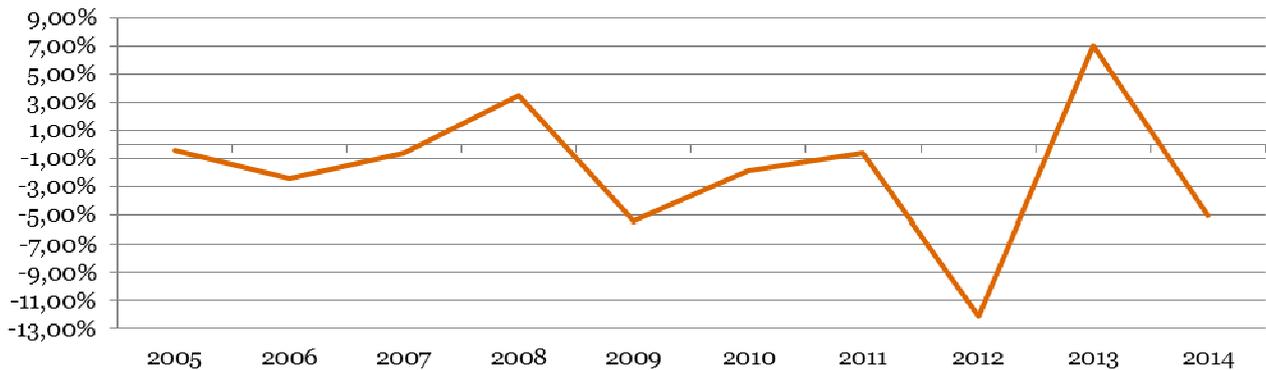
Fuente: Observatorio de la Diputación de Cáceres

Evolución de la Tasa de natalidad e Índice de envejecimiento

La ciudad de Cáceres es una ciudad con cada vez menos nacimientos y una población que envejece.

En la evolución de la **tasa de natalidad** en los últimos 10 años se distinguen claramente dos tramos, tal y como se puede observar en la siguiente gráfica. De 2006 a 2008, la tasa de natalidad tiene una tendencia creciente, llegando a alcanzar en este año valores positivos (3,51%) y a partir de 2008 disminuye bruscamente y se mantiene en negativo hasta el 2014, con un repunte puntual en 2013, siendo en ese año la tasa de natalidad del 7,05%. Este cambio de tendencia a partir del 2008 se debe a la crisis económica que ha tenido como consecuencia que haya habido menos nacimientos.

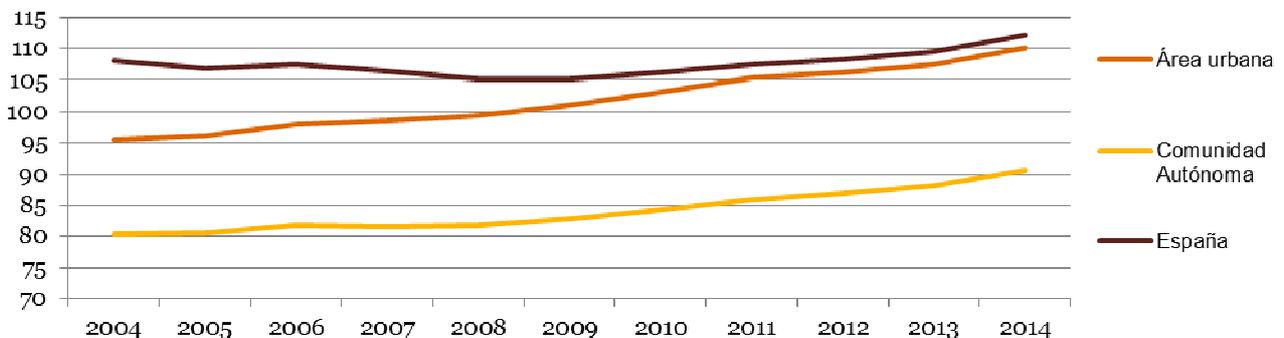
Gráfico: Tasa de natalidad en el municipio de Cáceres en los últimos 10 años



Fuente: Elaboración propia con datos del servicio de informática

Por otro lado, **el índice de envejecimiento** de Cáceres es mayor que el de Extremadura pero sigue la misma tendencia de aumento en los últimos años, especialmente desde 2009. A partir de 2008 el índice de envejecimiento de la ciudad de Cáceres es mayor a 100, lo que quiere decir que hay más población mayor que población joven.

Gráfico: Evolución del índice de envejecimiento en el área urbana, Comunidad Autónoma y España



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

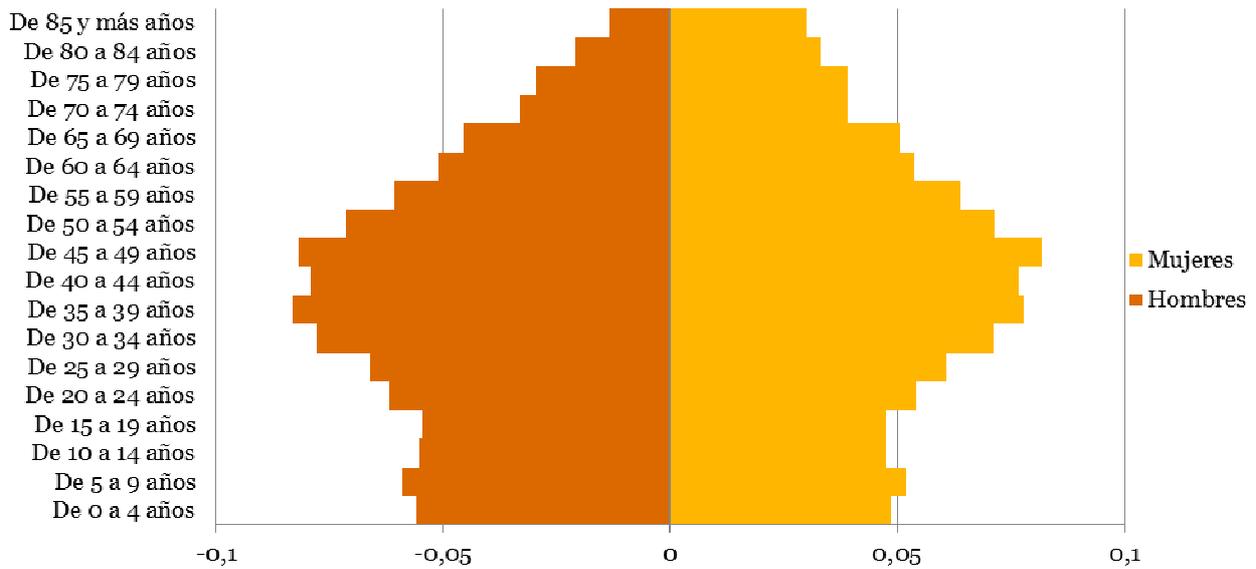
Pirámide poblacional

Además de la evolución de la población, el análisis de la natalidad y el índice de envejecimiento, también es interesante evaluar la distribución de la población por sexo.

Tal y como muestra la siguiente gráfica, el porcentaje de hombres jóvenes menores de 25 de años es superior al de mujeres (28,82% y 24,97%), respectivamente.

En el otro extremo, nos encontramos que el **porcentaje de mujeres mayores de 50 años es superior al de los hombres** (éstas representan un 36,89% de la población total frente a un 31,24% en el caso de los hombres).

Gráfico: Pirámide poblacional del área urbana



Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por el Servicio de Informática del Ayuntamiento

Turismo y población extranjera

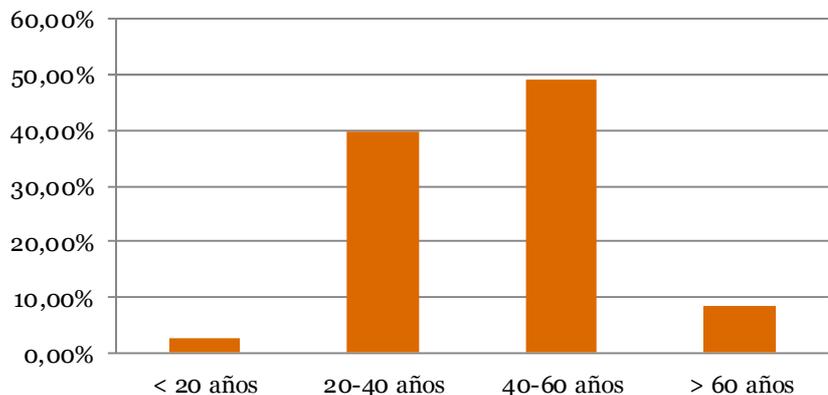
Dentro del análisis demográfico de la ciudad, se hace necesario tener en cuenta a la población extranjera y turista.

Así, en relación al perfil del turista que visita Cáceres, según los cuestionarios realizados en el Centro de Interpretación de la Torre de Bujaco, el Centro Turístico “Baluarte de los Pozos” y en la Oficina de Información Turística Municipal, reflejan los siguientes datos:

Gráfico: Turistas por grupos de edades

Podemos, por tanto, decir que **la edad media del turista que visita la ciudad** se establece en el abanico de **40 a 60 años** principalmente, aunque también encontramos un alto porcentaje de personas de entre 20 y 40 años.

- < 20 años (2,62%)
- 20-40 años (39,67%)
- 40-60 años (49,15%)
- > 60 años (8,56%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe de Estadísticas de Turismo de 2014 realizado por el Ayuntamiento de Cáceres

Los visitantes que se acercaron a la ciudad recibieron previamente información sobre la misma por amigos y familiares en un 33,74 % de los casos, por Internet un 38,26 %, por oficinas de turismo un 21,74 %, por guías de turismo, libros, etc. un 5,17 % y, finalmente, mediante prensa un 1,09 %.

Se observa que, por primera vez se posiciona en primer lugar los **turistas que obtienen información de nuestra ciudad por Internet**, aunque el número de turistas que vienen influenciados por comentarios de amigos y familiares sigue siendo muy relevante.

En cuanto a los **aspectos que más interesan a nuestros visitantes** podemos destacar que un 69,45% viene atraídos por nuestro Arte e Historia, seguidos por aquellos que se acercan a la ciudad para conocer y degustar

nuestra gastronomía 16,47 % , el resto (14,08 %) vienen a conocer Cáceres atraídos por la naturaleza, la visualización de aves, las leyendas, visitas a familiares, etc.

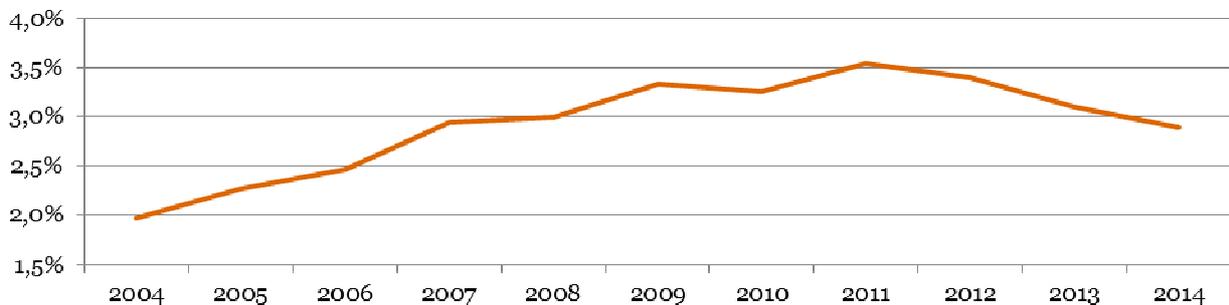
El 80,28 % de los turistas vienen acompañados con familiares y amigos, el 11,05 % vienen solos y un 8,67 % viaja en grupos organizados; estos datos reflejan un aumento en las personas que viajan solas hacia nuestra ciudad.

En relación a los **periodos de mayor afluencia turística**, la mayor afluencia de turismo en la ciudad se ha dado durante los meses de abril, mayo, marzo, junio y agosto.

La estacionalidad se viene repartiendo a lo largo de todo el año con periodos de mayor ocupación hotelera en abril y mayo debido principalmente a la celebración de la Semana Santa, también hemos de destacar una alta ocupación hotelera durante los puentes y fines de semanas.

Por otro lado, si atendemos al porcentaje que supone la **población extranjera** respecto al total de la población en la ciudad de Cáceres en los últimos 10 años, se distinguen 2 tramos bien diferenciados: De 2004 a 2011 ha ido en aumento, mientras que a partir del 2011 ha ido disminuyendo, aunque levemente, como se puede observar en la siguiente gráfica:

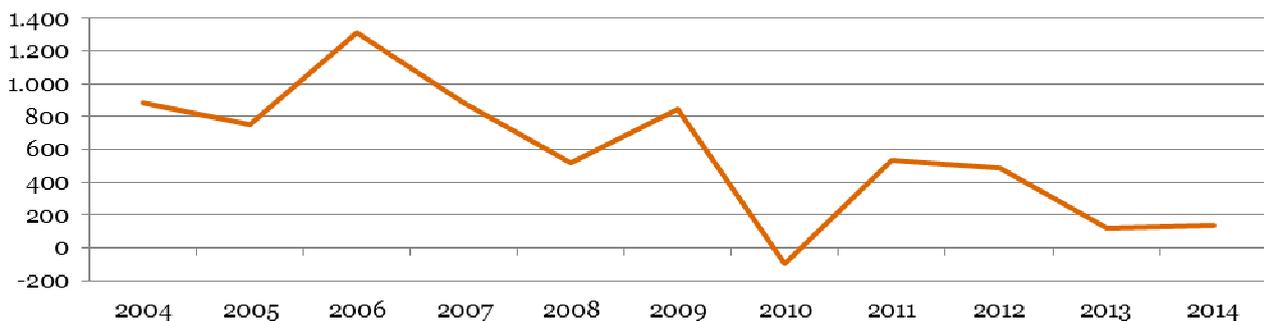
Gráfico: Evolución del porcentaje de población extranjera en el municipio de Cáceres



Fuente: Elaboración propia con datos facilitados por los Servicios Sociales del Ayuntamiento

No obstante, si atendemos al saldo migratorio, se puede decir que un **saldo migratorio positivo** (es decir, mayor es el número de entradas por migración que de salidas por el mismo motivo), lleva caracterizando a la ciudad de Cáceres durante los últimos años. A pesar de que haya estado disminuyendo a partir de 2011, éste ha sido siempre positivo menos en 2010.

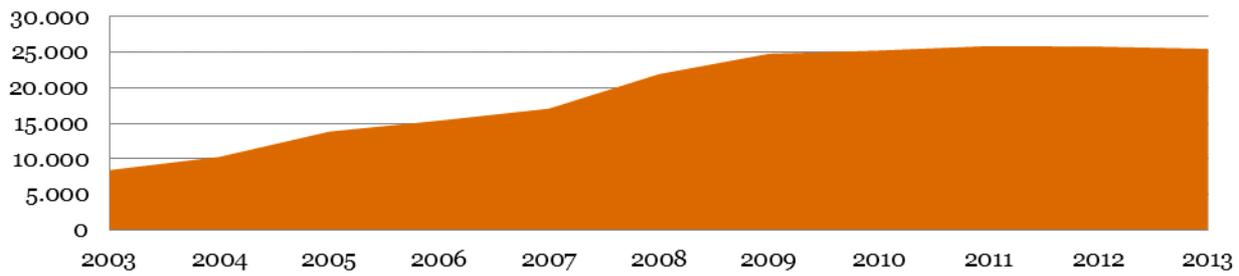
Gráfico: Evolución del saldo migratorio del área urbana



Fuente: Elaboración propia con datos facilitados de los Servicios Sociales del Ayuntamiento

En este sentido, conviene destacar también el aumento en los últimos 10 años de la población extranjera empadronada en el área urbana, habiéndose incrementado desde 8.445 personas empadronadas en 2004 hasta 25.497 en 2014:

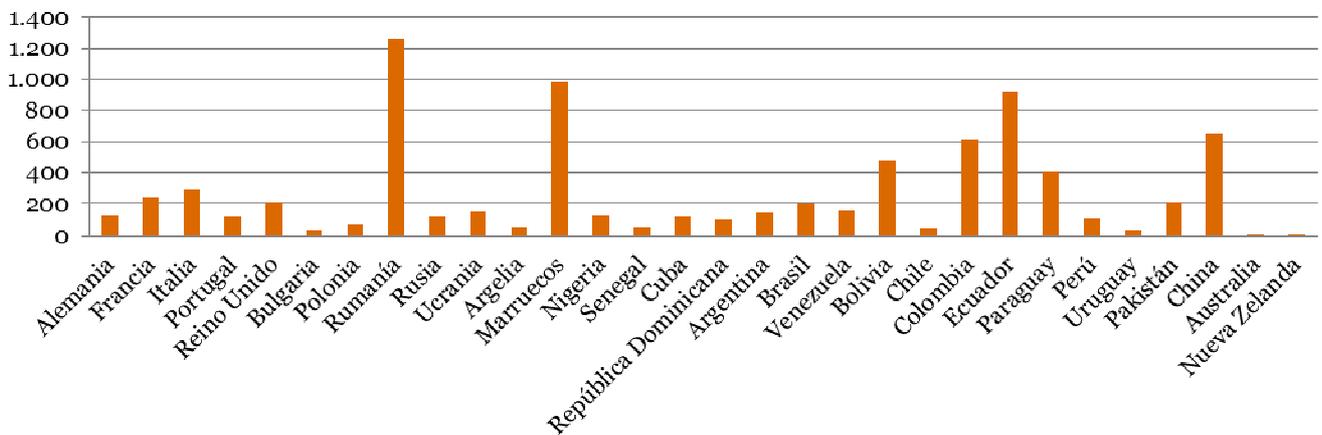
Gráfico: Población extranjera empadronada en el área urbana en los últimos diez años



Fuente: Elaboración propia con datos facilitados de los Servicios Sociales del Ayuntamiento

Por último, si analizamos la población extranjera del área urbana según el lugar de procedencia, nos encontramos con que el mayor número de personas que han venido a la ciudad de Cáceres en el 2014 han sido procedentes de Rumania, Marruecos, Ecuador y China, tal y como se puede observar en la gráfica:

Gráfico: Población extranjera del área urbana por lugar de procedencia



Fuente: Elaboración propia con datos facilitados de los Servicios Sociales del Ayuntamiento

3.6. Análisis social

Para analizar la dimensión social de la ciudad de Cáceres, resulta necesario contar con los datos facilitados por el Instituto Municipal de Asuntos Sociales del Ayuntamiento.

Así, según datos facilitados por dicho Instituto y aquéllos extraídos del “Diagnóstico de la Pobreza y Exclusión en Cáceres y de los recursos disponibles actualmente”, realizado en el 2014 por el Instituto, podemos afirmar que en el último año, se ha producido un aumento de las personas atendidas por los Servicios Sociales Básicos (SSB) del Ayuntamiento de Cáceres.

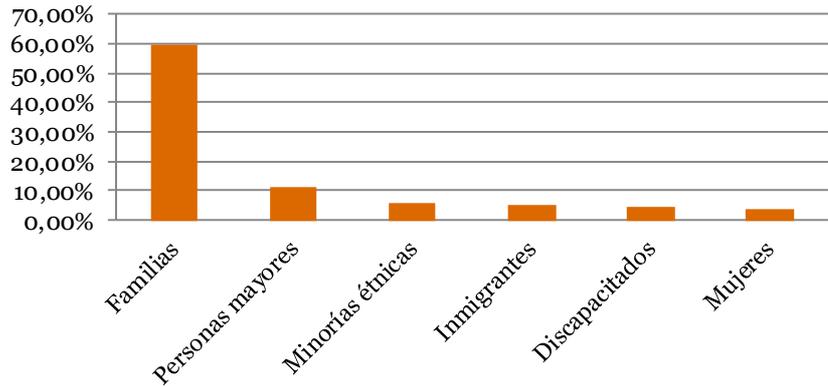
Así, la crisis económica ha tenido como resultado el aumento del 19,53% de usuarios atendidos y un **incremento del 40,49% en demandantes de los SSB en 2014 con respecto al 2013.**

Si consideramos que existen 96.549 personas empadronadas en Cáceres, desde los SS.SS. municipales, se ha atendido a un 13,46% en el 2014.

Gráfico: Sectores de la población con mayor demanda de SSB

Atendiendo a los “sectores de la población” atendidos por los SSB en el 2014, los sectores que mayor porcentaje representan son:

- “Familias” (59,69%)
- “Personas mayores” (11,24%)
- “Minorías étnicas” (5,53%)
- “Inmigrantes” (5,47%)
- “Discapacitados” (4,75%)
- “Mujeres” (3,85%)

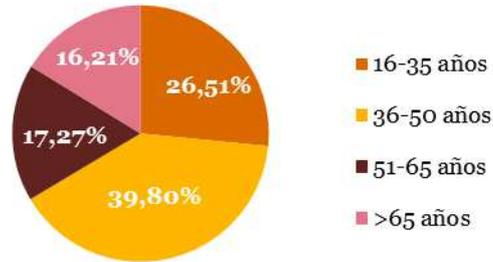
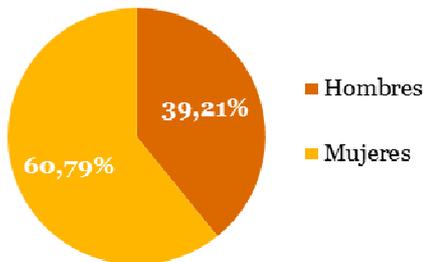


Si analizamos el **sexo** de la población atendida, un 60,8% (2.822) han sido **mujeres**. Este

dato refleja la feminización de la demanda en Servicios Sociales, reafirmando el rol de la mujer en la asunción de determinadas tareas relacionados con el cuidado y atención del entorno familiar.

Gráfico: Población atendida por sexo

Gráfico: Población atendida por grupos de edad



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IMAS

Por otro lado, como se observa en la gráfica de arriba a la derecha, en cuanto a las **edades**, un 26,51% de las personas atendidas se ubican en el tramo de edad entre los 18 a los 35 años, un 39,8% están en la franja de 36 a 50 años, el 17,27 % están en la franja de los 51 a 65 años, un 16,21% de la población atendida era mayor de 65 años.

Aunque el grueso de los usuarios atendidos corresponde a una población adulta-joven (de 16 a 50 años), no se debe menospreciar el alto porcentaje que supone la **población mayor de 65 años atendida** en este último año por los Servicios Sociales (un **16,21%**).

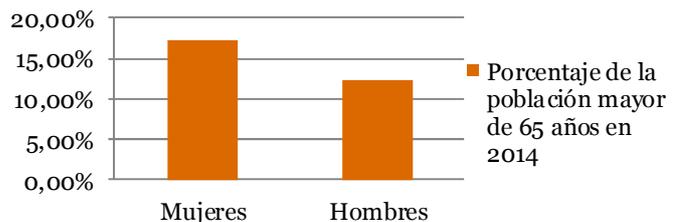
En este sentido y teniendo en cuenta el porcentaje de la población que tiene más de 65 años (considerada “gente mayor”), unido a la tendencia creciente del índice de envejecimiento, **nos encontramos ante una ciudad cuyas personas mayores cada vez son más representativas en la población.**

A día de hoy, la ciudad de Cáceres cuenta con un total de 13.942 personas mayores de 65 años, según datos proporcionados por el IMAS a 1 de octubre de 2015.

Gráfico: Población mayor de 65 años

Así, en el 2014, las mujeres mayores de 65 años representaban a un 17,25% de la población y en el caso de los hombres a un 12,34%.

En el Ayuntamiento somos conscientes de esta situación y es por ello que las actuaciones que se lleven a cabo en el marco de la estrategia de la ciudad, tienen que **dar respuesta a las**



necesidades de las personas de todas las edades, con especial atención a los mayores, de tal forma que puedan llevar una vida digna e independiente y participar en la vida social y cultural, promoviendo así su integración social.

En este sentido, a día de hoy, desde el Instituto Municipal de Asuntos Sociales (en adelante, IMAS), se ofertan un gran número de programas, talleres y actividades para este colectivo de gente mayor con el objetivo de que se integren socialmente y se sientan parte de nuestra ciudad.

Entre esta oferta exclusiva para las personas mayores destacan:

- Casa del Mayor
- Programa de Mayores del IMAS
- Servicios específicos para mayores

La **Casa del Mayor**, realiza anualmente las actividades con mayores que tanto éxito tienen desde su puesta en marcha, enmarcadas en el Plan de Trabajo que el Instituto Municipal de Asuntos Sociales realiza con mayores.

Los **talleres programados y realizados** son:

- Expresión Corporal, Masaje y Relajación
- Memoria
- Taller de Navidad
- Patchwork
- Cajón de sastre
- Taller de Lectura
- Taller solidario
- Manualidades de reciclado

En la Casa del Mayor, las personas que asisten a los diferentes talleres, participan activamente de la vida del centro, implicándose en la programación de talleres, impartiendo muchos de ellos como voluntarias, y creando un clima de convivencia y encuentro que está generando que la casa incremente las actividades y que un gran número de personas mayores soliciten participar en las mismas.

En este sentido, las actuaciones planificadas en este 2015 son:

- **Actuaciones relativas a promoción de salud integral para mayores**
 - ✓ Curso de entrenamiento de la memoria
 - ✓ Curso de comunicación verbal
 - ✓ Curso de crecimiento personal
- **Área nuevas tecnologías y comunicación**
 - ✓ Talleres de iniciación a la informática y nuevas tecnologías
 - ✓ Internet y redes sociales.
- **Área de promoción cultural.**
 - ✓ Talleres de expresión plástica: manualidades patchwork
 - ✓ Talleres de artes escénicas: expresión corporal
 - ✓ Talleres de promoción cultural: talleres de lectura.
- **Área de voluntariado**

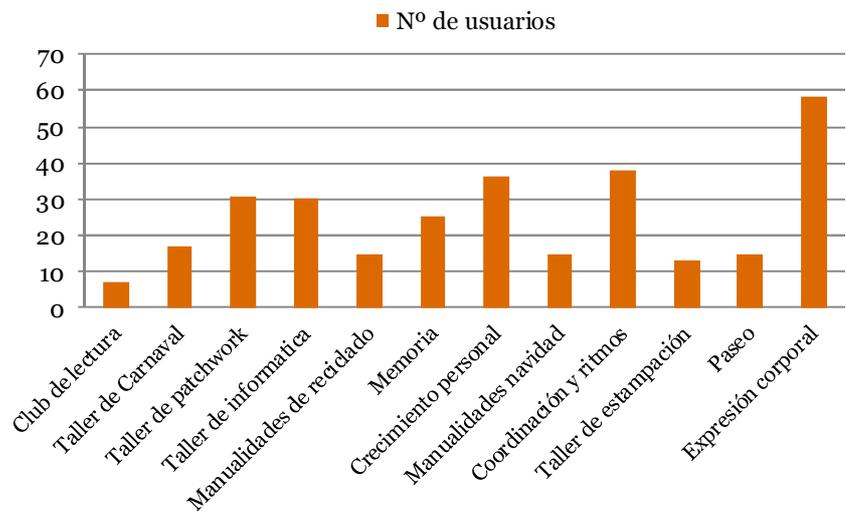
Desde hace casi cuatro años, más de 20 personas voluntarias contribuyen a hacer de este recurso, un espacio vivo para las personas mayores colaborando activamente en el funcionamiento de la Casa del Mayor y consolidándola como lugar de encuentro en el que las personas mayores comparten espacio y tiempo.

El dedicar unas horas del día a realizar talleres y cursos formativos, dirigidos e impartidos, muchos de ellos por las personas voluntarias, que desde el altruismo, la solidaridad y la entrega, hacen de estos talleres la esencia de este recurso municipal, es una labor encomiable que no podemos dejar de resaltar.

Gráfico: Número de usuarios de los talleres de mayores

Más de 300 personas (entre usuarios y voluntarios) participan en las actividades programadas anualmente en la Casa del Mayor, repartidas en diversos talleres, en muchos de los cuales la labor de las personas voluntarias es fundamental para hacer de este Centro un espacio compartido en el que imperan la solidaridad y la generosidad.

En este sentido, **un total de 300 personas mayores participaron en alguno de los talleres** de mayores correspondientes al curso 2014-2015, distribuidos de la siguiente forma como muestra la tabla de la derecha.



Adicionalmente, desde el IMAS se realizan otros servicios específicos para mayores, como:

➤ Servicio de ayuda a domicilio

Siendo el objetivo general de este servicio el facilitar la autonomía personal y familiar, procurando la permanencia en el medio habitual de convivencia, tiene como objetivos específicos:

- ✓ Mejorar la calidad de vida de las personas o grupos familiares con dificultades en su autonomía.
- ✓ Prevenir situaciones de necesidad y deterioro personal y social.
- ✓ Posibilitar la integración en el medio de convivencia habitual, facilitando la independencia y previniendo el aislamiento y la soledad.
- ✓ Potenciar alternativas al ingreso en centros o establecimientos residenciales.
- ✓ Apoyar a grupos familiares en sus responsabilidades de atención.

El Servicio de Ayuda a Domicilio del IMAS tiene por objeto prestar, en el propio domicilio del usuario, diversas atenciones de carácter doméstico, social, de apoyo psicológico y rehabilitador, a las personas y familias que lo necesiten por no poder realizar sus actividades habituales, debido a situaciones de especial necesidad. Las atenciones que se realizan consisten en ayuda de carácter doméstico, de atención y apoyo personal o de apoyo social y educativo.

➤ Teleasistencia domiciliaria

Siendo el objetivo general de este servicio mejorar la calidad de vida de los beneficiarios del servicio, tiene como objetivos específicos:

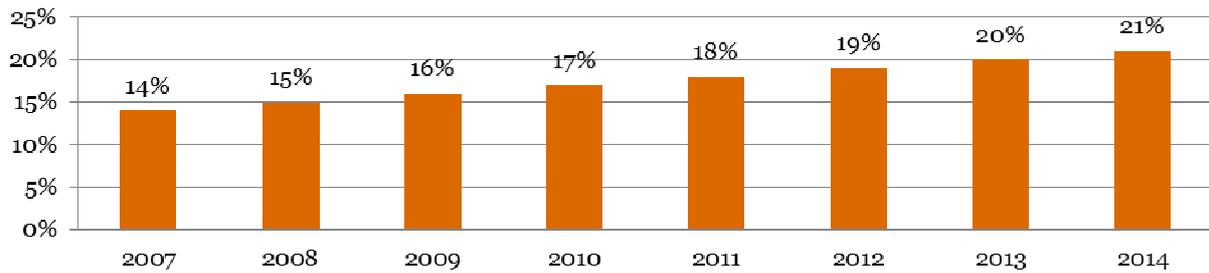
- ✓ Proporcionar una rápida intervención en situaciones de emergencia.
- ✓ Posibilitar la estancia en su domicilio a aquellas personas que no precisen cuidados permanentes.

No obstante, si se tiene en cuenta el alto porcentaje que representa la gente mayor de 65 años en la ciudad de Cáceres, lo que supone aproximadamente unas 13.942 personas, es una realidad la insuficiencia de servicios para atender a dicha demanda.

Por último, resulta necesario realizar un análisis de las **ayudas sociales recibidas por las familias** cacereñas en el 2014. Así, estas ayudas sociales recibidas por las familias en el 2014 aumentan con respecto al año anterior, como consecuencia de la reducción de los ingresos medios por familia.

En definitiva, las familias cacereñas han visto cómo **se han reducido sus ingresos anuales y aumentado las ayudas**. En 2007 tenían unos ingresos medios de 32.021€ y en 2014 se reducen a 26.154€ por lo que Cáceres tiene una tasa de pobreza del 30,9% y las ayudas sociales sobre los ingresos a las familias se han visto incrementadas del 14% en 2007 al 21% en 2014.

Gráfico: Porcentaje de ayudas sociales por familia



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IMAS

3.7. Análisis del contexto territorial

En este apartado se trata de ver las relaciones funcionales y las dinámicas regionales que explican o condicionan la situación de los distintos entornos urbanos.

En este sentido y en relación a la forma en la que influye la situación y morfología del territorio en el municipio de Cáceres, cabe destacar que las tres cuartas partes de la superficie municipal están medioambientalmente protegidas, con todo lo que ello supone para el desarrollo, la explotación, las posibilidades y los recursos con sus limitaciones.

El municipio es superficialmente muy amplio (el más grande de España), generando necesidad de grandes desplazamientos para atravesarlo y para la comunicación con las Pedanías, así como la extensión de los habitantes no urbanos a atender.

La morfología de los sistemas de Sierra (que siempre albergan ecosistemas protegidos) y de la zona central del municipio, el sinclinal de Cáceres (singular formación geológica que conforma un calerizo, verdadero origen y sustento milenario de la ciudad), han condicionado sus comunicaciones, su crecimiento urbanístico y su propio emplazamiento y sustento (agua, huertas, medio natural, poca agricultura, ganadería, explotación de la dehesa y el bosque mediterráneo).

Adicionalmente, el municipio de Cáceres presta algunos servicios a otros municipios de alrededor. Como ejemplo de ello, brinda servicios de abastecimiento de agua a varios municipios del entorno como Malpartida o Sierra de Fuentes, más sus pedanías.

Por último, se debe mencionar la relación que tiene el municipio de Cáceres con otros municipios respecto a los desplazamientos de personas.

En este sentido, Cáceres es una ciudad receptora general, a nivel comercial, consumo, ocio, estudiantes, de habitantes de los municipios de su entorno próximo y medio. Además, también es receptora general de trabajadores diarios de los pueblos muy próximos, y en menor escala, de los intermedios y lejanos como Trujillo, Plasencia o Badajoz y es emisora de trabajadores diarios a ciudades con puestos de trabajo en algunas ciudades pero en las cuales estas personas no desean vivir, prefiriendo vivir en la ciudad de Cáceres. Ejemplo de ello puede ser Mérida, Plasencia-Coria o Badajoz, aunque esta última en menor medida.

3.8. Análisis del marco competencial

Según establece la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los servicios que obligatoriamente debe prestar el municipio de Cáceres, teniendo en cuenta que la población es de 96.712 habitantes, serían los que se citan para los municipios de más de 50.000 habitantes en el **Artículo 26** de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en su nueva redacción establecida por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre:

1. Los Municipios deberán prestar, en todo caso, los servicios siguientes:

- a) En todos los Municipios: alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población y pavimentación de las vías públicas.
- b) En los Municipios con población superior a 5.000 habitantes, además: parque público, biblioteca pública y tratamiento de residuos.
- c) En los Municipios con población superior a 20.000 habitantes, además: protección civil, evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social, prevención y extinción de incendios e instalaciones deportivas de uso público.
- d) En los Municipios con población superior a 50.000 habitantes, además: transporte colectivo urbano de viajeros y medio ambiente urbano.

Adicionalmente, en el **Artículo 25** de la citada ley, se establece que:

1. El Municipio, para la gestión de sus intereses y en el ámbito de sus competencias, puede promover actividades y prestar los servicios públicos que contribuyan a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la comunidad vecinal en los términos previstos en este artículo.
2. El Municipio ejercerá en todo caso como competencias propias en las siguientes materias:
 - a) Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística. Protección y gestión del Patrimonio histórico. Promoción y gestión de la vivienda de protección pública con criterios de sostenibilidad financiera. Conservación y rehabilitación de la edificación.
 - b) Medio ambiente urbano: en particular, parques y jardines públicos, gestión de los residuos sólidos urbanos y protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.
 - c) Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales.
 - d) Infraestructura viaria y otros equipamientos de su titularidad.
 - e) Evaluación e información de situaciones de necesidad social y la atención inmediata a personas en situación o riesgo de exclusión social.
 - f) Policía local, protección civil, prevención y extinción de incendios.
 - g) Tráfico, estacionamiento de vehículos y movilidad. Transporte colectivo urbano.
 - h) Información y promoción de la actividad turística de interés y ámbito local.
 - i) Ferias, abastos, mercados, lonjas y comercio ambulante.
 - j) Protección de la salubridad pública.
 - k) Cementerios y actividades funerarias.
 - l) Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.
 - m) Promoción de la cultura y equipamientos culturales.
 - n) Participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria y cooperar con las Administraciones educativas correspondientes en la obtención de los solares necesarios para la construcción de nuevos centros docentes. La conservación, mantenimiento y vigilancia de los edificios de titularidad local destinados a centros públicos de educación infantil, de educación primaria o de educación especial.
 - ñ) Promoción en su término municipal de la participación de los ciudadanos en el uso eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones.
3. Las competencias municipales en las materias enunciadas en este artículo se determinarán por Ley debiendo evaluar la conveniencia de la implantación de servicios locales conforme a los principios de descentralización, eficiencia, estabilidad y sostenibilidad financiera.

4. La Ley a que se refiere el apartado anterior deberá ir acompañada de una memoria económica que refleje el impacto sobre los recursos financieros de las Administraciones Públicas afectadas y el cumplimiento de los principios de estabilidad, sostenibilidad financiera y eficiencia del servicio o la actividad.

5. La Ley determinará la competencia municipal propia de que se trate, garantizando que no se produce una atribución simultánea de la misma competencia a otra Administración Pública.

3.9. Análisis de los documentos de planificación existentes

A continuación, se presenta una descripción de los documentos de planificación más representativos de la ciudad de Cáceres que han servido para la elaboración de la presente memoria de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado. Para una mejor comprensión de los mismos se presenta una ficha resumen.

Plan de Modernización Administrativa

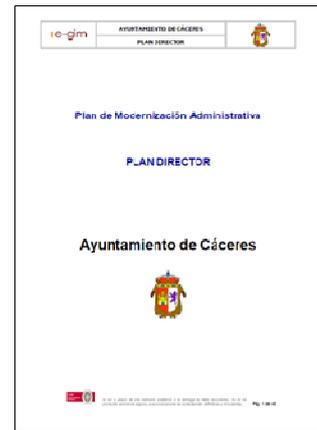
El Plan de Modernización Administrativa del Ayuntamiento, tiene como objeto principal la adecuación de las estructuras municipales a la nueva situación determinada por la entrada en vigor de la Ley 11/2.007 de 22 de Junio de Acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, que consagra el derecho de los ciudadanos a interactuar con la Administración utilizando medios electrónicos. El ejercicio de estos derechos, implica para la Administración, unas obligaciones que deben ser satisfechas en un plazo de tiempo determinado.

Así mismo, el Plan permite conocer, analizar, estudiar y en el caso que procediera modificar las estructuras internas del Ayuntamiento y de las Aplicaciones corporativas Municipales adecuándolas o sustituyéndolas, según procediera, a las nuevas estructuras nacidas al amparo de la referida Ley 11/2007.

Los objetivos generales del Plan son los siguientes:

- Reordenación y Regulación Administrativa: Adecuación a la normativa (LAECSP, LOPD); Modelo organizativo y Gestión del cambio; Realización del Catálogo de Procedimientos; Simplificación, Racionalización, Digitalización, Reingeniería de Procesos y Procedimientos, etc.
- Implantación de Tecnologías.
- Herramientas de calidad y mejora organizativa

Por tanto, dicho Plan tiene como finalidad contar con una estrategia clara que permitiera modernizar y mejorar los instrumentos directivos y de gestión, así como los procesos operativos necesarios para el trabajo interno y la prestación de servicios a los ciudadanos, bajo unos parámetros de calidad, eficacia y eficiencia.



Plan Estratégico del Comercio Local

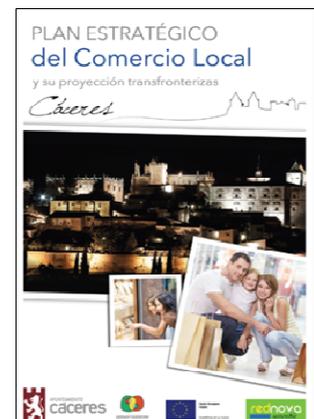
El diseño del Plan Estratégico de Comercio Local de Cáceres es una apuesta y compromiso de la Corporación Local por y para el comercio de la ciudad de Cáceres, sector fundamental para su economía y bienestar de los ciudadanos, considerándose además como elemento potenciador de su oferta turística.

Los cambios, constantes, que se están produciendo en el mercado, las nuevas tecnologías y los nuevos hábitos de comportamiento y compra del consumidor están provocando una auténtica reforma estructural del comercio (“revolución retail”).

Es necesario, por ello, una adaptación, rápida y continua, de los establecimientos que configure un sector moderno, competitivo, innovador y sostenible.

Conscientes de esta realidad, y con el firme compromiso de contribuir a la dinamización del comercio cacereño, la Corporación Local desarrolla este Plan con la Visión de que:

Se convierta en modelo de referencia, dentro y fuera del municipio, de la participación activa de la Administración Local en el desarrollo de los sectores económicos, como vía para la consecución de su desarrollo sostenible, en torno los siguientes pilares clave:



- Liderazgo Regional, a través de la definición de un modelo de gestión y promoción colectivo del sector comercial único en la Región.
- Cooperación Institucional, a través de un diálogo, participación y colaboración, de forma institucionalizada y colegiada, y con carácter continuo y permanente, entre los diferentes “stakeholders” (grupos de interés).
- Diferenciación, a través de un Plan de Acción Innovador orientado a la consecución de la excelencia.
- Desarrollo Profesional, a través de la puesta a disposición de los empresarios y trabajadores del sector de herramientas de mejora continua de sus conocimientos y habilidades.
- Desarrollo de Negocio, a través del incremento de las ventas y la implantación de nuevos emprendedores
- Alineación Corporativa, a través de la integración y participación activa del conjunto de tiendas y establecimientos.

El Plan se constituye como una herramienta de gestión, a corto, medio y largo plazo del sector, siendo lo suficientemente ágil y flexible para ser capaz de incorporar cuantos cambios normativos, tecnológicos o de mercado pudieran producirse a lo largo de su desarrollo.

Plan de Infraestructuras para la movilidad urbana sostenible

El Plan de Movilidad para la Infraestructuras de la Movilidad Sostenible aborda de manera integral todos los aspectos relacionados con la movilidad: tráfico, aparcamiento, transporte público y movilidad peatonal y en bicicleta.

El documento cuenta con tres bloques básicos:

- Metodología, información previa y toma de datos de campo

La campaña de toma de datos de campo realizada se ha compuesto de:

- ✓ Inventario geométrico de la red viaria y aparcamiento
- ✓ Aforos y encuestas a usuarios del vehículo privado
- ✓ Aforos y encuestas a peatones
- ✓ Aforos y encuestas en transporte público
- ✓ Encuesta Domiciliara de Movilidad Telefónica

- Análisis de la movilidad y el sistema de transportes
- Diagnóstico y síntesis de la situación actual

El primer bloque del documento consiste en la recopilación y explotación de la información relativa a la movilidad, sistema de transportes de la ciudad y aspectos relacionado. Previamente se incluye una breve reseña de los antecedentes del Plan de Movilidad.

En el análisis se han puesto de manifiesto las deficiencias, carencias y necesidades del sistema de transportes detectadas. Toda esta información, se ha sintetizado en el último punto donde se presentan las principales conclusiones del documento.



Libro Verde “Cáceres Creativa: Modelo de Innovación, Creatividad y Sostenibilidad Urbana”

Objetivos generales

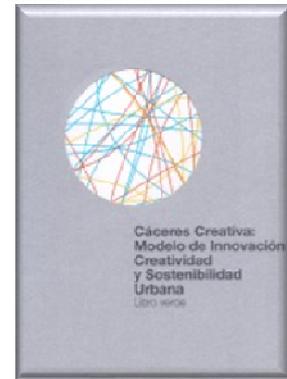
El libro verde 'Cáceres Creativa: modelo de innovación, creatividad, y sostenibilidad urbana', publicado en el 2011 por el Ayuntamiento de Cáceres, la Fundación Cáceres Capital y el Centro de Cirugía de Mínima Invasión, retrata la situación actual de la ciudad, formula una proyección de desarrollo futuro y se propone como punto de partida la participación e implicación de los ciudadanos, empresas, colectivos e instituciones que quieran aportar ideas que vayan orientadas a convertir Cáceres en un enclave para la atracción de talento e inversión.

Se trata de una publicación dividida en tres capítulos principales:

- “Modelo y estrategia de intervención urbana”
- “Diseñar el futuro”
- “Nuevos sectores económicos emergentes”

Entre las nuevas oportunidades que presenta Cáceres como ciudad, en base a los nuevos sectores económicos emergentes, destacan:

- Industrias Creativas
- Industrias Verdes
- Tecnologías de la Información y el Conocimiento
- Turismo y Ocio



Redes a las que pertenece la ciudad y Centros de Innovación

- Red Española de Ciudades Inteligentes (RECI) SmartCity
- Red Europe Direct
- Red de Ciudades de la Ciencia y la Innovación (Red Impulso)
- Triángulo Urbano Ibérico Raiano (TRIURBIR)
- Ciudades Patrimonio de la Humanidad – UNESCO
- Red de Juderías
- Centro Europeo de Empresas e Innovación de Extremadura (CEEI)
- Factoría de Innovación



3.10. Análisis de riesgos

Descripción y categorización de riesgos

Con el fin de poder ejecutar de acuerdo con los plazos previstos y conseguir los resultados esperados, conviene anticipar los posibles acontecimientos que pueden producirse y desviar de las metas previstas. En concreto, se identifican los riesgos operativos, financieros, legales, técnicos, de recursos humanos o de conducta que se mencionan a continuación:

- Retraso en la ejecución de actuaciones que afecten al camino crítico de la planificación del proyecto.
- Excesivos tiempos de tramitación y retrasos en los procesos de toma de decisiones en resoluciones de concursos públicos.
- La ejecución de las actuaciones se lleva a cabo de forma errónea o incompleta.
- Dificultad o falta de seguimiento del grado de implantación de las actuaciones de la Estrategia.
- La dependencia de diversas fuentes de financiación puede retrasar la obtención de fondos para realizar las inversiones previstas.
- Certificación incorrecta, registros contables duplicados, incompletos o erróneos en alguna de las operaciones, trazabilidad de los gastos deficiente, etc.
- Administración de los recursos deficiente y/o desviación de recursos financieros utilizados respecto a los proyectados.
- Retraso en la obtención de autorizaciones administrativas prescriptivas.
- Modificación del marco normativo competencial.
- Incompatibilidad para integrar los sistemas tecnológicos existentes con una solución nueva.
- No se dispone de la tecnología o conocimiento adecuada para realizar una actuación.
- Gestión inadecuada de los recursos humanos.
- Insuficientes recursos con capacitación necesaria para ejecutar el proyecto.
- Rechazo social a las actuaciones y oposición de agentes implicados.

La categorización de los riesgos de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible se mide según su probabilidad de que acontezcan y el impacto potencial que se deduce. Para cada uno de los factores se ha asignado una puntuación: la más alta (5 puntos) significa un riesgo severo o una probabilidad casi cierta; la más baja (1 punto), conlleva un riesgo insignificante y una probabilidad muy baja.

		Probabilidad					
		Puntos	Mínima	Improbable	Posible	Bastante probable	Cierta
Impacto	Puntos		1	2	3	4	5
Severo	5	5	10	15	20	25	
Importante	4	4	8	12	16	20	
Medio	3	3	6	9	12	15	
Reducido	2	2	4	6	8	10	
Insignificante	1	1	2	3	4	5	

A continuación se señalan los riesgos identificados, indicándose con un código de colores conforme a la tabla anterior la puntuación obtenida:

Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total
Operativo	Retraso en la ejecución de actuaciones que afecten al camino crítico de la planificación del proyecto.	<p>Impacto: Severo 5. Tiene consecuencias directas en la ejecución del resto de actuaciones y en la imagen del Ayuntamiento como gestor, ya que puede ser considerado como una falta de eficacia, especialmente del equipo encargado de su puesta en marcha, seguimiento y control.</p> <p>Probabilidad: Posible 3. Aunque el Ayuntamiento tiene una sólida experiencia gestionando proyectos de desarrollo urbano, de nuevo no se considera que la probabilidad sea “mínima o improbable” por el carácter integrado de la Estrategia, que hace que aumente las interdependencias de las actuaciones.</p>	15
Operativo	Excesivos tiempos de tramitación y retrasos en los procesos de toma de decisiones en resoluciones de concursos públicos.	<p>Impacto: Importante 4. Las demoras en procesos de licitación tienen un impacto directo en la ejecución de las actuaciones, sobre todo si afectan al camino crítico de la planificación del proyecto.</p> <p>Probabilidad: Posible 3. Aunque el Ayuntamiento tiene una sólida experiencia gestionando licitaciones se pueden dar dependencias entre distintas áreas del Ayuntamiento que retrasen el proceso de decisión.</p>	12
Operativo	La ejecución de las actuaciones se lleva a cabo de forma errónea o incompleta.	<p>Impacto: Severo 5. Puede afectar al resto de actuaciones planificadas y suponer una desviación del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia. La imagen del Ayuntamiento como beneficiario de intervenciones subvencionadas se puede ver comprometida.</p> <p>Probabilidad: Posible 3. El Ayuntamiento tiene una sólida experiencia gestionando proyectos. Sin embargo, la naturaleza innovadora de algunas de las actuaciones puede dar lugar a interpretaciones erróneas durante su puesta en marcha.</p>	12
Operativo	Dificultad o falta de seguimiento del grado de implantación de las actuaciones de la Estrategia.	<p>Impacto: Importante 4. No tener conocimiento del grado de desviación de una actuación respecto a su planificación puede dificultar la consecución de los objetivos de la Estrategia.</p>	12

Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total
Operativo	Dificultad o falta de seguimiento del grado de implantación de las actuaciones de la Estrategia.	Probabilidad Posible 3. Las obligaciones de seguimiento y control de la Estrategia que impone FEDER no permiten graves desviaciones. Sin embargo, se exige un enfoque integrado con la participación de agentes externos.	12
Financiero	La dependencia de diversas fuentes de financiación puede retrasar la obtención de fondos para realizar las inversiones previstas.	Impacto: Importante 4. Si la financiación llega con retraso, podrá suponer una pérdida de tiempo para responder a las necesidades de fondos de la Estrategia y el consiguiente retraso de la ejecución de sus actuaciones. Probabilidad: Posible 3. Al requerir la intervención de múltiples actores, aumenta la posibilidad de que no se cumplan los calendarios inicialmente previstos. Además, es posible que no se logre obtener financiación de algunas de las fuentes inicialmente previstas.	12
Financiero	Certificación incorrecta, registros contables duplicados, incompletos o erróneos en alguna de las operaciones, trazabilidad de los gastos deficiente, etc.	Impacto: Medio 3. Pueden ser necesarias correcciones financieras futuras y una consiguiente pérdida de fondos. Probabilidad: Improbable 2. La implicación de las Autoridades de Gestión y del Ayuntamiento en la operativa de la puesta en marcha de la Estrategia reduce el riesgo de presentar información incongruente y permite una gestión automatizada.	6
Financiero	Administración de los recursos deficiente y/o desviación de recursos financieros utilizados respecto a los proyectados.	Impacto: Importante 4. Pérdida de la financiación obtenida para la Estrategia. Además de comprometerse la consecución de los objetivos de la Estrategia, puede verse comprometida la imagen de buen gestor del Ayuntamiento. Probabilidad: Mínima 1. Las obligaciones de seguimiento y control de la ejecución física y financiera impiden que se produzcan grandes desviaciones.	4
Legal	Retraso en la obtención de autorizaciones administrativas prescriptivas.	Impacto: Importante 4. La falta de autorizaciones de las administraciones municipal, autonómica o estatal en tiempo y forma para realizar las actuaciones urbanas puede ocasionar	12

Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total
Legal	Retraso en la obtención de autorizaciones administrativas prescriptivas.	retrasos en la puesta en marcha de la Estrategia. Probabilidad: Posible 3. Dada la naturaleza integrada de la Estrategia, es necesaria la implicación de distintos actores que pueden alargar el proceso de toma de decisiones para la concesión de una autorización.	12
Legal	Modificación del marco normativo competencial.	Impacto: Medio 3. Si se producen cambios en las competencias delegadas de los Ayuntamientos puede dar lugar a retrasos en el proyecto debido a la entrada de más agentes provinciales o autonómicos o a la pérdida de capacidad de actuación. Probabilidad: Improbable 2. A pesar de estos cambios, estimamos que la probabilidad de que el marco de competencias puede verse modificado es baja.	6
Técnico	Incompatibilidad para integrar los sistemas tecnológicos existentes con una solución nueva.	Impacto: Importante 4. La incompatibilidad de integración puede aumentar los costes de implantación de una actuación previamente presupuestada. Probabilidad: Posible 3. Es posible que algunos sistemas de información del ayuntamiento no estén adaptados a soluciones más modernas.	12
Técnico	No se dispone de la tecnología o conocimientos adecuados para realizar una actuación.	Impacto: Medio 3. Dado que muchas de las actuaciones que se van a realizar son pioneras, el acceso a tecnología o <i>know-how</i> necesarios para poner en marcha una solución puede estar limitado. Probabilidad: Improbable 2. En el tejido empresarial español existen compañías especializadas en implantación de soluciones tecnológicas que disponen del <i>know-how</i> y tecnología específicos para poner en marcha las actuaciones y es un gasto que puede ser subvencionado.	6
Recursos Humanos	Gestión inadecuada de los recursos humanos.	Impacto: Severo 5. Puede afectar a la puesta en marcha de las actuaciones y suponer una desviación del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia. La imagen del Ayuntamiento como gestor experimentado de fondos de FEDER se	5

Tipo de Riesgo	Descripción	Valoración y justificación	Total
Recursos Humanos	Gestión inadecuada de los recursos humanos.	<p>puede ver comprometida y se puede perder la financiación obtenida para la Estrategia.</p> <p>Probabilidad: Mínimo 1. Las obligaciones de seguimiento y control de la Estrategia no permiten graves desviaciones. El Ayuntamiento tiene experiencia en la gestión y coordinación de proyectos.</p>	5
Recursos Humanos	Insuficientes recursos con capacitación necesaria para ejecutar el proyecto	<p>Impacto: Importante 4. Dado que muchas de las actuaciones que se van a realizar son muy técnicas, se puede requerir un conocimiento específico para poner en marcha las actuaciones previstas.</p> <p>Probabilidad: Improbable 2. En el tejido empresarial español existen compañías especializadas en implantación de soluciones pioneras que disponen del know-how específico para llevar a cabo las actuaciones.</p>	6
De conducta	Rechazo social a las actuaciones y oposición de agentes implicados	<p>Impacto: Importante 4. Sectores ciudadanos y otros grupos de interés pueden estar en contra de las actuaciones que se realizarán en la Estrategia y puede dar lugar a protestas vecinales o grupos de presión que paralicen la ejecución de la Estrategia.</p> <p>Probabilidad: Mínimo 1. Durante el proceso de elaboración de la Estrategia se ha contado con un proceso de participación ciudadana y partenariado donde ciudadanos y otros agentes clave han sido consultados. Las conclusiones extraídas durante los procesos de consulta se han tenido en cuenta en el diseño de la Estrategia.</p>	4

Mitigación de riesgos identificados

Para mitigar los riesgos identificados se prevé la puesta en marcha de acciones que atenúen cada uno de los posibles riesgos, tal y como se sintetiza en la siguiente tabla:

Riesgo	Tipo de medida prevista
Retraso en la ejecución de actuaciones que afecten al camino crítico de la planificación del proyecto.	Mitigación. Elaboración de procedimientos de actuación unificados en un manual interno que contemple las distintas fases de la gestión, seguimiento y control de las actuaciones de la Estrategia y revisión periódica de los contenidos del manual. Puesta en marcha de sesiones de formación de las personas involucradas.
Excesivos tiempos de tramitación y retrasos en los procesos de toma de decisiones en resoluciones de concursos públicos.	Mitigación. Planificación inicial de las necesidades de contratación externa, especialmente de los contratos que, por su naturaleza, requerirán un mayor plazo para su tramitación. Análisis de la posibilidad de implantar un modelo de mesas de contratación conjunta que pueda acelerar el proceso de aprobación de licitaciones a terceros. Internamente, comunicación con todos los agentes involucrados.
La ejecución de las actuaciones se lleva a cabo de forma errónea o incompleta.	Mitigación. Planificación exhaustiva y descripción detallada de las actuaciones. Seguimiento continuo de las actuaciones para remediar a tiempo eventuales desviaciones.
Dificultad o falta de seguimiento del grado de implantación de las actuaciones de la Estrategia.	Mitigación. Establecimiento de procedimientos de actuación unificados en un manual interno que contemple los distintos procesos de diseño, gestión y seguimiento de las actuaciones de la Estrategia. Creación de una unidad orientada a alcanzar una gestión y seguimiento excelentes. Puesta en marcha de sesiones de formación de las personas involucradas en la gestión de las actuaciones.
La dependencia de diversas fuentes de financiación puede retrasar la obtención de fondos para realizar las inversiones previstas.	Evitación. Evaluación de la subvencionabilidad y plazos necesarios para la obtención de fondos para disminuir el eventual impacto de este riesgo.
Certificación incorrecta, registros contables duplicados, incompletos o erróneos en alguna de las operaciones, trazabilidad de los gastos deficiente, etc.	Evitación. Establecimiento de procedimientos de actuación unificados por línea de financiación en lugar de por de organismo, detallados en manuales de procedimientos multinivel que contemplen las distintas fases de la gestión y eviten las duplicidades.
Administración de los recursos deficiente y/o desviación de recursos financieros utilizados respecto a los proyectados.	Mitigación. Establecimiento de procedimientos de actuación unificados en un manual interno que contemple las distintas fases de la gestión, seguimiento y control de los aspectos financieros. Formación de una estructura organizativa orientada a alcanzar la excelencia de las actividades de seguimiento y control. Puesta en marcha de sesiones de formación de las personas involucradas.
Retraso en la obtención de autorizaciones administrativas prescriptivas.	Mitigación. Implicación de los agentes locales relevantes para los procesos puramente municipales y comunicación con agentes de otras administraciones. Análisis inicial de los procedimientos administrativos necesarios para poder ejecutar las líneas de actuación de la estrategia.

Riesgo	Tipo de medida prevista
Modificación del marco normativo competencial.	Aceptación. No es necesario tomar medidas, más allá del análisis de eventuales iniciativas de modificación formativa.
Incompatibilidad para integrar los sistemas tecnológicos existentes con una solución nueva.	Mitigación. Diagnóstico de las soluciones de las que parte el Ayuntamiento para realizar una evaluación de la compatibilidad para integrar sistemas.
No se dispone de la tecnología o conocimientos adecuados para realizar una actuación.	Mitigación. Evaluación de las capacidades que deberán de tener el equipo para la ejecución de las actuaciones y externalización de los trabajos cuando sea necesario mediante asistencias técnicas.
Gestión de los recursos humanos deficiente.	Mitigación. Creación de una estructura de gestión vertical y horizontal con asignación clara de responsabilidades y tareas.
Insuficientes recursos con capacitación necesaria para ejecutar el proyecto	Mitigación. Evaluación de las capacidades que deberán tener el equipo para la ejecución de las actuaciones y externalización de los trabajos cuando sea necesario mediante asistencias técnicas.
Rechazo social a las actuaciones y oposición de agentes implicados	Aceptación. Con el proceso de consulta realizado no son necesarias medidas adicionales.

4. Análisis DAFO del conjunto de la ciudad

<i>Debilidades</i>	<i>Amenazas</i>
<p>Emprendimiento y Competitividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ D1: Falta de visión emprendedora ➤ D2: Alto nivel de fracaso empresarial ➤ D3: Falta de formación especializada ➤ D4: Bolsa importante de desempleo ➤ D5: Carencias tecnológicas ➤ D6: Excesiva dependencia del turismo, con menor diversificación hacia otros sectores económicos, y con una acusada estacionalidad. <p>Sociedad y Demografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ D7: Problemas sociales: marginación, zonas en decadencia, desempleo juvenil en determinadas zonas de la ciudad. ➤ D8: Cambios derivados de la morfología de la ciudad: espacios urbanos abandonados donde ha cesado la actividad económica. ➤ D9: Áreas con déficits estructurales y problemas demográficos. Éxodo hacia áreas metropolitanas y envejecimiento poblacional. ➤ D10: Exclusión espacial y de vivienda (infravivienda) en ciertos entornos degradados con problemas de acceso a ciertos servicios públicos. ➤ D11: Algunas zonas presentan necesidades de regeneración y reactivación económica y social. 	<p>Economía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ A1: Paro y economía sumergida ➤ A2: Riesgo de pérdida de competitividad de este tipo de ciudades por su menor masa crítica. <p>Medioambiente y Sostenibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ A3: Excesiva dependencia del vehículo privado lo que puede provocar un futuro poco sostenible para la ciudad. <p>Sociedad y Demografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ A4: Falta de fomento de la cohesión social en algunas zonas. ➤ A5: Insostenibilidad demográfica debida al éxodo de los jóvenes hacia núcleos urbanos mayores buscando oportunidades de empleo y a la baja natalidad no compensada suficientemente por la inmigración. ➤ A6: Riesgo de que si no se toman las medidas adecuadas para favorecer la inclusión de colectivos desfavorecidos, en particular los inmigrantes y desempleados, se generen bolsas crónicas de pobreza que lleven a procesos de exclusión permanente.

Fortalezas

Redes:

- **F1:** Cáceres forma parte de la Red de ciudades Españolas Inteligentes (RECI) lo que representa un atractivo para las empresas de alto valor tecnológico y de conocimiento.
- **F2:** Pertenece a la Agrupación Europea de Intereses Económicos TRIURBIR.
- **F3:** Forma parte de la Red INNPULSO, red para los ayuntamientos que han obtenido la distinción “ciudad de la Ciencia y la Innovación”.
- **F4:** Creación del Centro de Europeo de Empresas e Innovación de Extremadura (CEEI Extremadura)

Cultura y Patrimonio:

- **F5:** Cuenta con instituciones y estructuras (Universidad de Extremadura, Centros de Investigación,...) que son esenciales para generar procesos de innovación y de creatividad.
- **F6:** Activos culturales y patrimoniales.
- **F7:** Oferta turística diferenciada (Patrimonio de la Humanidad)
- **F8:** Existencia de un patrimonio natural, histórico, cultural y paisajístico de primera magnitud.

Sostenibilidad:

- **F9:** Espacios más saludables en general, con menor contaminación y mayor riqueza en biodiversidad.
- **F10:** El tamaño medio de la ciudad le permite ser más flexible para adaptarse a las necesidades de la sostenibilidad, con una mayor capacidad de impacto de sus medidas.

Ciudadanía:

- **F11:** Existencia del Portal del ciudadano (sede electrónica)

Oportunidades

Turismo:

- **O1:** Potenciar el turismo utilizando las posibilidades que ofrece Internet y las nuevas tecnologías para informar al turista de los recursos turísticos y oferta de eventos y ferias programadas y el diseño de paquetes turísticos.
- **O2:** Aprovechar el potencial de las TIC para mejorar los servicios, el transporte, la construcción y la gobernanza en línea con el concepto de “Smart City”.
- **O3:** Desarrollo del turismo de interior, potenciando su patrimonio natural e histórico-paisajístico.
- **O4:** Conexiones con mundo rural, que permiten la creación de mercados de proximidad que impulsen las áreas rurales y facilitan las infraestructuras verdes.

Competitividad e innovación:

- **O5:** Formar un ecosistema favorable para la consolidación y mejora de la competitividad de las empresas.
- **O6:** Mejorar la empleabilidad de desempleados de larga duración y colectivos desfavorecidos.
- **O7:** Posibilidades de innovación en el funcionamiento de la gestión de las administraciones públicas, asociaciones y empresas existentes.

Medioambiente y sostenibilidad:

- **O8:** Fuerte potencial para mejorar la movilidad ciclista y peatonal entre el centro y los barrios del sur y la estación, fomentando su uso.
- **O9:** Optimización del transporte apostando por el uso de modos más sostenibles.
- **O10:** Gran potencialidad en el ahorro energético en edificios y servicios públicos y negocios y viviendas.
- **O11:** Promover un desarrollo urbanístico equilibrado y sostenible, fomentando actuaciones de adaptación al cambio climático.

5. Resultados esperados e Indicadores de resultado

Sobre la base de objetivos temáticos, prioridades de inversión y objetivos específicos del Programa Operativo Crecimiento Sostenible, y tras el análisis de la ciudad, la Estrategia está orientada a la consecución de los siguientes resultados que se detallan a continuación y darán respuesta a los retos definidos:

➤ **RE1. Un modelo referente de ciudad sostenible basado en la movilidad y accesibilidad:**

La estrategia de Cáceres facilitará la implantación de una **movilidad sostenible y baja en dióxido de carbono** en el territorio que pasa por concienciar al ciudadano sobre los efectos negativos que tienen el uso del vehículo privado y habilitar espacios públicos que fomente el uso de modos de transporte menos contaminantes (transporte público), así como movilidad peatonal, vehículos eléctricos y bicicleta.

Así, se espera que la Estrategia contribuya a que estos medios de transporte sean los principales medios de movilidad urbana, avanzando de este modo hacia el objetivo de lograr una reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero del 10% en el año 2020 con respecto a valores del 2005, apoyándose en el Plan de Movilidad Urbana.

Adicionalmente, Cáceres cuenta ya con el Premio Reina Sofía 2012, por la aprobación de su Ordenanza de Accesibilidad Universal en aras de garantizar una ciudad accesible. La accesibilidad seguirá siendo un requisito de máxima prioridad en el modelo urbano de forma que se garantice el acceso a los espacios públicos y el uso de equipamiento a personas con movilidad reducida.

De esta forma se contribuirá a la prioridad de inversión 4e del POCS y el OE 4.5.1 que incide en el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible.

➤ **RE2. Un modelo urbano y económico medioambientalmente más sostenible y verde:**

Se espera lograr que Cáceres se convierta en un modelo urbano y económico sostenible y amigo del medioambiente. Se creará el nuevo corredor medioambiental y se llevarán a cabo distintas actuaciones en materia de medioambiente y concienciación de la ciudadanía con respecto a la contaminación y utilización de medios de transporte no contaminantes.

Además, con la rehabilitación de infraestructuras hoy energéticamente ineficientes en la ciudad, se espera contribuir al objetivo del Plan Nacional de Acción de Eficiencia Energética 2014-2020, de reducción de emisiones y ahorro de energía primaria, como consecuencia de la puesta en marcha de medidas de eficiencia energética en edificación y servicios públicos.

Este resultado esperado se corresponde con las prioridades de inversión 4.e y 6.e del POCS, ya que al lograr que zonas actualmente degradadas o sin utilizar se conviertan en ámbitos medioambientalmente más sostenibles, se contribuirá al fomento de estrategias de reducción de carbono y a la conservación del patrimonio cultural y natural.

➤ **RE3. Una ciudad para la inserción social y laboral:** la Estrategia espera conseguir resultados favorables en la mejora de la calidad de vida de los cacereños mediante la rehabilitación integral del entorno físico, económico y social, dotando espacios donde existan servicios sociales con igualdad de oportunidades a las personas con mayor dificultad en la inserción social, laboral y cultural haciendo especial hincapié en barrios con mayor proporción de grupos marginales, personas mayores, jóvenes con dificultades de integrarse social y laboralmente, con el propósito de avanzar en el objetivo de reducir el número de personas en riesgo de exclusión social.

Se pretende, por un lado mejorar la capacitación y la formación de dichos colectivos, así como su acceso a actividades de ocio, incrementando los espacios de oportunidad para la relación entre ciudadanos y la vida social de la ciudad, contribuyendo de manera directa a la prioridad de inversión 9.b del POCS que pretende fomentar la inclusión social y económica de los distintos colectivos.

➤ **RE4. Una ciudad de tracción económica y competitividad poniendo en valor el patrimonio cultural cacereño, el turismo y utilizando la innovación como palanca de crecimiento:** La estrategia contribuirá a la tracción de actividades económicas y apoyo a las iniciativas emprendedoras que

promuevan el espíritu empresarial y la proactividad. De esta forma, y aprovechando las posibilidades que ofrecen las nuevas TIC, se logrará conectar a los emprendedores y empresas de Cáceres e impulsar así la transformación económica de la ciudad.

Además, Cáceres ostenta el título de ciudad Patrimonio de la Humanidad y su conjunto histórico está reconocido como uno de los mejores de Europa. En la actualidad el desarrollo turístico de Cáceres se cimienta en el tradicional y rico patrimonio arquitectónico de la ciudad monumental y en otros recursos atractores de nuevos visitantes.

De esta forma, la estrategia de Cáceres permitirá poner en valor todos los recursos como fuente de progreso y empleo, trascendiendo la explotación de su patrimonio monumental y recursos turísticos y culturales.

Este resultado guarda estrecha relación con las prioridades de inversión 6c que promueve el fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural, con especial atención en el interés turístico.

➤ RE5. Una ciudad incorporada a los estándares de Smart Cities, modernización la Administración y mejorando el servicio prestado a las empresas y ciudadanos mediante un uso intensivo de las TICs:

La estrategia de Cáceres permitirá cambiar el modelo de ciudad actual para migrar hacia una verdadera ciudad inteligente basada en las nuevas TICs. Para ello se actuará en el ámbito de los servicios públicos, de la Administración electrónica y de la adaptación del tejido empresarial a un modelo inteligente que permita aprovechar las ventajas de las nuevas tecnologías de la información en estos ámbitos. De esta forma, se realizarán prestaciones y servicios propios de una Smart City al conjunto de la ciudad, como por ejemplo instalar distintas tipologías de sensores que actúen como terminales de información recogiendo y procesando datos útiles para la toma de decisiones que incorporen las técnicas de monitorización a la gestión de infraestructuras y servicios al ciudadano.

Ello contribuirá a la prioridad de inversión 2.c. del POCS que incide en el refuerzo de las aplicaciones TIC y que existan un mayor de ciudades inteligentes en el país.

En la siguiente tabla se representa la relación de los resultados esperados con los objetivos temáticos y las prioridades de inversión del POCS, y se cuantifican los logros en base a los indicadores de resultado:

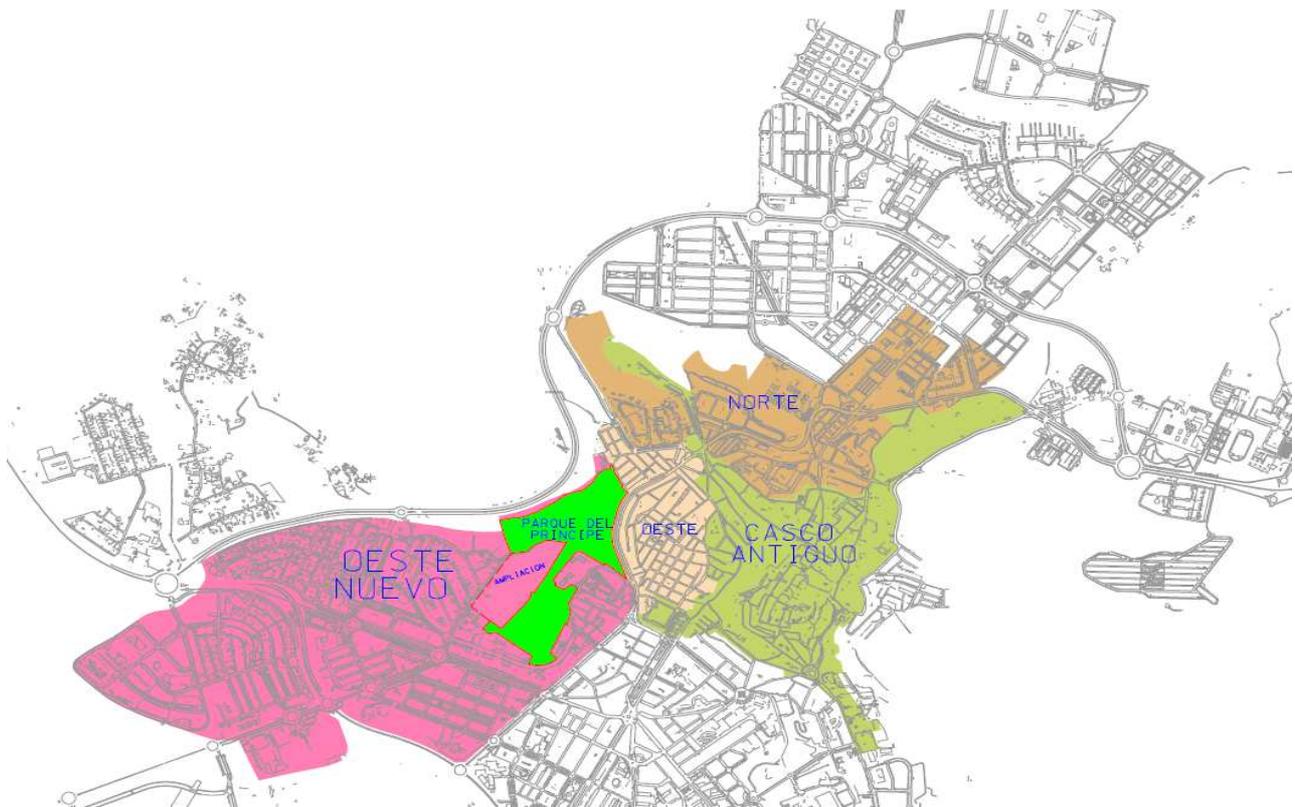
OT	Objetivo Específico	Id.IR	Indicador de resultado	Valor actual 2015	Valor esperado 2023	Unidad de medida	Variación (2015-2023)
OT2	OE233. Promover las TIC en estrategias DUSI a través de actuaciones en Administración electrónica y smart cities	Ro25B	Número de Ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities	0	1	Número	100%
		Ro23N	Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de Empresas y ciudadanos	0%	30%	%	30%
OT4	OE451. Fomentar la movilidad urbana sostenible	Ro45C	Número de viajes en transporte público urbano	4.174.500	4.383.225	Número de viajes/año	5%
	OE453. Mejorar la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas	Ro45D	Consumo de energía final en las infraestructuras y edificios públicos	24.636,35	19.709,08	Ktep/año	(-20%)
OT6	OE634. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico	Ro63L	Número de visitas al año de la ciudad	622.056	653.158	Número de visitantes/año	5%
		Ro65N	Numero de días al año en que se superan los límites admisibles de calidad del aire	N/A	0	Número de días/año	N/A
		Ro65P	Superficie de suelo urbano rehabilitado	N/A	8,9	Ha.	N/A
OT9	OE982. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias DUSI	Ro98A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados	13,46%	20%	%	6,54%

6. Delimitación del ámbito de actuación

Justificación y selección del área urbana de implementación de la estrategia

El área de implementación de la estrategia propuesta se encuentra en la zona noroeste de Cáceres e incluye la creación del Nuevo Corredor Medioambiental y de sus distritos colindantes, que son: Casco Antiguo, Norte, Oeste y Oeste Nuevo, configurándose ésta como la mejor área para articular una **estrategia específica de desarrollo urbano sostenible**, con capacidad de resolver los principales problemas de la ciudad y dar respuesta a los retos de Cáceres, aprovechando los activos con los que cuenta la ciudad.

Zona Noroeste de Cáceres



Así, el área de implementación de la estrategia incluye 4 distritos que, entre otras características:

- Sufren de una elevada segregación social.
- Concentran un alto porcentaje de envejecimiento.
- No disfrutan de espacios de calidad por no disponer de un entorno verde de esparcimiento como ocurre en otras zonas de la ciudad.
- Y presentan problemas de movilidad urbana debido a la existencia de barreras físicas que, a pesar de tener un altísimo potencial como lugar protegido de encuentro social y cultural, se encuentra en estos momentos con un alto nivel de degradación (Parque del Príncipe).

Actuar en esta área persigue conectar estos barrios con un entorno medioambiental de calidad, pero también conectar este último con el casco antiguo, y multiplicar así el atractivo que ya de por sí, tiene el patrimonio histórico cultural en el casco.

A continuación, y sobre la base del análisis y los diagnósticos realizados, se exponen los fundamentos de la elección de esta área que representa un conjunto de barrios de la ciudad y una población con suficiente masa crítica para acometer un esfuerzo público relevante. Los fundamentos se basan en los siguientes criterios:

1. Mayor efecto transformador y multiplicador.
2. Problemas se manifiestan con mayor intensidad.
3. Importante masa crítica (afecta a 4 distritos de la ciudad) y más del 40% de la población cacereña.
4. Visión compartida en los procesos de participación ciudadana realizada por el Ayuntamiento.

1. Efecto transformador y multiplicador

El área urbana seleccionada permitirá un efecto **transformador y multiplicador** en toda la ciudad mediante el desarrollo de una estrategia integrada, impulsando el desarrollo sostenible urbano desde todos los ámbitos y retos que establece el Art 7 del reglamento (**social, económico, ambiental, climático y demográfico**).

En concreto, se espera que actuar sobre el área de implementación de la estrategia, tenga el siguiente impacto:

- Corredor medioambiental en el centro de la ciudad que conecta 4 barrios, fomentando la movilidad peatonal y en bicicleta puesto que la actuación unirá, a través del corredor medioambiental espacios tan importantes como Rodríguez de Ledesma, el barrio R-66 y Aguas Vivas, cuyos únicos límites será el propio espacio natural, conectando además el entorno urbano con el medio natural periférico.
- Mediante la peatonalización de calles se ofrece al ciudadano y al turista una vía libre de tráfico que conecta el casco histórico de la ciudad y el Nuevo Corredor Medioambiental fomentando la movilidad peatonal, contribuyendo a hacer de Cáceres una ciudad más sostenible.
- Palia la dispersión de la ciudad al ofrecer un espacio atractivo en el centro de la ciudad combatiendo el éxodo migratorio del centro de la ciudad a las áreas periurbanas en busca de un entorno más verde y atractivo para las familias.
- Permite la conservación de la biodiversidad en general, y en concreto de la biodiversidad urbana entre los objetivos de la planificación y usos del suelo (charcas artificiales para anfibios y avifauna; áreas de refugio para insectos, herpetofauna, avifauna y microfauna; y plantación de especies vegetales que ofrezcan alimento a la fauna, como especies melíferas para lepidópteros o de fruto par la avifauna).
- Mejora la calidad medioambiental recuperando un espacio en desuso e incrementa el número de espacios verdes de la ciudad contribuyendo al objetivo de ser Cáceres una ciudad verde.
- Ataca los problemas de la población envejecida para que mejoren su salud.
- Reduce y optimiza el consumo de energía de fuentes no renovables (iluminación eficiente, riesgo inteligente, plantas con bajo consumo hídrico, etc.) lo que le permite aumentar la seguridad y disfrutar 24 horas al día.
- Mejora la calidad de vida de los habitantes (zona de paseo, para hacer deporte, etc.) ofreciendo un espacio atractivo para familias con niños con zonas verdes, parques infantiles y un espacio seguro para los niños, incrementando la tasa de nacimiento. Además, permite atraer y retener a la población más activa la cual contribuye a una economía residencial viable.
- Se presenta como un recurso turístico de gran atractivo que permitirá atraer más turistas, incrementar el número de pernотaciones y contribuir al desarrollo económico de la ciudad.
- Contribuye al desarrollo económico de la ciudad al presentarse como un espacio que sirve como área de fomento del emprendimiento con el foco puesto en el medio ambiente, en la inversión, el desarrollo y la innovación (living lab, etc.).
- Se presenta como un espacio cultural, dado que el nuevo corredor medioambiental cuenta con un escenario donde se pueden realizar eventos con un aforo 550 plazas. Además, acoge al museo de escultura de Cáceres al aire libre.



- Espacio accesible para que personas con movilidad reducida sean capaces de disfrutar del entorno y acceder a todos los espacios del nuevo corredor medioambiental, dado que todos los aspectos de accesibilidad han sido determinantes para el diseño del creación del Nuevo Corredor Medioambiental con el 90% de viales y paseos que no sobrepasan el 7% de pendiente, instalación de barandillas y pavimentos táctiles cuando se requiera notificar cambios de pendiente o dirección.
- Fomenta la participación social y la sensibilización ciudadana y garantiza un uso público sostenible en la zona verde, mediante itinerarios formativos, áreas temáticas y espacios didácticos, dotándolos de elementos interpretativos.

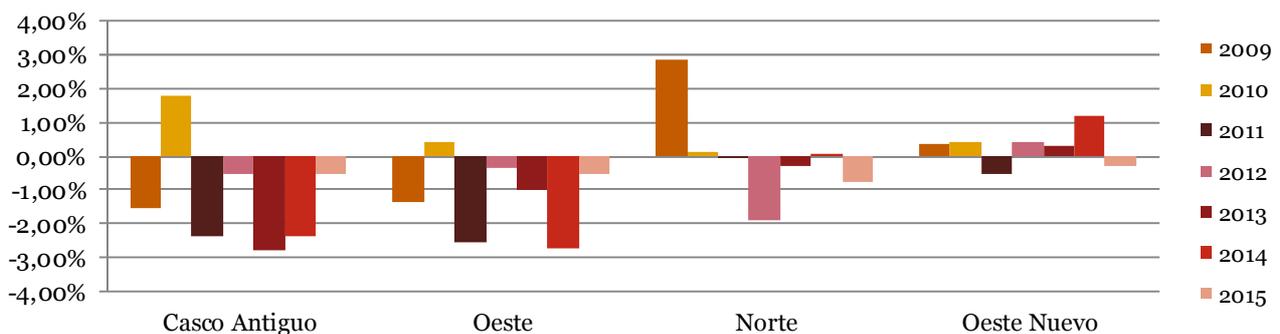
2. Problemas se manifiestan con mayor intensidad

Como ya se ha comentado previamente en la presente memoria, la ciudad de Cáceres presenta claramente 4 problemas principales que afectan a su desarrollo futuro: **dispersión de la ciudad y problemas de movilidad urbana, competitividad y desarrollo amenazados y creciente polarización social y declive demográfico.**

➤ Declive demográfico

En relación al **declive demográfico**, tal y como se refleja en el gráfico y en la tabla mostrados a continuación, éste se ha hecho evidente en los últimos años en el área de implementación de la estrategia con una tendencia decreciente de la población desde el 2009, a excepción de Oeste Nuevo donde la población ha crecido, aunque dicho crecimiento se ha ralentizado.

Gráfico: Tasa de evolución de la población de los distritos del área de implementación de la estrategia



Fuente: Elaboración propia con información del servicio de informática del Ayuntamiento de Cáceres

Tabla: Evolución de la tasa de población en los distritos del área de implementación de la estrategia

Sectores	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2009-2015
Casco Antiguo	-1,57%	1,80%	-2,39%	-0,52%	-2,77%	-2,35%	-0,53%	-6,65%
Norte	2,85%	0,13%	-0,04%	-1,91%	-0,28%	0,09%	-0,79%	-2,79%
Oeste	-1,39%	0,40%	-2,57%	-0,33%	-1,01%	-2,76%	-0,52%	-6,63%
Oeste Nuevo	0,33%	0,41%	-0,51%	0,41%	0,30%	1,19%	-0,30%	1,52%

Fuente: Elaboración propia con información del servicio de informática del Ayuntamiento de Cáceres

En cuanto a la tasa de natalidad y el índice de envejecimiento para los distritos del área de implementación de la estrategia mantiene la tendencia respecto al conjunto de la ciudad de Cáceres, disminuyendo la tasa de natalidad y aumentando el índice de envejecimiento a lo largo de los últimos años.

La creación del Nuevo Corredor Medioambiental en el área de implementación de la estrategia pretende ser una oportunidad para atraer tanto a las familias y niños como a las personas mayores, intentando de esta forma hacer que disfruten del mismo y del entorno el mayor número de personas posibles y provocar un cambio de tendencia en la tasa de natalidad e índice de envejecimiento.

➤ Dispersión de la ciudad y movilidad urbana

La movilidad global del municipio supone más de 185.000 viajes internos en día laborable, lo que supone casi dos viajes por personal al día (1.97).

Como ya se ha puesto de manifiesto con anterioridad, tal y como se recoge en el plan de infraestructuras para la movilidad urbana sostenible del ayuntamiento de Cáceres de 2011, **el modo más utilizado es el vehículo privado que supone un 56,3% de los desplazamientos** (90.000) (80.000 desplazamientos internos y 9.600 vehículos con origen externo que acceden diariamente a la ciudad). El transporte público supondría un 9,6% (17.984) siendo el 34,1% desplazamientos no motorizados (63.616).

Destaca que el porcentaje de viajes realizados a pie (considerando estos los que tienen una duración mayor de 5 minutos) **tan solo asciende a un 34%**, valor similar al observado en ciudades de mayor tamaño, mientras que en ciudades de tamaño similar suele llegar hasta el 50%. Este valor confirma una fuerte relación entre la movilidad y el uso del transporte privado a nivel cultural.

Respecto al **uso del autobús urbano**, suponen 18.000 viajes diarios (en día laborable), **9,6% sobre el total de desplazamientos**.

Por último, **el uso de la bicicleta como modo de transporte es testimonial**, siendo su uso fundamental el recreativo y deportivo.

En lo que se refiere a los distritos del área de implementación de la estrategia podemos afirmar que éstos se ven afectados por graves problemas de movilidad.

Así, respecto al origen y destino de los viajes del vehículo privado la mayor parte son de tipo interno al propio municipio (96,4%), siendo los principales centros atractores el centro histórico con casi un 11% de los viajes.

En el tramo de **Avenida de Hernán Cortés, en el distrito Oeste Nuevo**, tiene unos 19.000 vehículos diarios, siendo la velocidad de circulación por esta calle bastante elevada e inadecuada para las condiciones de la vía. Otros puntos con alta intensidad de tráfico de vehículos son la **calle Gil Cordero** con 16.357 desplazamientos (**en el distrito Oeste Nuevo**) y la **Ronda de San Roque** 18.723 (**Casco Antiguo**).

Por otro lado, resulta compleja, entre otras, la conexión con el norte de la ciudad, distrito Norte fundamentalmente.

Otro capítulo a tener en cuenta en el análisis es la seguridad vial. Ciertos elementos de la estructura urbana de Cáceres y del uso que en la ciudad se hace de los medios motorizados son negativos desde el punto de vista de la seguridad debido a la elevada intensidad de tráfico en puntos de gran afluencia peatonal y deficiencias en la señalización, firme, etc.

Por ejemplo, en el centro de la ciudad, distrito Casco Antiguo, nos encontramos con calles con una sección restringida donde el peatón debe “compartir” el espacio con el tráfico de vehículos, produciendo un cierto desorden circulatorio que se acentúa cuando estos vehículos realizan paradas.

En lo que se refiere a la ocupación del espacio público disponible para el estacionamiento en el municipio, **Cáceres presenta un déficit en algunas zonas** como el **Paseo de Cánovas o San Pedro de Alcántara, en el distrito Oeste Nuevo**, en las que existen grandes problemas de aparcamiento que afectan al comercio, especialmente en fechas con gran afluencia de visitantes a la ciudad.

Gran parte del Casco histórico queda a 10 minutos del transporte público, lo que genera carencias de accesibilidad, a tener en cuenta tanto desde el punto de vista de la movilidad, como del social, económico y turístico.

También la **zona de Casas Baratas, en el distrito Oeste**, presenta una peor accesibilidad, relacionada tanto con la disposición del viario como con la diferencia de cotas respecto al entorno. Esta situación es relevante, al presentar esta zona densidades de población altas, especialmente en la mitad sur.

El barrio **de La Madrila, en el distrito de Oeste Nuevo**, también denso en población al contener edificación en altura, queda también a una mayor distancia de la red de transporte público, igualmente relacionado con la disposición del viario y la diferencia de cotas con el eje principal de paso, la Avda. Virgen de Guadalupe.

A nivel de infraestructura y en relación también directa al aspecto anterior, es importante resaltar la inexistencia de carriles reservados al transporte público.

Por último, con respecto a la movilidad en modos blandos (peatón y bicicleta), el desnivel de Cáceres es un fuerte impedimento entre el casco y los nuevos desarrollos de la ciudad del norte, siendo mucho más fácil caminar y usar la bici en la mitad sur, mucho más llana y sin discontinuidades urbanas.

Actuar sobre el área de implementación de la estrategia permitirá favorecer la movilidad peatonal y en bici, reduciendo así el uso del vehículo privado, aliviando el actual problema de tráfico intenso que se produce en esa zona.

➤ Competitividad y desarrollo amenazados

Conviene destacar que los distritos afectados son principalmente residenciales, con un bajo porcentaje de edificios industriales y terciarios respecto a otros distritos de Cáceres, por lo que la actividad económica es poco representativa, a excepción de Oeste Nuevo con mayor actividad terciaria.

La creación del Nuevo Corredor Medioambiental será un espacio que sirva como área de fomento del emprendimiento con el foco puesto en el medio ambiente, en la inversión, el desarrollo y la innovación (living lab, etc.).

Por otro lado, la conexión del casco histórico con el nuevo corredor medioambiental permitirá establecer un eje vertebrador, que una el mayor recurso turístico de Cáceres (casco histórico) con un nuevo espacio de ocio para el turista, lo que se presenta como una oportunidad inigualable para el desarrollo de negocios alrededor del mismo lo que sin duda contribuirá a la activación económica de los distritos afectados.

➤ Segregación social

Cáceres cuenta con una creciente polarización social, en la cual destacan aspectos relevantes como el nivel de pobreza, abandono escolar, la seguridad, la inmigración y la existencia de distintos grupos y colectivos sociales.

Esta situación queda patente en los diferentes servicios que se prestan desde los servicios sociales del Ayuntamiento.

Así, el número de usuarios atendidos por los servicios sociales de base del Ayuntamiento de Cáceres se han incrementado en el año 2014 respecto al año anterior en un 19,53%. También han subido las demandas en relación al 2013 en un 40,49%, sobre todo como consecuencia de la entrada en vigor de la nueva prestación de la renta básica. La tendencia creciente de los servicios sociales en los últimos años es generalizada para todos los distritos de la ciudad del Cáceres. Uno de los aspectos que afectan negativamente a la polarización social es el nivel de estudios.

En el siguientes gráfico, se puede observar que el porcentaje de población sin estudios difiere en gran medida dependiendo del distrito. En concreto, en los distritos que conforman el área de implementación de la estrategia (en naranja) presentan porcentajes de población sin estudios superior a la media de Cáceres situada en un 15,44%, a excepción de Oeste Nuevo con un 6,88%.

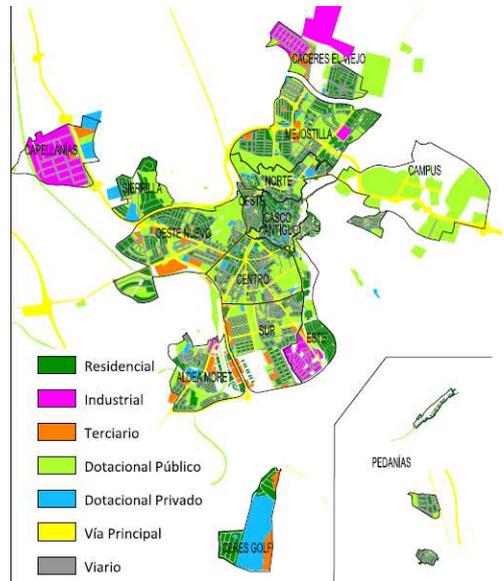
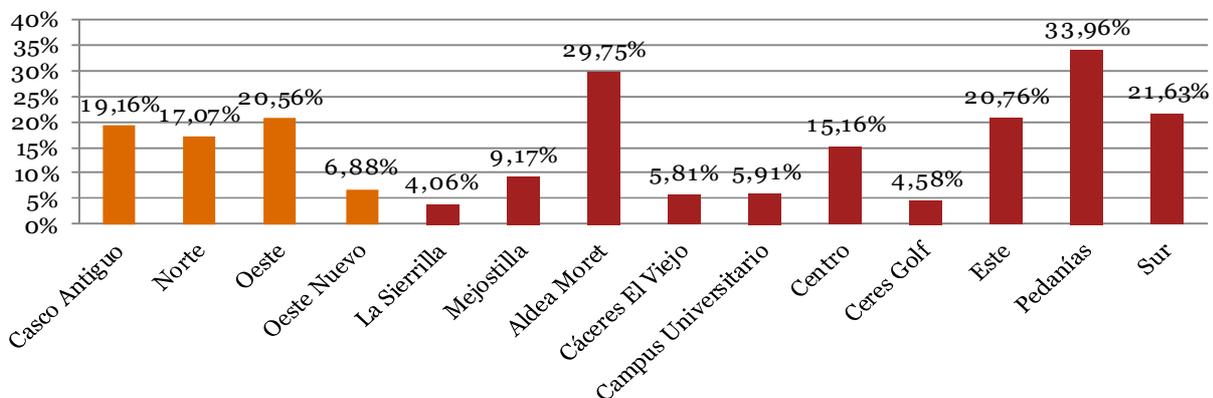


Gráfico: Porcentaje de población sin graduado escolar ni estudios en los distintos distritos de la ciudad



Fuente: Elaboración propia con datos del servicio de informática del Ayuntamiento

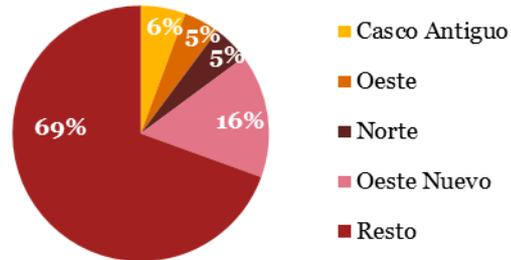
3. Importante masa crítica (afecta a 4 distritos de la ciudad)

La creación del Nuevo Corredor Medioambiental afectará en términos de movilidad a 6 distritos. El corredor se presenta como un corredor medioambiental que permitirá conectar dichos distritos, fomentando la movilidad peatonal y en bicicleta y reduciendo así el uso del vehículo privado.

La población afectada asciende a 42.463 habitantes lo que supone un 44% de la población total de Cáceres, de acuerdo a la siguiente distribución por distrito:

Tabla y Gráfico: Población por distritos del área de implementación de la estrategia y resto ciudad

Distrito	Nº habitantes
Casco antiguo	5.448
Oeste	4.382
Norte	4.522
Oeste Nuevo	15.185
Total	29.537



Fuente: Elaboración propia con información del servicio de informática del Ayuntamiento de Cáceres

No obstante, actuar en el área de implementación de la estrategia tendrá múltiples beneficios en términos ambientales, climáticos, sociales, económicos y demográficos y que podemos afirmar afectará al conjunto de la población de la ciudad (96.409 habitantes), tal y como se describe en el siguiente apartado.

4. Visión compartida en los procesos de participación ciudadana realizada por el Ayuntamiento.

La estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado para el área urbana de intervención se ha definido teniendo en cuenta la opinión de los ciudadanos, así como de distintos agentes representativos de la ciudad.

Esta opinión de los ciudadanos y agentes ha sido expresada, en el primer caso, mediante consulta pública a través de una encuesta de participación ciudadana y, en el segundo, mediante mesas de trabajo, planteándoles distintas cuestiones relacionadas con los principales problemas, retos, activos y prioridades de la ciudad.

La información proporcionada por ciudadanos y agentes ha sido analizada y tenida en cuenta para enfocar la estrategia de la ciudad, promoviendo así una visión compartida con los ciudadanos.

En este sentido, cabe mencionar que respecto a los principales problemas que presenta la ciudad destacan “El escaso desarrollo de la actividad industrial”, seguido de “Falta de creación de nuevos tipos de empleo más cualificados y competitivos y falta de espíritu emprendedor” y en relación a los retos que debe afrontar la ciudad, “estimular la creación de empleo y de un capital de talento local diverso” resulta prioritario, seguido de “fomentar el crecimiento poblacional atrayendo a jóvenes”.

De esta forma, actuando sobre el área de implementación de la estrategia definida, el Nuevo Corredor Medioambiental, se hace posible dar respuesta a la opinión expresada por los ciudadanos, y se confirma que la estrategia seleccionada es una visión compartida con la ciudadanía.

7. Estrategia del área de implementación

La estrategia del área del Nuevo Corredor Medioambiental, ha sido elaborada considerando además de la visión, la misión y los valores de la ciudad, los retos estratégicos descritos en el apartado anterior y que a continuación recordamos:

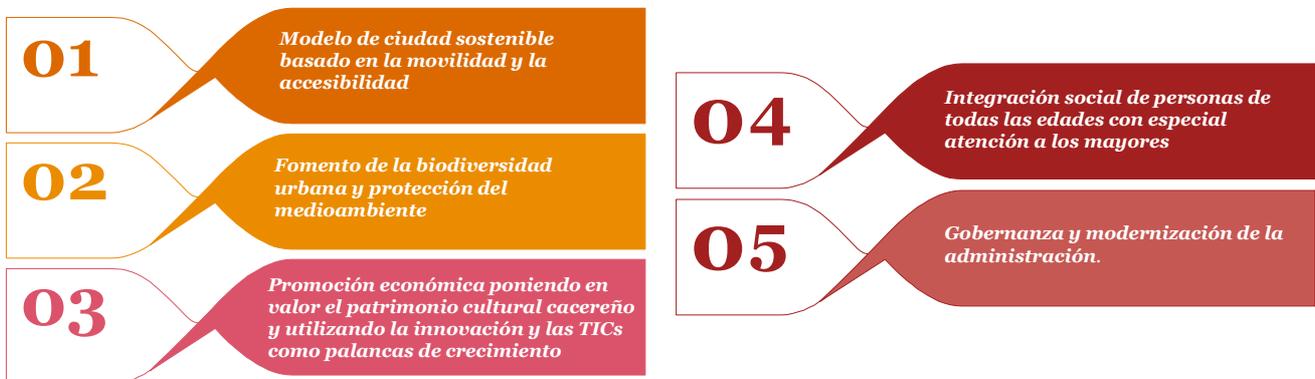
3 Retos centrales:

- **Desarrollo del capital social.**
- **Utilización de la tecnología como fuente emergente de empleo y desarrollo de la ciudad.**
- **Búsqueda de nichos de empleo, estimulando el espíritu emprendedor y la dinamización del tejido empresarial.**

Y **2 pilares básicos** que condicionan cualquier actividad que se pretenda poner en marcha en la ciudad.

1. **Sostenibilidad**, a través de las variables de medioambiente (movilidad urbana sostenible); sociales, (mediante la creación de políticas integradoras, focalizándose en las personas mayores) y económicas, (mediante el uso de la economía autóctona, aprovechando los recursos locales).
2. **Participación social**, estableciendo políticas de participación social ciudadana y mecanismos de gobernanza.

En este sentido, dichos pilares tienen una estrecha relación con los ejes sobre los que se articula la estrategia para que **Cáceres sea una ciudad sostenible y amable** que alcance los máximos niveles de calidad de vida, mejorando su estructura urbana y cuidando el medio ambiente, con capacidad de generar riqueza y empleo desde la consolidación de su modelo turístico y la puesta en valor su patrimonio cultural, fomentando la integración social, y haciendo de Cáceres una ciudad moderna y abierta que tienen en cuenta la opinión de sus ciudadanos.



Así la estrategia para el área urbana seleccionada se basa en la adopción de la protección del medioambiente, la integración social, el desarrollo económico y la movilidad sostenible como el factor clave, que desde un enfoque integrado, impulse el desarrollo sostenible urbano desde todos los ámbitos y retos que establece el Art 7 del Reglamento (**social, económico, ambiental, climático y demográfico**) y sirva de eje para desarrollar las actuaciones diseñadas por el Ayuntamiento de Cáceres.

En este sentido, la creación del Nuevo Corredor Medioambiental en la zona noroeste de la ciudad se configura con el objetivo de crear un gran **corredor emblemático en el norte de la ciudad**, complementando al Parque del Rodeo en el Sur.

Este corredor permitirá al Ayuntamiento de Cáceres incrementar la oferta de actividades de ocio en un espacio público donde se desarrollen las condiciones necesarias para una convivencia inteligente, sostenible e integradora, contribuyendo a la mejora de la calidad del medio ambiente urbano y la calidad de vida de los vecinos y visitantes de Cáceres, siendo además un polo de atracción de turismo y utilizando las nuevas tecnologías y la innovación como palanca de desarrollo de la ciudad.

Actuar en el área de implementación de la estrategia confirma el compromiso del Ayuntamiento en el entendimiento de la importancia de la protección del medioambiente, la integración social, el desarrollo económico y la movilidad sostenible.

El enfoque estratégico e integrado propuesto pretende que la **intervención en los distritos del área urbana seleccionada y la creación del Nuevo Corredor Medioambiental sea un elemento transformador** de la ciudad, que consiga dar respuesta a los problemas más acuciantes de los cacereños y permita el desarrollo de la ciudad, convirtiendo a Cáceres en una ciudad **amable y amistosa, con un alto nivel de bienestar y calidad de vida**.

Por ello, para el área de implementación de la estrategia se han definido 5 grandes prioridades o ejes estratégicos, que se describen a continuación.

7.1. Ejes Estratégicos

E.E.1. Modelo de ciudad sostenible basado en la movilidad y la accesibilidad.

La estrategia de Cáceres facilitará la implantación de una **movilidad sostenible y baja en dióxido de carbono** en el territorio que pasa por concienciar al ciudadano sobre los efectos negativos que tienen el uso del vehículo privado y habilitar espacios públicos que fomente el uso de modos de transporte menos contaminantes (transporte público), así como movilidad peatonal y en bicicleta.

El nuevo modelo de movilidad debe tender a corregir las discontinuidades que caracterizan el tejido urbano como también su estética empobrecida y su escasa legibilidad. Por lo tanto hay una apuesta clara por la densidad y la optimización y racionalización de la estructura urbana existente que se contradice con la expansión fuera de los perímetros consolidados.

Además, la ciudad de Cáceres es Premio Reina Sofía 2012, por la aprobación de su Ordenanza de Accesibilidad Universal en aras de garantizar una ciudad accesible. La accesibilidad seguirá siendo un requisito de máxima prioridad en el modelo urbano de forma que se garantice el acceso a los espacios públicos y el uso de equipamiento a personas con movilidad reducida.

E.E.2. Fomento de la biodiversidad urbana y protección del medioambiente.

Cáceres quiere ser reconocida como una ciudad verde que apuesta claramente por el cuidado del medio ambiente, el respeto y puesta en valor de los recursos naturales, el patrimonio paisajístico y cultural, la lucha contra el cambio climático y otros desafíos ecológicos.

Una estrategia que constituye un recurso favorable para la actividad económica y que su protección y adecuada gestión puede contribuir a consolidar la imagen de una **ciudad sostenible de excelencia turística** ya que mejorando su estructura urbana y cuidando el medio ambiente, la ciudad incrementa su capacidad de generar riqueza y empleo desde la consolidación de su modelo turístico y la diversificación de su modelo productivo.

Por otro lado, el respeto por la biodiversidad y el medioambiente mejora la calidad de vida de los habitantes mejorando su calidad de vida y haciendo de Cáceres una ciudad más atractiva lo que permite atraer y retener a la población más activa la cual contribuye a una economía residencial viable.

E.E.3. Promoción económica de la ciudad poniendo en valor el patrimonio cultural cacereño, el turismo y utilizando la innovación como palanca de crecimiento.

El proceso de globalización económica requiere que las empresas cacereñas revisen su estrategia para aumentar sus capacidades y convertirlas en el motor de la actividad y empleo de la ciudad.

Aparte de las actividades económicas tradicionales como el comercio, la construcción y los servicios **la ciudad debe responder a nuevos retos vinculados al potencial de crecimiento que puede aportar la Universidad de Extremadura para llevar a cabo una transformación económica a partir de la innovación social sustentado en en nuevos sectores con más posibilidades de impulsar el crecimiento económico local** (industrias creativas y culturales, el turismo y ocio, las empresas de base tecnológica, las industrias verdes y las empresas de salud y calidad de vida).

Igualmente es necesario incentivar y apoyar iniciativas emprendedoras que promuevan el espíritu empresarial y la proactividad. En este sentido, la zona de intervención se presenta como un foco idóneo para el emprendimiento y el desarrollo de negocios alineados con los fines de la estrategia DUSI, que debería servir

para impulsar la transformación económica de todo Cáceres, y en especial de las zonas más desfavorecidas, como Aldea Moret.

Precisamente por ello, se considera esencial que la coordinación de este eje se lleve a cabo desde el Centro del Conocimiento de Cáceres “Aldealab” ubicado en Aldea Moret, en el que radica la sede del Centro Europeo de Empresas e Innovación de Extremadura, para promover entre su población y la de otras zonas más desfavorecidas la regeneración económica a través del desarrollo de nuevas iniciativas empresariales en el área de implementación de la estrategia, aprovechando las posibilidades que ofrecen las nuevas TIC conectando los emprendedores y las empresas de Cáceres de forma virtual.

Por otro lado, Cáceres ostenta el título de ciudad Patrimonio de la Humanidad y su conjunto histórico está reconocido como uno de los mejores de Europa. En la actualidad el desarrollo turístico de Cáceres se cimienta en el tradicional y rico patrimonio arquitectónico de ciudad Monumental y en otros recursos atractores de nuevos visitantes.

Se trata de un turismo eminentemente cultural, aunque el de congresos y negocios y el rural son segmentos con peso en la cifra de pernoctación anual de la ciudad.

La estrategia de Cáceres pasa por poner en valor todos los recursos como fuente de progreso y empleo. Debe trascender la explotación de su patrimonio monumental y adaptar el modelo turístico a la nueva cartografía de ciudad que se está consolidando.

E.E.4. Integración social de personas de todas las edades con especial atención a los mayores.

La estrategia de Cáceres incluye la inclusión activa defendida por la Comisión Europea, especialmente oportuna en estos momentos de grave crisis económica que hemos vivido.

La inclusión activa como pilar estructural responde a una concepción multidimensional de la pobreza (carencia de recursos para satisfacer las necesidades básicas) y la exclusión social (proceso de pérdida de integración o participación de la personas en la sociedad y en los diferentes ámbitos económico, político y social).

Para dar respuesta a este problema de creciente polarización y exclusión social en la ciudad, la estrategia particular de inclusión social de Cáceres pasa por recuperar espacios públicos deteriorados como zonas de ocio atractivas para un público de todas las edades que sirva para la dinamización y el desarrollo comunitario, mejorar la convivencia vecinal y mejorar la red de atención de los Servicios Sociales mediante el uso de las nuevas tecnologías, con especial atención a los mayores y colectivos en riesgo de exclusión social.

En este sentido, **el nuevo corredor medioambiental actuará como foco principal de la estrategia de integración social y servirá para integrar aquellos barrios más desfavorecidos y que presenten un alto grado de segregación y exclusión social** y por lo tanto mayores necesidades sociales, como es el caso Aldea Moret, siendo una de las zonas con más necesidades de Servicios Sociales Básicos y con mayor porcentaje de personas y colectivos en riesgo de exclusión social (etnia gitana, inmigrantes, mayores, etc.)

De esta forma, el nuevo corredor medioambiental actuará como un punto de encuentro entre personas, con independencia de la edad, sexo, clase o grupo social, etc.

El planteamiento de la estrategia se basa en articular de forma integral todas las prestaciones y servicios que favorezcan la inserción sociolaboral de personas en riesgo y situación de exclusión social y potenciar las redes sociales e institucionales, los sentimientos de pertenencia e identificación con el barrio y la ciudad y vertebrar las políticas sociales que favorezcan la integración y mejora del capital social.

E.E.5. Gobernanza y modernización de la Administración y de la ciudad de Cáceres mediante un uso intensivo de las TICs mejorando el servicio prestado a las empresas y ciudadanos.

La estrategia de **convertir a Cáceres en una ciudad inteligente** es imprescindible si se quiere pertenecer al grupo de ciudades que progresan.

Para ello, es requisito básico extender una amplia piel digital por todo el sistema urbano, con capacidad para gestionar “sensores” que actúen como terminales de información recogiendo y procesando datos útiles para la toma de decisiones que incorporen las técnicas de monitorización a la gestión de infraestructuras y servicios al ciudadano.

Por otro lado, la creación de infraestructuras de información y comunicación en la ciudad es esencial para atraer inversión, el talento y nuevas oportunidades de negocio. Con la piel digital las dinámicas de participación ciudadana posibilitarán que, en los próximos años, se democratizen las tecnologías al servicio del ciudadano.

Para cada uno de los **ejes estratégicos definidos**, se definen en los apartados posteriores:

- Objetivos intermedios y objetivos específicos (**visión estratégica**)
- Operaciones y líneas de actuación (**visión operativa**).

7.2. Árbol de objetivos y coherencia con la Estrategia Europa 2020

Una vez definidos los **5 principales ejes estratégicos en los que se basará la estrategia del área de implementación** a llevar a cabo, a continuación se elabora un **árbol de objetivos** con los ejes estratégicos, los objetivos intermedios y los objetivos específicos del área de implementación de la estrategia y la relación entre ellos y los Objetivos Temáticos y Específicos del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible para asegurar una coherencia externa de la estrategia.

Se analizan también en esta tabla las **líneas de actuación** que contribuyen prioritariamente a cada objetivo específico.

Posteriormente, en el apartado **“Plan de Implementación”** se describen en detalle estas líneas de actuación y se analiza la contribución de las líneas a otros objetivos específicos del área de implementación.

La Estrategia DUSI de Cáceres está alineada con el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER (POCS FEDER) 2014-2020 y está asegurada la coordinación vertical.

En la medida que el POCS es coherente con el Acuerdo de Asociación de España y éste con los Reglamentos de Disposiciones Comunes y el Position Paper de la Comisión Europea, cabe afirmar que la Estrategia DUSI de Cáceres es coherente con las Estrategias de la UE. Ya se ha mostrado la coherencia de la estrategia del área con el OT2, OT4, OT6 y OT9.

PO de crecimiento sostenible		Estrategia del área de implementación			Plan de implementación
Objetivo Temático	Objetivo específico	Eje estratégico	Objetivo intermedio	Objetivo específico del área	Línea de actuación
OT2. Desarrollar el uso y la calidad de las TICs y mejorar el acceso a las mismas.	OE 2.3.3 Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.	5. Gobernanza y modernización de la Administración.	1. Apostar por la modernización de la Administración y los servicios públicos de la ciudad a través de las TIC	1. Expandir el uso de aplicaciones para dar un servicio de mayor calidad a los ciudadanos, con especial atención a los mayores, y para promocionar y dinamizar el turismo	1. Mejora de los servicios públicos ofrecidos al ciudadano mediante una eficiente prestación de los servicios municipales y los servicios de administración electrónica.
			2. Eliminar la brecha digital actuando sobre el tejido empresarial cacereño y los ciudadanos	2. Promover la alfabetización digital de las empresas que permita incrementar su competitividad y competir en igualdad de condiciones con otras geografías nacionales e internacionales y acercar las nuevas tecnologías a los ciudadanos	2. Programa piloto para la monitorización de personas mayores, por web y móvil, sin invadir su privacidad.
OT 4 Favorecer la transición a una economía baja en carbono	OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte	1. Modelo de ciudad sostenible basado en la movilidad y la accesibilidad	3. Promover la movilidad urbana sostenible basado en el uso de transporte no contaminante	3. Sensibilizar a la población sobre los efectos negativos que tiene el uso del vehículo privado y promocionar el uso de modos de transporte menos contaminantes (transporte público), así como la movilidad peatonal y en bicicleta	3. Programa de alfabetización dirigido a empresas y ciudadanos de Cáceres.
					4. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre modos de transporte menos contaminantes.

PO de crecimiento sostenible		Estrategia del área de implementación			Plan de implementación
Objetivo Temático	Objetivo específico	Eje estratégico	Objetivo intermedio	Objetivo específico del área	Línea de actuación
	ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias			4. Desarrollar medios de transporte más eficaces basados en modos de transporte no contaminantes (movilidad peatonal y en bicicleta)	<p>5. Creación de un itinerario peatonal entre el casco antiguo y el nuevo corredor medioambiental.</p> <p>6. Plataforma para la mejora de la accesibilidad al nuevo corredor medioambiental.</p> <p>7. Red de canales de comunicación para el transporte sostenible (incluido una red de carriles bici y acondicionamiento del mismo mediante señalética, iluminación inteligente y arbolado).</p> <p>8. Programa piloto de aparcamiento inteligente en el casco histórico y su entorno.</p>
	OE 4.5.3 Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas	2. Fomento de la biodiversidad urbana y protección del medioambiente	4. Mejorar la eficiencia energética de las infraestructuras y el equipamiento público	5. Promover un entorno sostenible en términos medioambientales a través de la eficiencia energética	9. Programa de eficiencia energética y energías sostenibles.
OT 6 Conservar el medio ambiente e impulsar la eficiencia de los recursos.	OE 6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico	2. Fomento de la biodiversidad urbana y protección del medioambiente	5. Impulsar y proteger el patrimonio cultural y natural de la ciudad como fuente de dinamización del turismo	6. Impulsar el patrimonio histórico, artístico y cultural y los procesos de desarrollo local basados en su puesta en valor	10. Recuperación histórico-constructiva, funcional y arqueológica del muro defensivo de Cáceres, para su puesta en valor y aprovechamiento turístico cuando sea posible (Fondos propios).

PO de crecimiento sostenible		Estrategia del área de implementación			Plan de implementación
Objetivo Temático	Objetivo específico	Eje estratégico	Objetivo intermedio	Objetivo específico del área	Línea de actuación
					<p>11. Puesta en valor del museo al aire libre del nuevo corredor medioambiental.</p> <p>12. Cáceres patrimonio inteligente. Programa de conservación preventiva del Patrimonio Cultural a través de la monitorización: CO2, temperatura, clima, luminosidad, humedad, humo y composición del agua, consumo energético, aforo, etc. (Red.es)</p>
	OE 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente		6. Revitalizar la ciudad mediante mejoras del entorno urbano y el medio ambiente	<p>7. Crear nuevas infraestructuras, equipamientos y servicios a disposición del turista con el objeto de incrementar el número de visitas, el gasto medio, así como las pernoctaciones</p>	<p>13. Cáceres patrimonio inteligente. Programa de fidelización del turista mediante la caracterización y estudio de sus hábitos de consumo y comercialización de los destinos. (Red.es)</p>
				<p>8. Impulsar la rehabilitación y recuperación de suelos urbanos públicos para zonas verdes, protegiendo y fomentando la biodiversidad</p> <p>9. Habilitar espacios públicos atractivos para un público de todas las edades, mayores, personas con problemas de accesibilidad, y niños y familias que permitan atraer y retener a las población más activa</p>	<p>14. Creación de un nuevo corredor medioambiental.</p> <p>15. Programa de adquisición de competencias ciudadanas para la protección del medioambiente.</p>

PO de crecimiento sostenible		Estrategia del área de implementación			Plan de implementación
Objetivo Temático	Objetivo específico	Eje estratégico	Objetivo intermedio	Objetivo específico del área	Línea de actuación
OT 9 Fomentar la inclusión social y la lucha contra la pobreza.	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas	3. Promoción económica de la ciudad poniendo en valor el patrimonio cultural cacereño, el turismo y utilizando la innovación como palanca de crecimiento	7. Impulsar la regeneración económica de la ciudad.	10. Dinamizar el tejido empresarial, apoyando y orientando a emprendedores y pymes fomentando y modernizando actividades económicas tradicionales como el comercio y el turismo e incentivando y desarrollando nuevos sectores emergentes como las industrias creativas o las industrias verdes	16. Programa de dinamización del tejido económico utilizando el nuevo corredor medioambiental para generar un ecosistema emprendedor con el fin de impulsar las industrias verdes y culturales, el turismo y el comercio.
		4. Integración social de personas de todas las edades con especial atención a los mayores	8. Promover la integración social de personas discriminados y desfavorecidas.	11. Promover la integración social y laboral de colectivos discriminados y desfavorecidos, con especial atención a los mayores y a las personas con movilidad reducida, mediante programas de participación social, utilizando las nuevas tecnologías.	17. Plan de integración social y laboral utilizando la dependencia y el envejecimiento activo. 18. Plan de atención a personas en situación de riesgo de exclusión social con especial incidencia en el área urbana de implantación de la estrategia.

8. Plan de Implementación de la Estrategia

8.1. Presentación de las actuaciones

8.1.1. Listado de actuaciones

Como se ha indicado en la estrategia del área los ejes sobre los que se articula la misma son los siguientes:

1. **Eje 1.** Modelo de ciudad sostenible basado en la movilidad y la accesibilidad.
2. **Eje 2.** Fomento de la biodiversidad urbana y protección del medioambiente.
3. **Eje 3.** Promoción económica poniendo en valor el patrimonio cultural cacereño y utilizando la innovación y las TICs como palanca de crecimiento.
4. **Eje 4.** Integración social de personas de todas las edades con especial atención a los mayores.
5. **Eje 5.** Gobernanza y modernización de la administración.

A continuación, se presentan las operaciones y las líneas de actuación propuestas que permitirán al Ayuntamiento de Cáceres conseguir sus objetivos estratégicos y operativos propuestos:

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OT	EJE	IMPORTE	FUENTE FINANCIACIÓN
1. Mejora de los servicios públicos ofrecidos al ciudadano mediante una eficiente prestación de los servicios municipales y los servicios de administración electrónica.	OT2	5	2.850.000€	DUSI
2. Programa piloto para la monitorización de personas mayores, por web y móvil, sin invadir su privacidad.	OT2	5	300.000€	DUSI
3. Programa de alfabetización dirigido a empresas y ciudadanos de Cáceres.	OT2	5	250.000€	DUSI
4. Programa de concienciación de la ciudadanía sobre modos de transporte menos contaminantes.	OT4	1	150.000€	DUSI
5. Creación de un itinerario peatonal entre el casco antiguo y el nuevo corredor medioambiental.	OT4	1	800.000€	DUSI
6. Plataforma para la mejora de la accesibilidad al nuevo corredor medioambiental.	OT4	1	980.000€	DUSI
7. Red de canales de comunicación para el transporte sostenible (incluido red carriles bici y acondicionamiento del mismo).	OT4	1	400.000€	DUSI
8. Programa piloto de aparcamiento inteligente en el casco histórico y su entorno.	OT4	1	450.000€	DUSI
9. Programa de eficiencia energética y energías sostenibles.	OT4	2	1.250.000	DUSI

LÍNEA DE ACTUACIÓN	OT	EJE	IMPORTE	FUENTE FINANCIACIÓN
10. Recuperación histórico-constructiva, funcional y arqueológica del muro defensivo de Cáceres, para su puesta en valor y aprovechamiento turístico.	OT6	2	N/A	Fondos Propios
11. Puesta en valor del museo al aire libre del nuevo corredor medioambiental.	OT6	2	300.000€	DUSI
12. Cáceres patrimonio inteligente. Conservación Preventiva del Patrimonio Cultural a través de la monitorización: CO2, temperatura, clima, luminosidad, humedad, humo y composición del agua, consumo energético, aforo, etc. y automatizar actuaciones de conservación.	OT6	2	N/A	Red.es
13. Cáceres patrimonio inteligente. Fidelización del turista mediante la caracterización y estudio de sus hábitos de consumo y comercialización de los destinos.	OT6	2	N/A	Red.es
14. Creación de un nuevo corredor medioambiental.	OT6	2	5.370.000€	DUSI
15. Programa de adquisición de competencias ciudadanas para la protección del medioambiente.	OT6	2	200.000€	DUSI
16. Programa de dinamización del tejido económico utilizando el nuevo corredor medioambiental para generar un ecosistema emprendedor con el fin de impulsar las industrias verdes y culturales, el turismo y el comercio.	OT9	3	2.000.000€	DUSI
17. Plan de integración social y laboral utilizando la dependencia y el envejecimiento activo.	OT9	4	1.400.000€	DUSI
18. Plan de atención a personas en situación de riesgo de exclusión social con especial incidencia en el área urbana de implantación de la estrategia.	OT9	4	1.300.000€	DUSI

8.1.2. Descripción de las actuaciones

Línea de Actuación 1

Título de la actuación: Mejora de los servicios públicos al ciudadano

Descripción

A través de este proyecto se pretende mejorar los servicios públicos al ciudadano mediante el uso de las nuevas tecnologías en la organización y gestión de los servicios propios del Ayuntamiento y al servicio de los ciudadanos.

Para que la mejora de los servicios al ciudadano sea una realidad se deberá habilitar un modelo de sistema de información, que permita la gestión de forma coordinada con los sistemas actuales de los distintos servicios municipales.

Para ello, se deberán adaptar algunos sistemas del Ayuntamiento ya existentes y se deberán desarrollar y poner en funcionamiento otros elementos para que puedan dar respuesta a las siguientes funcionalidades:

- Permitir la identificación del ciudadano en los diferentes servicios municipales, a través de un mismo método para todos los servicios.
- Habilitar un sistema de información de gestión centralizada multidispositivo sobre dispositivos de identificación de los ciudadanos (como puede ser una tarjeta identificativa de cada ciudadano) y los servicios a los que tiene acceso.
- Disponer de sistemas de gestión vía portal web tanto para el ciudadano como para la gestión interna de la información.
- Utilizar un repositorio con una visión 360º del ciudadano que permita ofrecer servicios personalizados por el municipio de forma proactiva.
- Habilitar que los sistemas de los servicios puedan acceder al repositorio único de datos (open data) y estén integrados con el sistema de gestión centralizado de dispositivos identificativos de los usuarios.
- Disponer de un registro de las operaciones que los ciudadanos realizan en su interacción con los servicios.

Entre los servicios susceptibles de beneficiar al ciudadano a través de este programa encontramos: los servicios en transporte público, deportes (centros deportivos, gimnasios, piscinas, etc.), bibliotecas (registro de uso, préstamos de libros, etc.), comedores sociales, alquiler de bicicleta (uso), pago de impuestos y tasas, autenticación en la administración electrónica, parquímetros o estacionamiento regulado, parkings municipales, acceso a zonas restringidas, museos y centros culturales, etc. En todos ellos se registrará el uso, control de acceso, pagos, etc. del ciudadano.

Por otro lado, entre los trabajos a desarrollar en el marco de este servicio se encuentran:

- Estrategia y análisis de la situación actual del municipio
- Diseño del modelo del dispositivo o tarjeta
- Construcción del software y suministro de los dispositivos o tarjetas
- Implantación y puesta en marcha del servicio

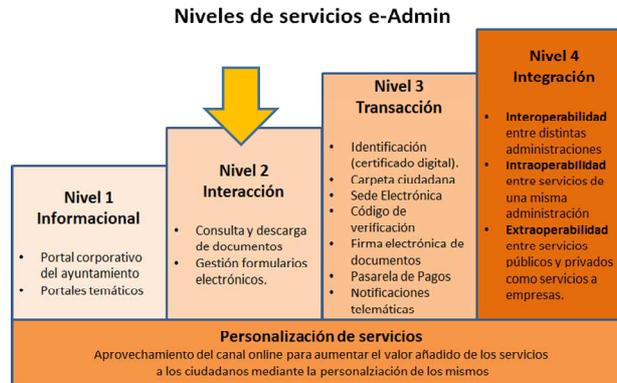
En la línea de una renovación digital se propone impulsar el uso de sistemas electrónicos en la administración.

Tal y como se ha venido explicando a lo largo de todo el documento, el Ayuntamiento de Cáceres encuentra en las nuevas tecnologías una oportunidad para poder acercarse a la ciudadanía y ser más eficaz en su gestión.

En la actualidad, el Ayuntamiento no tiene todavía puesta en marcha su sede electrónica (<https://sedeelectronica.caceres.es>) a través de la cual poder ofertar a cerca de los 300 procedimientos que conforman el catálogo de procedimientos de sede electrónica.

En este sentido, se presenta necesario un trabajo de coordinación entre las diferentes áreas del interior del Ayuntamiento para poder incorporar y utilizar la sede electrónica, haciendo más eficiente la gestión y siguiendo la senda hacia una administración sin papeles y cumpliendo con las obligaciones exigidas por Ley 30/2007 y de las más recientes 39/2015 y 40/2015 de acercar la administración a los administrados mediante la implantación de herramientas de administración electrónica.

En esta línea, es importante entender el grado de madurez en la prestación de servicios de administración electrónica para seguir avanzando en los distintos niveles de prestación de servicios hacia el ciudadano. En el caso de Cáceres y al no contar con una sede electrónica en funcionamiento, necesita prepararse para el nivel de Interacción, para poder llegar al nivel de Transacción y alcanzar el de Integración, como muestra la figura de a continuación:



Entre las actuaciones necesarias que se plantean llevar a cabo dentro del marco de la e-administración, se encuentran, entre otras:

- Adquisición de software para la gestión documental y el archivo histórico y administrativo.
- Infraestructura y equipamiento hardware para la creación de un centro de respaldo del CPD municipal.
- Renovación y adaptación de la Electrónica Red sedes no incluidas en la primera renovación.
- Adquisición del hardware y software necesario para atender a la progresiva virtualización de aplicativos.
- Realización sin papel y totalmente digital de todos y cada uno de los pasos que integran los expedientes administrativos de contratación del Ayuntamiento y sus Organismos Autónomos.
- Integración de todos los servicios de Policía Local y puesta a disposición de los ciudadanos en general y del resto de departamentos municipales en particular e integración de los aplicativos de la policía local y del resto del backoffice municipal.
- Instalación y puesta en marcha de una ventanilla digital avanzada que permitirá ofrecer la información municipal.
- Diseño e implementación de la nueva web del Ayuntamiento de Cáceres y traspaso y actualización de la información contenida en la actual web municipal.
- Adquisición, instalación y puesta en marcha, y formación de NAC.

En este sentido y con la finalidad de conseguir una mayor efectividad en los servicios de la administración hacia la ciudadanía, se presenta fundamental el desarrollo de la anteriormente mencionada tarjeta del ciudadano u otro dispositivo. A través de este dispositivo, se pretende mejorar la calidad del servicio que el ayuntamiento presta a los ciudadanos simplificando los trámites y gestiones para el uso de los servicios municipales a través de una tarjeta única, multidispositivo, que podrá utilizarse no sólo de forma física sino en aplicaciones móviles y otros dispositivos compatibles.

Para que la tarjeta ciudadana sea una realidad se deberá de habilitar un modelo de sistema de información, que permita la gestión unificada de la tarjeta de forma coordinada con los sistemas de información actuales de los distintos servicios municipales.

Objetivos

Este proyecto pretende mejorar la calidad del servicio que el ayuntamiento presta a los ciudadanos simplificando los trámites y gestiones para el uso de los servicios municipales, así como hacerlos más accesibles y personalizables.

Destinatarios

- Los destinatarios de este programa son los ciudadanos, a través del programa se les facilitarán trámites diarios mediante la digitalización de datos, así como el Ayuntamiento, sus distintas áreas y los Organismos Autónomos Municipales

Además, el programa impacta en trabajadores, tanto del sector público como de comercios de la zona, a quienes se les facilitará la gestión de datos mediante la automatización y digitalización de éstos.

Beneficiarios	➤ Ayuntamiento de Cáceres
Plazo de ejecución	➤ 3 años

Indicadores de productividad

Indicador	Valor actual	Valor objetivo
➤ (EO16) N° de usuarios que estén cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart City	➤ 0	➤ 25.000
➤ (EO24) N° de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración Electrónica (usuarios internos de la Administración)	➤ 0	➤ 560
➤ (EO24) N° de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración Electrónica (usuarios externos a la Administración: ciudadanos)	➤ 0	➤ 50.000
➤ (EO24A) N° de procedimientos teletramitables que se crean o mejoran con la operación	➤ 0	➤ 80

Objetivo Temático del POCS que cubre	OT 2 y OT 11
Objetivo específico del POCS que cubre	OE 2.3.3 Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.
Sinergias con otras líneas de actuación	L.A.2, 3, 7, 8, 12 y 14.
Presupuesto	2.850.000 €
Criterios y procedimientos para la selección de operaciones	Capacidad técnica para facilitar los trámites.

Fuente de obtención de indicadores: Servicio de Informática del Ayuntamiento (Sistemas informáticos)

- Cada servicio de la administración electrónica contará con una base de datos propia en la que aparecen todos sus beneficiarios, a través de la contabilización de éstos se determina el número de usuarios que están cubiertos por un servicio de administración electrónica.
- Cada usuario participante tendrá creado un perfil con sus datos personales. A través de la contabilización digital del número de perfiles activos se determinará el número de ciudadanos beneficiados de los servicios.
- Se estima que el 50% de la población accederá a alguno de los servicios de administración electrónica, convergiendo así con el porcentaje que marca la UE de usuarios que los utilizan (Agenda Digital) y que el 90% de los usuarios internos de la Administración utilizarán alguno de los servicios de administración electrónica.
- Cada procedimiento teletramitable se contabilizará con un código distinto en el sistema informático. El número de códigos corresponderá al número de procedimientos electrónicos de la administración. Se incorporarán aquellos procedimientos con mayor uso por los ciudadanos con el fin de conseguir un número de tramitación y uso por parte de los ciudadanos relevante.

Línea de Actuación 2

Título de la actuación: Programa piloto para la monitorización de personas mayores.

Descripción

Tal y como se ha ido comentando a lo largo de la memoria, Cáceres es una ciudad que cuenta con una elevada población envejecida. Teniendo en cuenta los avances tecnológicos de hoy en día en cuanto a temas de control y telecomunicaciones se refiere y el elevado número de personas mayores en la ciudad se plantea el programa de monitorización de personas mayores. Este programa consiste en el control de la población de edad avanzada respetando, en todo momento, su intimidad.

Actuaciones

El programa piloto plantea, varios focos de acción:

- La creación de una pulsera/aplicación configurada para cada usuario, adaptándose a las necesidades y cuidados médicos de cada persona. Esta pulsera permite controlar y alertar temas como: visitas médicas, horas de ingesta de la medicación, constantes vitales... Además permite alertar de emergencias tales como robos, caídas o incidencias médicas.
- Creación de un sistema de geodeterminación asociado a cada usuario para determinar los desplazamientos realizados y los lugares frecuentados por el colectivo de edad avanzada. De este modo, se utilizan esos datos para mejorar sistemas de transporte públicos, para crear centros sociales en lugares estratégicos...
- Habilidad de software dependiente del Ayuntamiento para gestionar y controlar datos generados por los usuarios.
- Puesta en marcha de un sistema de comunicación entre las instituciones de emergencias, servicios médicos de la ciudad y los datos generados por los usuarios.
- Optimización de los recursos y servicios disponibles en la ciudad o creación unos nuevos para satisfacer las necesidades cotidianas de este colectivo en función de los datos generados por los usuarios.
- Difusión y promoción del programa piloto a través de diferentes acciones.

Objetivos

Se establecerán como principales objetivos:

- Registrar y alertar de aspectos relacionados con la seguridad, integración física y salud del usuario.
- Control de la posición de los usuarios, siempre respetando la normativa de protección de datos.
- Conseguir que el ciudadano de edad avanzada esté en contacto con las nuevas tecnologías, conociéndolas y valorándolas, pudiéndose integrar en otros colectivos, como la población joven a través del uso de la tecnología.

Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Personas pertenecientes al colectivo de la tercera edad. ➤ Los empresarios que, con los datos facilitados por el programa (lugares frecuentados, horarios, etc.), deseen solventar carencias de la ciudad para facilitar el día a día de este colectivo.
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ayuntamiento de Cáceres
Plazo de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 2 años

Indicadores de productividad

Indicador	Valor actual	Valor objetivo
➤ (EO16) N° de usuarios que estén cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart City	➤ 0	➤ 520

Objetivo Temático del POCS que cubre

OT 2

Objetivo específico del POCS que cubre

OE 2.3.3 Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en

	Administración electrónica local y Smart Cities.
<i>Sinergias con otras líneas de actuación</i>	L.A.1, 3, 16 y 17
<i>Presupuesto</i>	300.000 €
<i>Criterios y procedimientos para la selección de operaciones</i>	Capacidad técnica para adaptarse a las necesidades de los ciudadanos de edad avanzada.

Fuente de obtención de indicadores:

- El número de usuarios beneficiarios (personas mayores beneficiarias se determina a través del número de descargas o accesos al programa, siempre contrastando los datos de éstas (nombre, apellidos, edad, etc.) con los datos del censo electoral para así verificar que son personas de edad avanzada y que son habitantes de la ciudad.

Se estima que 75 ciudadanos participarán en la prueba piloto y unos 450 serán usuarios beneficiados por las acciones de difusión y comunicación del programa.

Línea de Actuación 3

Título de la actuación: Programa de alfabetización dirigido a empresas y ciudadanos de Cáceres.

Descripción

Es un hecho objetivo que hoy en día la tecnología está provocando una revolución en la que tanto los ciudadanos como las empresas que no son capaces de adaptarse al cambio, se encuentran en una situación de desventaja.

Esta desventaja afecta tanto en términos económicos a las empresas como en términos sociales a las personas a la hora de integrarse en la sociedad moderna. Es lo que se conoce como brecha digital.

Para dar respuesta a esta situación, el proyecto “Programa de Alfabetización” está dirigido a potenciar el nivel de autonomía y digitalización de las empresas y ciudadanos de Cáceres. A través del programa se pretende eliminar la brecha digital actuando sobre el tejido empresarial cacereño y sus ciudadanos, haciendo especial hincapié en la pequeña y mediana empresa y segmentos de población que requieren una mayor atención en esta línea, como personas en edad avanzada, personas con diversidad funcional o dificultades en la comunicación, así como aquéllas en riesgo de exclusión social.

Actuaciones

Las actuaciones que conllevará la creación del Programa de alfabetización serán:

- Actuaciones abiertas para el fomento del uso de las tecnologías entre los ciudadanos afectados por la brecha digital (fundamentalmente mayores) y jóvenes (del movimiento asociativo juvenil y jóvenes universitarios) que consistirán principalmente en talleres, juegos de rol, encuentros y jornadas.
- Creación de sistemas y herramientas tecnológicas que permitan modificar las interfaces y los entornos de acceso de los aparatos electrónicos para adaptarse a las personas de movilidad reducida y con problemas de comunicación.
- Acciones de comunicación, publicidad y promoción periódicas en distintos medios, como boletines, newsletters, artículos en medios on line y off line, etc., que permitan dar difusión al programa, conocer los servicios que se ofrecen en el mismo y de esta forma generar interés en las empresas y ciudadanos. Es fundamental la implicación a alto nivel de la administración difundiendo los servicios para dar mayor confianza y credibilidad en el programa.
- Habilitar espacios (locales, oficinas,...) con un amplio horario de atención al público que permitan a los ciudadanos y empresas tener un lugar de referencia para acudir a resolver sus dudas y donde realizar las sesiones de asesoramiento individualizado.
- Talleres y sesiones de asesoramiento en nuevas TIC dirigidas a empresas, empresarios y ciudadanos (en función de su nivel de madurez tecnológica), tanto grupales como individuales y multidisciplinarios, incluyendo un seguimiento individualizado en cada caso por parte de tutores o asesores que se encargarán de los talleres y sesiones de asesoramiento.
- Incentivar a los participantes en los distintos talleres a través de juegos y concursos que permitan mostrar a las empresas o los participantes que destacan como ejemplos de referencia para las demás.
- Actividades que fomenten el uso de la tecnología en el ámbito familiar llevándose a cabo que fomenten las buenas relaciones: Escuela de Padres, Escuela de Hijos y Escuela de Abuelos.
- Programas que fomenten el uso seguro, eficiente y sostenible de las tecnologías de la información y las comunicaciones por los ciudadanos.
- Puesta en marcha de un Laboratorio Urbano de Aplicaciones TIC que servirá para diseñar, probar, evaluar y aplicar productos y aplicaciones TIC susceptibles de implementarse en el área definida para la estrategia DUSI. Se fomentará la interacción entre las Autoridades Urbanas, la Universidad y la participación social, a través de las “herramientas de colaboración masiva” que ofrecen estas Tecnologías de la Información y el Conocimiento.
- Difusión, promoción y publicidad de los distintas actuaciones y talleres a través de redes sociales (Facebook y twitter,...) y páginas web o portales relacionados con el Ayuntamiento.

Objetivos

Este proyecto tienen como objetivos:

- Acercar a las empresas y ciudadanos al mundo de la tecnología, haciéndoles más competentes ante el resto de la geografía regional y nacional.
- Incrementar la competitividad de las empresas cacereñas para que se posicionen a la altura del nivel tecnológico de otras geografías.
- Integrar a las personas mayores, a las de movilidad reducida y aquéllas con problemas de comunicación en el mundo tecnológico. De esta manera se les darán mayores oportunidades tanto sociales como laborales.
- Impulso de servicios de Administración electrónica implementados.
- Conciliación de la vida familiar con la laboral o profesional, cohesión e integración social.

Destinatarios	➤ Empresas y ciudadanos que deseen un acercamiento a las nuevas tecnologías, haciendo especial hincapié en ciudadanos de edad avanzada, con problemas de movilidad y de comunicación.
Beneficiarios	➤ Ayuntamiento de Cáceres
Plazo de ejecución	➤ 2 años

Indicadores de productividad

Indicador	Valor actual	Valor objetivo
➤ N° usuarios beneficiados	➤ 0	➤ 11.000
➤ (EO16) N° de usuarios que estén cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart City	➤ 0	➤ 180
Objetivo Temático del POCS que cubre	OT 2	
Objetivo específico del POCS que cubre	OE 2.3.3 Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities.	
Sinergias con otras líneas de actuación	L.A.1, 2, 17 y 18.	
Presupuesto	250.000 €	
Criterios y procedimientos para la selección de operaciones	Participación ciudadana para la identificación de necesidades y concurso de ideas.	

Fuente de obtención de indicadores:

- Todos los programas y talleres de alfabetización serán llevados a cabo por el Ayuntamiento o empresas externas que deberán llevar un seguimiento y control exhaustivo (listado de asistentes, nombre y edad de los participantes, empresas que participan, etc.). A través de estos controles se determinarán los indicadores.

Se estima que 180 ciudadanos y empresas sean beneficiarios de los servicios prestados en el marco de la actuación y que alrededor de 11.000 usuarios sean beneficiados a través de las acciones de comunicación en distintos medios.

Línea de Actuación 4

Título de la actuación: Programa de concienciación de la ciudadanía sobre modos de transporte menos contaminantes.

Descripción

El exceso de contaminación que existe hoy en día en muchas ciudades provocado, entre otros, por gases CO₂ provenientes de los vehículos, ha llevado a instituciones europeas a replantearse los límites de contaminación de los países miembros de la UE y proponer medidas para disminuir la alta tasa de gases contaminantes. Entre otras limitaciones, antes del 2020 todos los países deberán haber reducido en un 20% las emisiones de CO₂ con respecto a sus emisiones en 1990. En este contexto, Cáceres es una ciudad cuya tasa de uso del vehículo privado es muy elevada respecto a otras ciudades españolas. Este hecho afecta no sólo a la contaminación sino que también provoca colapsos en el tráfico en distintas zonas, como la zona del casco histórico y del centro.

El objetivo de este programa es conocer tanto los hábitos en medios de transporte de los cacereños, como lograr que cambien sus hábitos de transporte, pasando a utilizar aquéllos que menos contaminan, como vehículos eléctricos o bicicletas.

Para ello se actuará concienciando a la población de la necesidad y los beneficios del transporte poco contaminante y facilitándoles medidas y servicios que disminuyan el uso del vehículo privado.

Actuaciones

Como respuesta a la concienciación de la ciudadanía para el uso de medios menos contaminantes se propone:

- Charlas de orientación, incidiendo en varios colectivos de la población:
 - ✓ Se dará a conocer el sistema de transporte público en la ciudad, sus ventajas y las consecuencias ambientales que éste genera.
 - ✓ Se impartirán en edificios de acceso público para asegurar una mayor captación de ciudadanos.
 - ✓ Se pretende hacer ver al ciudadano los beneficios, tanto económicos como en materia de salud, que generan el uso de otros medios de transporte distintos al vehículo privado, tales como la bicicleta o el vehículo eléctrico.
- Acciones estratégicas que dirijan a los ciudadanos y turistas al uso del transporte público o transporte no contaminante
- Implementación un sistema piloto basado en el transporte en bicicleta, que implicará:
 - ✓ Acceso a las bicicletas mediante un sistema de servicio municipal en el que esté dado de alta el ciudadano.
 - ✓ Instalación de estaciones de bicis en el nuevo corredor medioambiental y espacios colindantes. Las bicicletas se aparcen en estas estaciones para que cualquier usuario miembro del sistema pueda cogerlas.
- Difusión de las campañas de concienciación a través de redes sociales (Facebook y twitter,...) y páginas web o portales relacionados con el Ayuntamiento.

Objetivos

A través del programa de concienciación, se establecerán los siguientes objetivos:

- Disminuir la cantidad de gases de efecto invernadero mediante el uso del transporte público y medios de transporte no contaminantes.
- Reducir el tráfico de la zona del corredor medioambiental y espacios colindantes, como el centro y casco histórico, disminuyendo así el problema de aparcamiento en dichas zonas.
- Fomentar la dinamización de la ciudad y modos de vida saludables para los ciudadanos y turistas mediante el traslado a pie o en bicicleta.

Destinatarios

- Habitantes de la ciudad y turistas quienes se concienciarán de la necesidad de preservar el medioambiente a través de medios de transporte no contaminantes.

Beneficiarios

- Ayuntamiento de Cáceres

Plazo de ejecución

➤ 2016-2023

Indicadores de productividad

Indicador	Valor actual	Valor objetivo
➤ (CO34) Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) (Toneladas equivalentes de CO2/año)	➤ N/D	➤ N/D (*)
➤ (EO29) Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por servicios de transporte inteligente	➤ 0	➤ 3.000
Objetivo Temático del POCS que cubre	OT 4	
Objetivo específico del POCS que cubre	OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.	
Sinergias con otras líneas de actuación	L.A.5, 7, 8, 12, 14 y 15	
Presupuesto	150.000 €	
Criterios y procedimientos para la selección de operaciones	<p>Participación ciudadana.</p> <p>Grupos focales (mesas de diálogo). Usuarios de los medios de transporte no contaminantes y usuarios que no los utilizan para saber los motivos por los que no los utilizan.</p> <p>Grupos de expertos.</p>	

Fuente de obtención de indicadores:

- Para determinar el número de beneficiarios del programa piloto de bicicletas se tendrá en cuenta el número de bicicletas que sacan cada día del año y se calculará la media.
- (*) La reducción de GEI, dado que a día no se dispone de un valor inicial, su valor objetivo se determinará a través de sensores que midan la concentración de estos gases en el aire antes y tras 5 meses de la implantación de las acciones.

Línea de Actuación 5

Título de la actuación: Creación de un itinerario peatonal entre el casco antiguo y el nuevo corredor medioambiental

Descripción

El centro y casco histórico de Cáceres son las zonas de la ciudad con más afluencia tanto de turistas y ciudadanos como de vehículos. Sin embargo, el resto de zonas de la ciudad no son tan concurridas, esto provoca problemas tanto en integración social como económica en las distintas partes de la ciudad.

El itinerario actuará como un nexo peatonal entre la zona del casco histórico y el nuevo corredor medioambiental, permitiendo el desplazamiento a pie, en bici u otros medios no contaminantes hacia el centro de la ciudad. De esta manera se crea una puerta de acceso desde el centro y casco histórico al resto de la ciudad permitiendo desviar a la población y turistas hacia el resto de áreas.

Este proyecto no sólo reducirá la contaminación generada por los vehículos particulares, también conlleva la disminución del tráfico que se genera en el centro de la ciudad y ayuda a erradicar el problema de aparcamiento en el casco antiguo.

Actuaciones

Las actuaciones relativas a este programa son:

- Realización de un nexo peatonal entre las calles que unen el casco histórico con el nuevo corredor, habilitando, adicionalmente, un espacio para bicicletas. De este modo, se presenta el nuevo corredor como una extensión de la zona centro y así se logra que inconscientemente los turistas y ciudadanos se desvíen a otras áreas urbanas.

- Instalación de estaciones de bicis en la pasarela y en sus alrededores. Así se intensificará el número de ciudadanos que eviten el uso del vehículo privado para acercarse al centro de la ciudad.

De este modo se proporcionarán varias alternativas de transporte, todas ellas fomentando hábitos de vida saludables, económicos y responsables con el medioambiente para la población cacereña y sus visitantes.

- Dotación de señalética e iluminación inteligente así como de árboles y jardineras en el itinerario peatonal para ayudar a intensificar el flujo de personas que circulen por ella. La armonía que este tipo de entornos producen atraerá a ciudadanos y turistas a ésta de manera les incitará a dispersarse por la ciudad. Además, estas plantas absorberán parte del CO₂ disminuyendo así la contaminación generada por los vehículos.

Este hecho ayuda dinamizará el estilo de vida de sus ciudadanos, permitiendo la interacción entre distintos colectivos y dando un aspecto europeo y moderno a la ciudad.

- Apoyo y campañas de publicidad para los pequeños comercios y restaurantes situados en las inmediaciones de los itinerarios que se peatonalizarán. Dado que la zona se convertirá en un punto muy transitado se abrirá una oportunidad de negocio para el pequeño comerciante. Por ello es necesario promocionar desde restaurantes y bares hasta establecimientos de moda, souvenirs o tiendas de alimentación, para darlos a conocer entre el público (trabajadores, jóvenes, niños, estudiantes, familias, turistas, etc.).

Objetivos

Los objetivos de este programa son los siguientes:

- Reactivar la economía atrayendo a turistas e impulsando la actividad económica en todas las partes de la ciudad.
- Disminuir tanto la huella de CO₂ (mediante el uso de vehículos eléctricos, por ejemplo) como los problemas generados por la congestión del tráfico en el casco histórico.
- Mejorar del estilo de vida de los habitantes a través del fomento de medios de transporte como la bici que además ayuda a revitalizar la ciudad.

Destinatarios

- Los destinatarios de esta acción serán tanto ciudadanos cacereños que se desplacen diariamente por la ciudad como turistas y comerciantes que se

beneficien del tránsito de personas por el nuevo itinerario peatonal.

Beneficiarios

➤ Ayuntamiento de Cáceres

Plazo de ejecución

➤ 2016-2023

Indicadores de productividad

Indicador	Valor actual	Valor objetivo
➤ (E008) Longitud de pistas para bicicletas y senderos (kms)	➤ 0	➤ 1,5
➤ Número de usuarios beneficiados por esta actuación	➤ 0	➤ 1.000.000

Objetivo Temático del POCS que cubre

OT 4

Objetivo específico del POCS que cubre

OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.

Sinergias con otras líneas de actuación

L.A. 4, 6, 7, 12, 14 y 15

Presupuesto

800.000 €

Criterios y procedimientos para la selección de operaciones

Participación ciudadana y oferta más ventajosa.

Fuente de obtención de indicadores:

- El número de km de itinerario peatonal que se crearán se obtendrá con el sumatorio de todos los senderos peatonales que se crearán al amparo de unir el casco histórico y el nuevo corredor medioambiental.
- Se estima que el número de beneficiarios sea superior a un millón de usuarios, con una estimación del 40 % de los turistas y el 70 % de la población desde la la finalización del itinerario.

Línea de Actuación 6

Título de la actuación: Plataforma para la mejora de la accesibilidad del nuevo corredor medioambiental.

Descripción

La mejora de la accesibilidad al nuevo corredor medioambiental a través de una plataforma compuesta por una serie de escaleras mecánicas y rampas, harán posible el acceso de personas con limitaciones en su movilidad y facilitarán el día a día de los ciudadanos que frecuenten esta área.

Actualmente, las empinadas rampas y escaleras de la ciudad dificultan el día a día de sus habitantes, quienes optan por el uso del vehículo privado para evitar estos inconvenientes. Además, imposibilitan el acceso de personas de edad avanzada o con movilidad reducida quienes sólo ven posible el acceso a través del vehículo. Este hecho es uno de los causantes de la congestión de tráfico del centro de la ciudad, el problema de aparcamiento y la contaminación de CO₂.

Actuaciones

Entre las actuaciones relativas a la mejora de la accesibilidad que se proponen se encuentran:

- A través de un sistema de fácil acceso a estos lugares se incentivará el desplazamiento a pie y en bicicleta, de tal manera que se reducirá la contaminación y el grado de congestión de vehículos, se disminuirá el problema de aparcamiento y también se incentivarán hábitos de vida saludables.
- Los fáciles accesos a los distintos puntos de la ciudad permiten que personas con movilidad reducida disfruten de todos los lugares de la ciudad, integrándose en ésta, con su sociedad y en el mundo laboral. De este modo, estas personas podrán acceder de manera autónoma a puestos de trabajo localizados en lugares que antes eran de difícil acceso. Además, actúan como un reclamo turístico ya que el turista es más propenso a visitar ciudades con fácil acceso.
- Esto no sólo atrae al centro y al nuevo corredor a más personas sino que también permite que comercios localizados en lugares que antes tenían accesos complicados puedan competir con el resto de establecimientos de la ciudad. De este modo se impulsa la economía y una competencia más leal entre comercios.

Objetivos

- La plataforma cubrirá la necesidad que se genera debido al difícil acceso en ciertas partes de la ciudad. De esta manera, tanto turistas como ciudadanos podrán desplazarse por Cáceres sin la incomodidad generada por las empinadas rampas y escaleras con las que cuenta la ciudad.

Adicionalmente, de esta forma se estará actuando sobre la necesidad de descongestionar el tráfico del centro histórico y la necesidad de reducir la contaminación en la ciudad.

Mediante la facilitación de los accesos se incentiva el uso del transporte ecológico, como la bicicleta y el transporte a pie.

Destinatarios	➤ Los destinatarios serán tanto los habitantes de la ciudad de Cáceres como sus visitantes, focalizándose especialmente en personas de edad avanzada y de movilidad reducida. Con la facilitación de accesos éstos verán cómo su día a día mejora de manera significativa.
Beneficiarios	➤ Ayuntamiento de Cáceres
Plazo de ejecución	➤ 2016-2023

Indicadores de productividad

Indicador	Valor actual	Valor objetivo
➤ N° de usuarios beneficiados	➤ 0	➤ 9.000

Objetivo Temático del POCS que cubre

OT 4

Objetivo específico del POCS que cubre

OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista,

	peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.
<i>Sinergias con otras líneas de actuación</i>	L.A. 4, 14, 15, 17 y 18
<i>Presupuesto</i>	980.000 €
<i>Criterios y procedimientos para la selección de operaciones</i>	Capacidad para fomentar la integración de personas con limitaciones en movilidad.
<i>Fuente de obtención de indicadores:</i>	
➤	Para determinar el número de beneficiarios de la mejora de la accesibilidad se utilizarán sensores de conteo y estudios (encuestas y muestreos) que se extrapolarán al resto de la población de la ciudad.

Línea de Actuación 7

Título de la actuación: Red de canales de comunicación para el transporte sostenible

Descripción

Como se ha ido mencionando durante la memoria, Cáceres sufre congestiones de tráfico en la zona centro y la zona del casco histórico. Estas congestiones afectan a la accesibilidad de la zona dificultando el tránsito de peatones y turistas y además contribuyen al aumento de la contaminación de la ciudad.

Esta línea de actuación consiste en un sistema de canales de comunicación para personas que circulen a pie o utilizando medios no contaminantes como la bicicleta. Estos canales conectarán las distintas partes del nuevo corredor medioambiental y sus alrededores.

Actuaciones

El programa de red de canales de comunicación tiene como actuaciones principales:

- Acondicionamiento del terreno para la puesta en servicio de carriles peatonales y con espacio para bicicletas. Estos carriles se extenderán tanto por el nuevo corredor medioambiental como por sus alrededores.

De esta manera se conecta el nuevo corredor con el resto de zonas de la ciudad, permitiendo que los ciudadanos y turistas accedan a pie o en bici al centro de Cáceres desde las zonas colindantes al corredor o viceversa. Así, estos carriles dinamizarán la ciudad y la convertirán en un espacio responsable con el medioambiente.

- Acondicionamiento de estos carriles a través de señalética, iluminación inteligente y arbolado. El hecho de acondicionar los carriles bicis con árboles, iluminación y señalética incrementa su capacidad para atraer y retener usuarios, ya que éstos considerarán los carriles lugares agradables para desplazarse o pasear en bici.

Aparte de la mejora del aspecto estético de los carriles, la arboleda absorbe parte del CO₂ disminuyendo la contaminación.

- Puesta en marcha de sistemas que, a través de las tecnologías de la información den a conocer a ciudadanos y turistas la existencia de estas vías.

También permitirán opciones para ciudadanos y turistas en las que se les dará información sobre las rutas más cortas para acceder de un punto a otro o las rutas menos transitadas. A través de estos sistemas se puede también desviar al turista por zonas de interés cultural o por zonas económicamente menos explotadas que el centro.

- Difusión de las distintas actuaciones llevadas a cabo, como las nuevas vías de transporte, acondicionamientos para carriles bici y sistemas de información creados, a través de redes sociales (Facebook y twitter,...) y páginas web o portales relacionados con el Ayuntamiento para darlos a conocer a la ciudadanía.

Objetivos

Los principales objetivos del programa de creación de canales de comunicación sostenible son:

- Reducción del exceso de tráfico y dificultades de aparcamiento en el centro de la ciudad.
- Disminución de la contaminación generada por los vehículos que circulan por la ciudad.
- Incentivar la movilización de flujos de turistas y habitantes desde la zona centro y casco histórico a otros puntos de interés turístico y de ocio como el nuevo corredor medioambiental.

Destinatarios

- Los destinatarios serán tanto los habitantes de la ciudad de Cáceres como sus visitantes. Con la creación de una red de carriles bici se cambiarán los hábitos de movilidad.

Beneficiarios

- Ayuntamiento de Cáceres

Plazo de ejecución

- 2016-2023

Indicadores de productividad

Indicador	Valor actual	Valor objetivo
-----------	--------------	----------------

- | | | |
|---|-----|---------|
| ➤ (E008) Longitud de pistas para bicilcetas y senderos (km) | ➤ 0 | ➤ 3 |
| ➤ (EO29) Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por servicios de transporte inteligente | ➤ 0 | ➤ 3.000 |

Objetivo Temático del POCS que cubre	OT 4
Objetivo específico del POCS que cubre	OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.
Sinergias con otras líneas de actuación	L.A.4, 5, 6 y 8
Presupuesto	400.000 €
Criterios y procedimientos para la selección de operaciones	Grupos de expertos.

Fuente de obtención de indicadores:

- Durante la fase de planificación de la construcción de los canales de comunicación se determinará el kilometraje de éstos, que se estima en 3 km.
- Para determinar el número de beneficiarios de los canales de comunicación se utilizarán sensores de conteo y estudios (encuestas y muestreos) que se extrapolarán al resto de la población de la ciudad.

Línea de Actuación 8

Título de la actuación: Programa piloto de aparcamiento inteligente en el casco histórico y su entorno

Descripción

Como se ha comentado en la memoria del documento, el casco antiguo de Cáceres y la zona de su entorno sufre dificultades de aparcamiento. Éstas generan congestiones de tráfico y complicaciones a la hora de desplazarse por el casco antiguo y su entorno a pie o en vehículo privado. A raíz de esto, surge la necesidad de controlar el estacionamiento en la zona para así reducir la cantidad de tráfico.

A través del programa piloto de aparcamiento inteligente se monitorizará el estado de las plazas de aparcamiento que se encuentran en el casco histórico y su entorno. La monitorización se basa en un control de la localización y estado cada plaza de aparcamiento, los datos obtenidos se comparten públicamente para que así los ciudadanos conozcan el grado de disponibilidad de las plazas de aparcamiento del casco histórico y su entorno.

Actuaciones

Para implementar este programa se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- Determinación del número de plazas de aparcamiento disponibles en el casco histórico y su entorno con respecto al total de todas las plazas de aparcamiento de esa zona.
- Diseño de un sistema de sensores que permitan captar el estado de cada una de las plazas de aparcamiento del casco histórico y su entorno. Estos sensores deberán estar conectados al sistema que gestione los datos obtenidos.
Será necesaria entonces la implementación de un sistema de acceso público que permita identificar los datos de cada plaza de aparcamiento, relacionando así la localización de ésta y su estado.
- Implementación de un módulo en el sistema que facilite una ruta de transporte alternativo para cada usuario que consulte la disponibilidad del estacionamiento en el casco antiguo y su entorno. Este sistema tomará la geolocalización del usuario y la localización del destino al que desea llegar, entonces muestra otras opciones de transporte menos contaminantes para este recorrido.
- Implementación de un módulo que, a través de los datos obtenidos por los sensores, estime en qué momentos el centro de la ciudad se encuentra más congestionado y qué rutas son las más frecuentadas por los usuarios.
- Difusión del programa a través de redes sociales (Facebook y twitter,...) y páginas web o portales relacionados con el Ayuntamiento.

Objetivos

Los objetivos de la implementación de este sistema piloto de aparcamiento son los siguientes:

- Descongestión del tráfico de la zona centro de la ciudad y reducción del problema de aparcamiento en esta área. Para ello se sigue la siguiente estrategia:
 - ✓ El usuario que observa la baja o nula disponibilidad de las plazas de garaje en la zona en tiempo real puede planificarse.
Así, antes de dirigirse al centro en su vehículo privado el usuario valorará otras alternativas (bicicleta, autobús, etc.) de transporte que le eviten el problema de aparcamiento.
 - ✓ En caso de haber disponibilidad de aparcamiento, el usuario recibe la localización de éste. Este hecho hace que el conductor se dirija directamente a la plaza de aparcamiento libre. De este modo, se evita que el centro de la ciudad se congestione.
- La descongestión del tráfico en el casco histórico de la ciudad y su entorno hará de ésta un lugar más agradable para pasear. Este modelo de ciudad activa la dinamización de la población y el turismo, ya que el casco histórico de la ciudad se convierte en un lugar de ocio.

Destinatarios

- Los destinatarios de este proyecto son tanto los ciudadanos que se desplazan a pie quienes verán el casco antiguo más descongestionado como los ciudadanos que utilizan el coche, quienes disminuirán el tiempo

que actualmente requiere aparcar en el casco histórico.

Beneficiarios	➤ Ayuntamiento de Cáceres
Plazo de ejecución	➤ 3 años

Indicadores de productividad

Indicador	Valor actual	Valor objetivo
➤ (EO29) Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por servicios de transporte inteligente.	➤ 0	➤ 60.000
Objetivo Temático del POCS que cubre	OT 4	
Objetivo específico del POCS que cubre	OE 4.5.1 Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.	
Sinergias con otras líneas de actuación	L.A.1 y 4	
Presupuesto	450.000 €	
Criterios y procedimientos para la selección de operaciones	Oferta más ventajosa.	

Fuente de obtención de indicadores:

- Para determinar el número de usuarios se contabilizará digitalmente el número de veces que cada sensor indica que la plaza está ocupada. Y el número de sensores instalados corresponde al número de plazas de aparcamiento sobre las que se actúa. Se ha estimado que la población beneficiada sea el 10% del total que utilizan habitualmente el vehículo privado como medio de transporte, siendo aproximadamente 80.000 al año, habilitándose unas 150 plazas de aparcamiento aproximadamente y con una rotación de dichas plazas de 3 veces al día.

Línea de Actuación 9

Título de la actuación: Programa de eficiencia energética y energías sostenibles

Descripción

Hoy en día el consumo de energía se convierte en un tema que concierne tanto a empresas del sector privado y público como a particulares ya que afecta a su economía y repercute en las condiciones medioambientales. Debido a la limitación de recursos naturales para la generación de las energías convencionales y a reglamentos normativos impuestos por Instituciones como la UE (20% en el incremento de energías renovables y eficiencia energética para 2020) son necesarias actuaciones relativas al consumo energético.

A través de este programa se impulsará la eficiencia en el uso de energías y, además, el uso de energías sostenibles en la ciudad de Cáceres.

Para satisfacer las necesidades energéticas de la ciudad se proponen actuaciones que van desde la concienciación ciudadana a la puesta en marcha de estos sistemas de energía, pasando por la realización de planes y estudios para futuras mejoras.

Actuaciones

En este sentido, se llevarán a cabo planes de formación y concienciación de la ciudadanía:

- Desarrollo de programas de educación ambiental. Para ello se llevarán a cabo talleres en colegios y en la universidad, también talleres formativos a nivel público en centros de interés como el nuevo corredor. A través de estos programas también se informará, aconsejará y sensibilizará al ciudadano en aspectos relacionados con el consumo energía.
- Jornadas prácticas sobre eficacia energética y sostenibilidad. Así estas viviendas se convierten en sostenibles medioambientalmente hablando reduciendo al máximo la dependencia de las energías convencionales.

Para impulsar la implantación y uso de sistemas con consumo energético eficiente y alimentados por fuentes de energía renovables, a nivel de particulares y en instituciones públicas, se llevarán a cabo las siguientes medidas:

- Se impulsará la implantación de sistemas de energía renovables o de bajo consumo a través de información o asesoramiento gratuito para particulares, profesionales, empresas y Administraciones en materia de energías renovables (subvenciones, sistemas de prestaciones, empresas instaladoras, etc.) y ahorro energético (sistemas climatización, calefacción, etc.).

Además, mediante el asesoramiento en proyectos energéticos desde el punto de vista técnico, económico, financiero y administrativo a través de trípticos, folletos y cuadernos informativos se fomentará la transición de un consumo basado en energías convencionales a uno basado en renovables y eficientes.

- Se realizará un **Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES)** y se ejecutará una de las medidas más significativas de eficiencia energética definidas por el mismo.

Adicionalmente, se volverá a reactivar el compromiso con el **Pacto de Alcaldes**.

- Se impulsará la eficiencia energética y reducción de consumos energéticos en edificios públicos y alumbrado público. Para ello, se propone la implantación de sistemas de monitoreo de los medidores de consumos, auditorías energéticas, análisis coste-beneficio del cambio de luminarias por otras más eficientes y auditorías e inspecciones energéticas a maquinaria industrial.

Mediante el plan de rehabilitación de edificios con medidas de eficiencia energética, apagado de iluminaciones publicitarias y ornamentales a partir de una hora determinada de la noche, instalación de lámparas LED en los semáforos, análisis de la potencia instalada en los edificios e infraestructuras municipales, instalación de sistemas de regulación del nivel de iluminación en función de necesidades, instalación de sensores de presencia e interruptores automáticos, establecimiento de horarios de apagado/encendido de la calefacción en edificios públicos, etc.

- Puesta en funcionamiento de la oficina y las instalaciones fotovoltaicas ejecutadas en los edificios municipales de Garaje 2.0., Casa de Cultura de Moctezuma y Pabellones Polideportivos de Moctezuma y el Vivero. De este modo se implica al municipio en este ahorro de energía fomentando las energías de origen renovable.

- Realización de proyectos piloto comparativos de eficiencia energética. Seguimiento y análisis comparativo de los datos de monitoreo de edificios en los que se implanten medidas de eficiencia energética en sector residencial y/o edificios públicos, respecto a edificios sin dichas medidas, de modo que demuestren los ahorros económicos, energéticos y de emisiones conseguidos y así se facilite que dichas medidas de eficiencia energética se extrapolen a otros edificios.

Objetivos

Los objetivos de este programa son:

- Impulsar el uso de energías renovables en la ciudad y fomentar la eficiencia en el consumo de energía tanto de manera práctica como teórica.
- Reducción de las emisiones contaminantes y una disminución en el consumo de energías convencionales.
- Consolidar Cáceres como una ciudad puntera y referente en cuanto a sostenibilidad medioambiental y eficiencia energética.

Destinatarios	➤ Los destinatarios de este programa son tanto ciudadanos como empresarios y entidades públicas. Gracias al programa se produce un ahorro económico en cuanto al consumo de energía respecta y una mejora del medioambiente relativa a la disminución de la contaminación.
Beneficiarios	➤ Ayuntamiento de Cáceres
Plazo de ejecución	➤ 2016-2023

Indicadores de productividad

Indicador	Valor actual	Valor objetivo
➤ (E001) Reducción de consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas (ktep/año)	➤ 24.636,35	➤ 19.709,08

Objetivo Temático del POCS que cubre

OT 4

Objetivo específico del POCS que cubre

OE 4.5.3 Mejora de la eficiencia energética y aumento de las energías renovables en las áreas urbanas

Sinergias con otras líneas de actuación

L.A. 4, 15

Presupuesto

1.250.000 €

Criterios y procedimientos para la selección de operaciones

Concurso de ideas.

Fuente de obtención de indicadores:

- El Ayuntamiento contará con un control de cada auditoría realizada por las diversas empresas encargadas de ello.
- La reducción de los consumos energéticos corresponde a la diferencia entre el consumo total de energía antes de llevar a cabo las actuaciones y el consumo total 1 año después de iniciar las acciones. El Ayuntamiento tendrá acceso a estos valores a través de la distribuidora local de energía. Se han estimado esas cifras pero se verificarán cuando se lleve a cabo la actuación.

Línea de Actuación 11

Título de la actuación: Puesta en valor del museo al aire libre del nuevo corredor medioambiental

Descripción

El museo al aire libre se va a ubicar en el interior del nuevo corredor medioambiental y se define como un espacio donde los jóvenes artistas y creativos van a poder expresar sus ideas, exponer sus obras y dar a conocer sus prototipos.

Esta actuación va a consistir en la implementación, mejora y puesta en valor del museo al aire libre ya existente, así como la habilitación de diferentes espacios y su conexión con otros ya existentes en materia cultural para que la población juvenil cacereña pueda exponer sus creaciones en un sentido amplio y abierto.

Actuaciones

Las actuaciones recomendadas para la puesta en valor del museo al aire libre en el nuevo corredor son:

- Creación de un espacio para la exposición de esculturas de jóvenes artistas que actúe como centro de expresión.
- Programa para el fomento de la creatividad e innovación de la juventud cacereña. Entre otros se sugieren actuaciones para la creación de esculturas, diseño de elementos para iluminación del parque y jardines y para el aparcamiento de bicicletas mediante el uso de materiales de desecho.
- Habilitación de un espacio dedicado a la expresión gráfica para jóvenes, que evite las pintadas ilegales sobre edificios de la ciudad y que sirva de reunión en el que puedan expresar sus ideas artísticas.
- Programa para jóvenes voluntarios que participen en la recuperación, rehabilitación y puesta en valor de grafitis de las inmediaciones del corredor.
- Habilitación de espacios para realizar encuentros entre jóvenes relacionados con actividades deportivas y culturales, más allá de las exposiciones del museo, como: skate, break dance, juegos de roll, conciertos, teatro, poesía...
- Reconversión de un antiguo autobús situado en las inmediaciones del museo en un food-truck donde se comercialicen, entre otros, los productos recolectados en los huertos del nuevo corredor.
- Difusión, promoción y publicidad del nuevo museo a través de redes sociales (Facebook y twitter,...) y páginas web o portales relacionados con el Ayuntamiento para darlo a conocer.

Objetivos

Los principales objetivos del programa son:

- Fomento e impulso del patrimonio cultural de la ciudad.
- Creación de un punto de encuentro en el corredor medioambiental. Este punto se consolida como un lugar dotado de estética que además fomenta la cultura.
- Atracción del turismo, quien entenderá el nuevo corredor como un espacio cultural con elementos estéticamente llamativos. El hecho de aumentar el número de atracciones turísticas de la ciudad incrementa la estancia media del turista en Cáceres.
- Fomento de la integración del colectivo juvenil en un ambiente cultura como es el nuevo corredor medioambiental.

Destinatarios

- Los destinatarios serán tanto turistas como habitantes de Cáceres quienes podrán contemplar las obras de arte expuestas en el museo.
- También serán destinatarios del programa aquellos habitantes que deseen expresarse culturalmente a través de obras que expondrán en las galerías del museo.

Beneficiarios

- Ayuntamiento de Cáceres

Plazo de ejecución

- 2016-2023

Indicadores de productividad

Indicador

Valor actual

Valor objetivo

- | | | |
|--|-------|----------|
| ➤ (C009) Aumento del número de visitas previstas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionadas (visitas/año) | ➤ N/D | ➤ 30.000 |
| ➤ (E035) Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio natural y cultural (Personas) | ➤ 0 | ➤ 5.000 |

Objetivo Temático del POCS que cubre

OT 6

Objetivo específico del POCS que cubre

OE 6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular la de interés turístico

Sinergias con otras líneas de actuación

L.A. 14,15, 16, 17 y 18

Presupuesto

300.000€

Criterios y procedimientos para la selección de operaciones

Participación ciudadana.

Fuente de obtención de indicadores:

- El número de visitantes al museo se determinará a través de sensores de conteo.
- El número de personas impactadas por las acciones de difusión y sensibilización se determinará a través de los resultados en las distintas redes sociales y visitas a la web o portales relacionados con el Ayuntamiento en los que se haya dado a conocer el nuevo museo.

Línea de Actuación 14

Título de la actuación: Creación de un nuevo corredor medioambiental

Descripción

Actualmente, el centro de Cáceres y el casco antiguo se consolidan como los núcleos de referencia urbana de la ciudad. Estos puntos concentran la mayor parte del movimiento económico ya que son los lugares más transitados por turistas y ciudadanos. Es por ello importante expandir y movilizar a ciudadanos y turistas a otras zonas de la ciudad, para activar en los nuevos puntos la economía y el ocio. Se propone entonces la creación de otros centros de interés en la ciudad.

La actuación se centra en la creación de un nuevo espacio en la ciudad que consiste en un corredor medioambiental para revitalizar la ciudad mejorando el entorno urbano y el medioambiente. Este corredor medioambiental se convertirá en un punto de referencia de la ciudad; un nuevo centro de ocio, cultura y reunión tanto de habitantes cacereños como de turistas. De esta manera, aportará a Cáceres una serie de beneficios tanto económicos como ambientales que modernizarán y revitalizarán la ciudad.

Actuaciones

Las actuaciones que se llevarán a cabo para desarrollar este programa incluyen:

- Optimización de los recursos naturales y medioambientales, como la mejora del riego mediante la implantación de sistemas inteligentes de riego, recogida de agua, optimización de viveros, etc.
- Acondicionamiento del nuevo corredor dotándolo de estética a través de elementos naturales como árboles, flores, jardines, etc. De esta manera el nuevo corredor se presenta como un lugar agradable para reunirse, pasear, etc. consolidándose así como nuevo núcleo social de la ciudad.
- Construcción de atractivos para todas las edades y colectivos sociales; desde parques para los más pequeños hasta un centro de exposiciones culturales y zonas de deporte para jóvenes y adultos.

De este modo, las personas que acudan pasarán estancias prolongadas en la zona del corredor debido a sus numerosos atractivos. Así, la construcción del nuevo corredor actuará como estrategia para la integración social entre ciudadanos y su acercamiento a la cultura y naturaleza de éste.

- Contará con facilidades de accesibilidad para atraer a personas con problemas de movilidad. Además, su situación en un lugar estratégico (punto de unión del centro de la ciudad con varios barrios) atraerá a un mayor número de personas (turistas, habitantes de la zona centro y habitantes de la periferia) de distantes edades y rangos sociales.
- Se optimizará al máximo los recursos, de tal manera que se evitará el gasto innecesario de energía. Incluirá iluminación eficiente por presencia y sistemas de riego inteligentes mediante sensores del grado de humedad.

De este modo, además de respetar el medioambiente a través de la eficiencia energética, se crea un espacio moderno y puntero en tecnología en el que los elementos naturales (plantas, jardines, flores...) reciben un cuidado exhaustivo y personalizado.

- Difusión, promoción y publicidad del nuevo corredor medioambiental a través de redes sociales (Facebook y twitter,...) y páginas web o portales relacionados con el Ayuntamiento para darlo a conocer.

Objetivos

Los objetivos que se pretenden lograr a través de la construcción del nuevo corredor son:

- Desde un punto de vista social, el nuevo corredor se convertirá en un centro de referencia tanto de ocio como cultural para habitantes y turistas de la ciudad, de este modo se revitalizará la ciudad tanto social como culturalmente.
- Desde un punto de vista económico supondrá la creación y generación de empleo a través de un atractivo para turistas y de una nueva oportunidad de negocio para comercios de la zona debido a su alta afluencia de personas.
- Desde un punto de vista ecológico el corredor supondrá una alternativa al vehículo privado, de este modo los habitantes podrán desplazarse hacia y desde el centro de la ciudad a otras zonas a pie o en bicicleta a través de un entorno agradable y natural. Además el hecho de contar con sistemas de riego e iluminación

inteligentes reduce el consumo energético y el hecho de poseer zonas verdes y arboledas reduce los niveles de CO₂.

Destinatarios	➤ Los destinatarios del programa son todos los habitantes de la ciudad así como los turistas; tanto personas que frecuenten el corredor como comerciantes verán en éste una fuente de riqueza, tanto social y cultural como económica.
Beneficiarios	➤ Ayuntamiento de Cáceres
Plazo de ejecución	➤ 2016-2019

Indicadores de productividad

Indicador	Valor actual	Valor objetivo
➤ (C022) Superficie total de suelo rehabilitado (Hectáreas)	➤ 0	➤ 8,9
➤ (E035) Número de personas impactadas por las actuaciones de difusión y sensibilización ambiental y de protección y desarrollo del patrimonio natural y cultural (Personas)	➤ 0	➤ 10.000

Objetivo Temático del POCS que cubre	OT 6
Objetivo específico del POCS que cubre	OE 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente
Sinergias con otras líneas de actuación	L.A.2,4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18
Presupuesto	5.370.000 €
Criterios y procedimientos para la selección de operaciones	Participación ciudadana.

Fuente de obtención de indicadores:

- El número de hectáreas de suelo habilitado se ha determinado en la fase de redacción del proyecto y se corroborará su resultado a la finalización de la creación del nuevo corredor.
- El número de personas impactadas por las acciones de difusión y sensibilización se determinará a través de los resultados en las distintas redes sociales y visitas a la web o portales relacionados con el Ayuntamiento en los que se haya dado a conocer el nuevo corredor.

Línea de Actuación 15

Título de la actuación: Programa de adquisición de competencias ciudadanas para la protección del medioambiente.

Descripción

Dada la relevancia de la protección del medioambiente, resulta clave reforzar los niveles de concienciación de la ciudadanía sobre cuidado y protección del medioambiente y sobre desarrollo y consumo sostenible.

Así, este programa se centra en la concienciación de los habitantes sobre el respecto y protección medioambiental así como los valores que el nuevo corredor medioambiental aporta a la ciudad. Haciendo ver al ciudadano la importancia de la conservación del medioambiente se logrará reducir muchos de los problemas relativos a la sostenibilidad ambiental de Cáceres.

Actuaciones

La tarea de sensibilización de la ciudadanía en la protección de medioambiente implicará realizar una serie de acciones:

- Jornadas de concienciación (talleres prácticos, charlas, etc.) que se llevarán a cabo en distintos centros de la ciudad (colegios, residencias de la tercera edad, Centro de Educación Ambiental de Aldealab, etc.) para llegar al mayor número de ciudadanos posibles y de todas las edades.
Así, estas jornadas acercarán la naturaleza a la población infantil (visitas de colegios al nuevo corredor en las que se llevarán a cabo juegos didácticos), concienciando a la población ya desde pequeña de la importancia de convivir en armonía con la naturaleza y de los beneficios del nuevo corredor.
También se presentarán a los adultos y personas de edad avanzada programas de reciclaje o los nuevos sistemas de carriles bici y la importancia y beneficios (tanto ecológicos como económicos) que éstos aportan.
- Publicidad en lugares estratégicos (colegios, alrededores del corredor, estaciones de autobús, aeropuerto cercano, oficina de turismo...). Las distintas acciones de publicidad presentarán el nuevo corredor como un punto de referencia de la ciudad donde convivan el ocio, la cultura y la naturaleza.
De esta manera, mostrando todos los atractivos y beneficios del nuevo corredor medioambiental, se atraerá a turistas y ciudadanos de la ciudad.
- Jornadas de inauguración y promoción del corredor en las que tendrán lugar eventos especiales (transporte público gratuito, ferias, charlas, conciertos culturales...) que atraerán en masa a la población cacereña y al turista. Durante estas jornadas, el corredor será presentado como un nuevo punto de encuentro tanto social como cultural en el que el contacto con la naturaleza jugará un papel fundamental.
- Difusión del programa y campañas de concienciación a través de redes sociales (Facebook y twitter, entre otras) y las páginas web o portales relacionados con el Ayuntamiento. Además, el portal web del Ayuntamiento podrá habilitar un espacio específico para reforzar la difusión del programa.

Objetivos

- Este programa responde a la necesidad de concienciar a la población de la importancia de respetar y conservar la naturaleza para hacer de Cáceres una ciudad responsable con el medioambiente.
También influye en la resolución de problemas medioambientales, como el exceso de contaminación y el excesivo uso del vehículo privado porque conciencia a la ciudadanía del peligro para el medioambiente que esto supone e informa de alternativas para solventarlo.
Además el programa permitirá informar a los ciudadanos de los beneficios del nuevo corredor, atrayendo a éstos hacia el nuevo espacio y haciendo de él un nuevo punto de referencia y foco turístico, siendo asociado a un lugar de diversión, encuentro e integración.
El hecho de que un lugar rodeado de naturaleza, como es el nuevo corredor, atraiga a familias, turistas y amigos y en el que éstos disfruten concienciará de manera indirecta de la importancia de respetar el nuevo corredor y la naturaleza.

Destinatarios

- Los destinatarios son tanto la población joven y adulta de la ciudad como los turistas. A través de jornadas y publicidad se presentarán los

beneficios del respeto a la naturaleza y del nuevo corredor a todos los colectivos citados.

Beneficiarios	➤ Ayuntamiento de Cáceres
Plazo de ejecución	➤ 2016-2023

Indicadores de productividad

Indicador	Valor actual	Valor objetivo
➤ (E059) Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas. (Número).	➤ 0	➤ 15.000
Objetivo Temático del POCS que cubre	OT 6	
Objetivo específico del POCS que cubre	OE 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente	
Sinergias con otras líneas de actuación	L.A.4, 14 y 16	
Presupuesto	200.000 €	
Criterios y procedimientos para la selección de operaciones	Contribución al objetivo de concienciar a la población en el cuidado del medioambiente.	

Fuente de obtención de indicadores:

- Para determinar el número de personas concienciadas sobre la necesidad de protección del medioambiente se llevarán a cabo estudios (encuestas y muestreos) que se extrapolarán al resto de la población de la ciudad y que podrán complementarse con sistemas de conteo. Adicionalmente, el Ayuntamiento contará con un control de cada taller o programa realizado para la concienciación de la protección del medio ambiente. A través de estos controles se cuantificará este indicador.

Línea de Actuación 16

Título de la actuación: Programa de dinamización del tejido económico utilizando el nuevo corredor.

Descripción

Al ser uno de los principales problemas de Cáceres la competitividad y el desarrollo económico amenazados, se hace necesario realizar un programa que conlleve acciones de dinamización del tejido económico y empresarial para conectar Cáceres a nivel económico y empresarial, utilizando como punto de actuación el nuevo corredor medioambiental. En definitiva, proyectar Cáceres hacia el interior y hacia el exterior a través de distintas vías de información y comunicación.

A través del programa se generará una red de emprendedores y empresas que les permitirán a todos ellos estar conectados de forma virtual. Este ecosistema empresarial permitirá fomentar las distintas industrias de Cáceres, en especial la industria ecológica y cultural para así fomentar el turismo y el comercio de la ciudad.

El nuevo corredor se convertirá en un punto de atracción y lugar de reunión para ciudadanos y turistas. De este modo, surge una oportunidad de negocio para los empresarios cacereños. A través de este programa se pretende optimizar la oportunidad de negocio surgida para así reactivar y regenerar la economía de la ciudad.

Adicionalmente, se lograrán sentar las bases para una evolución de la ciudad desde un nivel 1.0 hasta el 2.0 y, donde sea posible, el 3.0.

Actuaciones

Dentro del Programa de dinamización del tejido económico, se llevarán a cabo las siguientes actuaciones:

- Creación de una red de emprendedores y empresas de la ciudad de Cáceres de tal forma que todos ellos puedan estar interconectados de forma virtual, creando sinergias y potenciando el tejido productivo de la ciudad, independientemente de en qué zona o barrio de Cáceres se encuentren sus negocios. Además, estas redes virtuales constituyen un espacio tecnológico en el que sus participantes intercambian ideas y prácticas de negocio, de este modo se fomentarán sinergias y financiaciones entre empresarios y emprendedores reactivando así la economía cacereña.
- Creación de sistemas virtuales que pongan en contacto a ciudadanos y emprendedores de la ciudad, lográndose fomentar el contacto y cooperación entre ellos.
- Creación y desarrollo de una herramienta de Comercio por Proximidad de tal forma que, si un futuro cliente se encuentra próximo a un comercio de la zona, la aplicación le enviará ofertas de la empresa o comercio en concreto que éste haya decidido realizar. Supone una gran herramienta de marketing para dar mayor visibilidad a los productos y servicios de las empresas y comercios de la zona.

Además, los ciudadanos y clientes pueden acceder a estas plataformas para recibir ofertas o información de los comercios cercanos al nuevo corredor.

A través de Open Data, los datos generados por los usuarios (turistas y habitantes de Cáceres) tales como localización de lugares visados, horarios, rangos de edad, etc. y sugerencias de éstos serán publicados y accesibles a cualquier ciudadano. De este modo, tanto empresarios como emprendedores podrán idear o fomentar prácticas de negocio que satisfagan las necesidades de la población.

- Implementación del Portal de Juventud para la creación de una comunidad virtual de jóvenes creadores, que por razones diversas estén desplazados o residiendo fuera de la ciudad, para que puedan participar de forma activa en la vida cultural cacereña, manteniendo sus raíces y facilitando su participación en los procesos de construcción colectiva que se lleven a cabo en la estrategia DUSI.
- Programas formativos en el ámbito del sector audiovisual y de las industrias creativas a través del programa Centro de Producciones Audiovisuales en edificios reformados como el Embarcadero y el Garaje 2.0.
- Creación de alianzas estratégicas con entidades e instituciones públicas y privadas que fomentarán el emprendimiento y la innovación en el área.
- Programas de dinamización de la comunidad de usuarios de Aldeab (Aldealab-In) y de dinamización externa para su conexión con otros ecosistemas (Aldealab-Out). En este sentido, y con el fin de potenciar la integración económica de las distintas zonas de Cáceres, en especial la barriada de Aldea

Moret, se impulsará también desde el nuevo corredor medioambiental el Plan de Comunicación del Centro de Aldealab.

- Talleres de integración y fomento del comercio de la zona que se llevarán a cabo en el corredor medioambiental. Estos talleres pondrán en contacto a empresarios regionales con jóvenes estudiantes de la Universidad. Ambos colectivos podrán poner en común ideas, sugerencias y experiencias. De este modo se crearán vínculos entre ambos y se potenciará el reclutamiento de estudiantes de la Universidad en los negocios de la ciudad, impulsando la retención de la población joven en la ciudad.
- Programas específicos para el desarrollo y consolidación de nuevas iniciativas económicas (del tipo de las Lanzaderas de Empleo, Programa Yuzz, Incubadoras, Aceleradoras de proyectos, Microproyectos, etc.) en el marco de los objetivos temáticos de la estrategia DUSI y dentro su ámbito de actuación, con especial consideración de la barriada de Aldea Moret.
- Realización de itinerarios formativos específicos para conectar a los trabajadores y emprendedores con las nuevas profesiones del presente/futuro.
- Programa “Minería microempresarial” para conectar proyectos de investigación con ideas de negocio.
- Programa “Biblioteca Emprendedora” destinado a la dotación y gestión de material bibliográfico de interés para los usuarios del Centro, en formatos multisupoorte.
- Programa “Ludoteca creativa” con actividades diseñadas para fomentar la creatividad de los niños mediante talleres de lego, programación, minecraft, audiovisuales, videojuegos educativos, apps móviles, uso de drones, diseño e impresión en 3 D,...
- Promoción y publicidad de los distintos programas y talleres a través de redes sociales (Facebook y twitter,...) y páginas web o portales relacionados con el Ayuntamiento.

Objetivos

- Este programa da respuesta a la necesidad de reactivar el tejido empresarial de la zona de actuación, además fomenta la dinamización social de la ciudad mediante la atracción del turismo y de la población al nuevo corredor medioambiental.

El programa también responde a la mejora de calidad de vida de los habitantes de Cáceres, permitiéndoles plasmar sus sugerencias y utilizando los datos generados para satisfacer sus necesidades y optimizar los recursos de la ciudad.

Adicionalmente, integra a nivel empresarial, digital y virtual las distintas zonas de la ciudad y promociona el “Conocimiento Emprendedor” y el desarrollo económico del área de actuación y de todo el municipio.

Destinatarios	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Los destinatarios del programa son tanto emprendedores como empresarios. Además, también se destina el programa a los ciudadanos quienes recibirán información o enviarán sugerencias a través de las TICs. ➤ Otros Centros de Apoyo al Emprendimiento y la Innovación
Beneficiarios	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ayuntamiento de Cáceres
Plazo de ejecución	<ul style="list-style-type: none"> ➤ 3 años

Indicadores de productividad

Indicador	Valor actual	Valor objetivo
➤ (E059) Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas. (Número).	➤ 0	➤ 10.250

Objetivo Temático del POCS que cubre

OT 9

Objetivo específico del POCS que cubre

OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas

Sinergias con otras líneas de actuación	L.A.1, 3, y 17
Presupuesto	2.000.000 €
Criterios y procedimientos para la selección de operaciones	Grupo de expertos de la Universidad y concurso de ideas.

Fuente de obtención de indicadores:

- El Ayuntamiento contará con un control de cada taller o programa realizado para la dinamización del tejido empresarial. A través de estos controles (listados de asistentes, nombre de las empresas, etc.) se cuantificará el indicador. Adicionalmente, se contabilizarán los impactos en el número de personas de las campañas de promoción y difusión a través de distintos medios.

Así, por un lado, se estima que el número de empresas y comercios beneficiados de esta línea de actuación mediante la realización de la prestación de servicios sea de 350.

Por otro lado, se estima que el número de personas beneficiadas a través de las acciones de promoción y difusión a través de distintos medios sea de 10.000.

Línea de Actuación 17

Título de la actuación: Plan de integración social y laboral utilizando la dependencia y el envejecimiento activo.

Descripción

Es importante ser conscientes del nivel de exclusión social que pueden llegar a sentir ciertos colectivos que por el hecho de sus limitaciones físicas o psíquicas son dependientes de otras personas o no son capaces de valerse por sí mismo en todas las actividades que realizan en su día a día. Estas debilidades, limitan la integración social y laboral de estos colectivos. Por ello hemos de tomar acciones que faciliten e integren a estos colectivos en la rutina de la ciudad.

Para ello se propone este proyecto que consiste en la integración social y laboral de colectivos desfavorecidos y discriminados y en el que se tendrá especialmente en cuenta personas mayores y personas con movilidad reducida.

Actuaciones

En la línea del programa de integración social y laboral se proponen las siguientes actuaciones:

- Impartir talleres sociales en el corredor medioambiental. Éstos acercarán a voluntarios de la Universidad a colectivos de la tercera edad. A través de estos talleres se presentarán los beneficios tecnológicos y se enseñarán nociones básicas del uso de nuevas tecnologías.

Mediante el uso de la tecnología en estos planes se enseñará a los colectivos antes mencionados capacidades y habilidades tecnológicas que les permitan estar y sentirse integrados en la sociedad que los rodea. De este modo, el uso de la tecnología permite el acercamiento entre jóvenes, quienes dominan las nuevas tecnologías, y personas de edad avanzada. Además, así se logra que estos colectivos de la población se sientan más preparados y puedan competir a la hora de encontrar un empleo o a la hora de crear negocios.

- En la línea de integración de estos colectivos con jóvenes se proponen programas en los que universitarios de Cáceres entren en contacto con niños con movilidad reducida. A través de estos talleres, los estudiantes se integrarán con ambos colectivos mediante actividades culturales y de ocio (clases de uso de nuevas tecnologías, clases de cine...).

Se plantea así el programa “Ludoteca creativa” con actividades diseñadas para fomentar la creatividad de los niños mediante talleres de lego, programación, minecraft, audiovisuales, videojuegos educativos, apps móviles, uso de drones, diseño e impresión en 3D, etc.

- Promover actividades cuyo foco sea el contacto con la naturaleza. En el corredor medioambiental se habilitará una zona de ‘huertos de ocio’ en la que ciudadanos voluntarios se ofrezcan a enseñar cómo cultivar alimentos regionales.

Debido a la fácil accesibilidad del nuevo corredor, se consigue que tanto personas de la tercera edad como personas con movilidad reducida puedan acercarse a estos huertos e integrarse entre sí y con los ciudadanos voluntarios.

- Celebración de ferias regionales en el corredor medioambiental. En ellas se presentarán los productos regionales cultivados en los huertos de ocio. Estas ferias acercarán a ciudadanos y turistas a la rica gastronomía extremeña, fomentando la revitalización de la ciudad a través de la integración y el medioambiente.

- Para la integración del colectivo joven con movilidad reducida se propone el acondicionamiento de Caminos Escolares, de tal modo que todos los niños puedan acceder a sus colegios de manera autónoma. La accesibilidad engloba la señalización vertical, la horizontal, el paso de los acerados a cota cero, las rampas de acceso, etc.

- En la línea de integración de personas con movilidad reducida se propone la idea de poner a disposición de este colectivo unas scooters eléctricas en el nuevo corredor. Esta idea está dirigida a potenciar, facilitar y conseguir que las personas que visiten el nuevo corredor puedan acceder a todos los espacios del mismo de una manera cómoda y accesible.

Estas scooters se recargarán a través de paneles solares, de este modo se fomentará el uso de energías renovables en sistemas públicos de la ciudad.

- Difusión, promoción y publicidad de los distintos programas y talleres a través de redes sociales (Facebook y twitter,...) y páginas web o portales relacionados con el Ayuntamiento.

Objetivos

Los objetivos del programa son los siguientes:

- Promover la integración social del colectivo de edad avanzada en su día a día en la ciudad.
- Promover la integración social y laboral de jóvenes de movilidad reducida a través de talleres dónde se enseñen usos de las nuevas tecnologías, a través de caminos acondicionados que les permitan acudir a la escuela para formarse y a través de actividades sociales donde estén en contacto con más personas.
- Fomentar la cultura y gastronomía extremeña tanto a los propios ciudadanos como a los turistas a través de los huertos de ocio y las ferias del nuevo corredor.

Destinatarios	➤ Los destinatarios de este proyecto son, principalmente, ciudadanos de la tercera edad y ciudadanos con movilidad reducida. Sin embargo, este programa es público y está abierto a cualquier habitante o turista de la ciudad.
Beneficiarios	➤ Ayuntamiento de Cáceres
Plazo de ejecución	➤ 2016-2023

Indicadores de productividad

Indicador	Valor actual	Valor objetivo
➤ (E059) Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas. (Número).	➤ 0	➤ 11.000
Objetivo Temático del POCS que cubre	OT 9	
Objetivo específico del POCS que cubre	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas	
Sinergias con otras líneas de actuación	L.A.1, 2, 3, 16 y 18	
Presupuesto	1.400.000 €	
Criterios y procedimientos para la selección de operaciones	Participación ciudadana.	

Fuente de obtención de indicadores:

- El Ayuntamiento tendrá acceso a los datos de control de cada taller o programa llevado a cabo. En estos datos se contabilizará el número de talleres, los asistentes de cada programa, etc. Adicionalmente, se contabilizarán los impactos en el número de personas de las campañas de promoción y difusión a través de distintos medios.
- Así, por un lado, se estima que el número de personas mayores beneficiadas de los servicios realizados en el marco de la actuación sean 500 y, por otro lado, que el número de personas beneficiadas a través de las acciones de promoción y difusión a través de distintos medios sea de 10.500.

Línea de Actuación 18

Título de la actuación: Plan de atención a personas en riesgo de exclusión social

Descripción

La inclusión de los distintos grupos sociales y segmentos de población defendida por la Comisión Europea se articula como pilar fundamental para responder al problema de exclusión social tan presente hoy en día.

En esta línea, actualmente en Cáceres existe un elevado número de personas en riesgo de exclusión social, entre ellos inmigrantes, personas mayores, personas por debajo del umbral de pobreza, personas con limitaciones físicas o psíquicas, etc. A raíz de este problema se proponen este proyecto para integrar a estos colectivos en la sociedad.

El proyecto se basa en actuaciones para dar mayor atención al colectivo de personas en riesgo de exclusión social, actuando de manera principal en el área urbana de implantación de la estrategia. A través de este proyecto se pretende hacer de Cáceres una ciudad en la que los habitantes convivan integrados y en la que las oportunidades tanto laborales como académicas estén más cerca de todos.

Se tomará como referencia de localización el nuevo corredor medioambiental. Es importante actuar en esta área ya que se convertirá en un punto de referencia de la ciudad. El corredor medioambiental tendrá accesos para personas con movilidad reducida, estará muy transitado y se encuentra en un punto estratégico de la ciudad. Actuando sobre él se consigue que el mayor número de personas en riesgo de exclusión accedan a los programas para su integración.

Actuaciones

El programa propone las siguientes líneas de actuación:

- Impulsar programas de voluntariado en el área de actuación y espacios colindantes. Entre ellos, se podrán realizar voluntariados semanales de reparto de comida a personas sin recursos en los alrededores del nuevo corredor medioambiental.

De esta forma, voluntarios de la ciudad no sólo se encargarán de repartir la comida entre aquellas personas que la necesiten, sino que también podrán comer en la zona del reparto de comida, que se establecerá en los alrededores del corredor.

Así, se establecerán lazos de relación entre los colectivos en riesgo de exclusión y los voluntarios. A través de programa de voluntariado, además de satisfacer las necesidades básicas de alimentación de estas personas, también se las integra en la sociedad.

- Impartir talleres en el área de intervención y zonas colindantes para la integración de colectivos con carencias en formación académica y necesidades laborales.

Estos talleres pretenden que tanto empresarios de la zona como voluntarios con gran experiencia en la materia a impartir se presten voluntarios a explicar los temas tratados, integrando así a estos colectivos.

A través de estos talleres las personas con carencias educativas tomarán conocimientos de temas demandados hoy en día como el uso de las nuevas tecnologías.

Pero además, los talleres crearán lazos de relación entre empresarios de la ciudad y estos colectivos desfavorecidos. A través de estos lazos y de la formación impartida se incentiva al empresario cacereño a la contratación de estas personas en sus empresas.

- Establecer puntos de recogida de alimentos y ropa. Los artículos recogidos en estos puntos se podrán distribuir en distintos lugares y días de la semana, así como en los eventos de integración que se lleven a cabo en el corredor medioambiental.

- Difusión de los programas, talleres y voluntariados a través de redes sociales (Facebook y twitter,...) y páginas web o portales relacionados con el Ayuntamiento.

Necesidades que cubre

Los objetivos del programa de atención a personas en riesgo de exclusión social son:

- Reducir el riesgo de exclusión social de personas que pertenecen a colectivos desfavorecidos o personas con limitaciones de algún tipo, evitando que estos colectivos caigan en la exclusión social integrándolos en el día a día de la sociedad cacereña.
- Satisfacer las necesidades básicas de alimentación y vestimenta de personas con necesidades económicas.

Destinatarios	➤ Los destinatarios de este proyecto son las personas consideradas en riesgo de exclusión social (inmigrantes con dificultades socioeconómicas, personas en situación de pobreza, personas con limitaciones físicas o psíquicas, etc.).
Beneficiarios	➤ Ayuntamiento de Cáceres
Plazo de ejecución	➤ 2016-2023

Indicadores de productividad

Indicador	Valor actual	Valor objetivo
➤ (E059) Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno, incluidas en Proyectos pertenecientes a Estrategias Urbanas Integradas. (Número).	➤ 0	➤ 4.730
Objetivo Temático del POCS que cubre	OT 9	
Objetivo específico del POCS que cubre	OE 9.8.2 Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas	
Sinergias con otras líneas de actuación	L.A.2, 3, 16 y 17	
Presupuesto	1.300.000 €	
Criterios y procedimientos para la selección de operaciones	Participación ciudadana (participación del colectivo en riesgo de exclusión).	

Fuente de obtención de indicadores:

- El ayuntamiento tendrá acceso a los datos de control de cada taller o programa llevado a cabo. En estos datos se contabilizará el número de talleres, los asistentes de cada programa, etc. Además, se contabilizará la comida o ropa distribuida a las personas en riesgo de exclusión social.
- Se estima que alrededor de unas 4.000 personas se beneficien de las acciones de promoción y difusión del programa y unas 730 en riesgo de exclusión social se beneficien de los servicios realizados.

Una vez definidas las líneas de actuación, se muestra a continuación una tabla resumen con el porcentaje del presupuesto DUSI asignado a cada uno los Objetivos Temáticos:

OT POCS	Rango % presupuesto (POCS)	% asignado DUSI	Presupuesto DUSI
OT 2. Mejorar el uso de y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas	10-20%	18,13%	3.400.000 €
OT 4. Favorecer la transición a una economía baja en carbono	20-30%	21,49%	4.030.000 €
OT 6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	25-35%	31,31%	5.870.000€
OT 9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	25-35%	25,07%	4.700.000 €
Gastos de Gestión	0-4%	4,00%	750.000 €
TOTAL	100%	100%	18.750.000 €

8.2. Cronograma de las actuaciones

La estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado de Cáceres se prevé completar en el periodo 2016-2022, tal y como muestra a continuación el cronograma de ejecución de las actuaciones a modo orientativo:

OT / LA	Descripción Línea de Actuación	Ejecución de la Estrategia DUSI Cáceres						
		2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
OT2								
LA1	Mejora de los servicios públicos ofrecidos al ciudadano mediante una eficiente prestación de los servicios municipales y los servicios de e-administración							
LA2	Programa piloto para la monitorización de personas mayores, por web y móvil, sin invadir su privacidad							
LA3	Programa de alfabetización dirigido a empresas y ciudadanos de Cáceres.							
OT4								
LA4	Programa de concienciación de la ciudadanía sobre modos de transporte menos contaminantes.							
LA5	Programa de creación de un itinerario peatonal entre el casco antiguo y el nuevo corredor medioambiental.							
LA6	Plataforma para la mejora de la accesibilidad al nuevo corredor medioambiental.							
LA7	Red de canales de comunicación para el transporte sostenible (incluido una red de carriles bici y acondicionamiento del mismo).							
LA8	Programa piloto de aparcamiento inteligente en el casco histórico y su entorno.							
LA9	Programa de eficiencia energética y energías sostenibles.							
OT6								
LA11	Puesta en valor del museo al aire libre del nuevo corredor medioambiental.							
LA14	Creación de un nuevo corredor medioambiental.							
LA15	Programa de adquisición de competencias ciudadanas para la protección del medioambiente.							
OT9								
LA16	Programa de dinamización del tejido económico utilizando el nuevo corredor medioambiental para generar un ecosistema emprendedor con el fin de impulsar las industrias verdes y culturales, el turismo y el comercio.							
LA17	Plan de integración social y laboral utilizando la dependencia y el envejecimiento activo.							
LA18	Plan de atención a personas en situación de riesgo de exclusión social con especial incidencia en el área urbana de implantación de la estrategia.							

8.3. Presupuesto indicativo del Plan de Implementación

A continuación se muestra el Presupuesto del Plan de Implementación de la Estrategia:

OT/ LA	Descripción	Total inversión	%	INICIO	FIN	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Gastos de gestión
OT2 (10-20%)		3.400.000 €	18,13%			1.250.000 €	1.800.000 €	350.000 €	- €	- €	- €	- €	141.667 €
OE 2.3.3		3.400.000 €	18,13%										141.667 €
LA1	Mejora de los servicios públicos ofrecidos al ciudadano mediante una eficiente prestación de los servicios municipales y los servicios de administración electrónica	2.850.000 €		2016	2018	1.000.000 €	1.500.000 €	350.000 €	- €	- €	- €	- €	
LA2	Programa piloto para la monitorización de personas mayores, por web y móvil, sin invadir su privacidad	300.000 €		2016	2017	200.000 €	100000 €	- €	- €	- €	- €	- €	
LA3	Programa de alfabetización dirigido a empresas y ciudadanos de Cáceres	250.000 €		2016	2017	50.000 €	200000 €	- €	- €	- €	- €	- €	
Gastos de Gestión OE 2.3.3.		141.667 €				47.222 €	47.222 €	47.222€	- €	- €	- €	- €	
OT4 (20-30%)		4.030.000 €	21,49%			380.000 €	1.450.000 €	1.230.000 €	420.000 €	240.000 €	190.000 €	120.000 €	167.917 €
OE 4.5.1		2.780.000 €	14,83%										115.833 €
LA4	Programa de concienciación de la ciudadanía sobre modos de transporte menos contaminantes	150.000 €		2016	2022	30.000 €	7.000 €	10.000 €	10.000 €	10.000 €	10.000 €	10.000 €	
LA5	Creación de un itinerario peatonal entre el casco antiguo y el nuevo corredor medioambiental	800.000 €		2016	2022	80.000 €	350000 €	200.000 €	90.000 €	30.000€	30.000 €	20.000 €	
LA6	Plataforma para la mejora de la accesibilidad al nuevo corredor medioambiental	980.000 €		2016	2022	60.000 €	230000 €	400.000 €	140.000 €	60.000€	60.000 €	30.000 €	
LA7	Red de canales de comunicación para el transporte sostenible (incluido una red de carriles bici y acondicionamiento del mismo)	400.000 €		2016	2022	40.000 €	100000 €	90.000 €	80.000 €	40.000 €	40.000 €	10.000 €	
LA8	Programa piloto de aparcamiento inteligente en el casco histórico y su entorno	450.000 €		2016	2018	120.000 €	200000 €	130.000 €	- €	- €	- €	- €	
Gastos de Gestión OE 4.5.1		115.833 €				16.548 €	16.548 €	16.548€	16.548 €	16.548 €	16.548 €	16.548 €	
OE 4.5.3		1.250.000 €	6,67%										52.083 €
LA9	Programa de eficiencia energética y energías sostenibles	1.250.000 €		2016	2022	50.000 €	500000 €	400.000 €	100.000 €	100.000 €	50.000 €	50.000 €	
Gastos de Gestión OE 4.5.3		52.083 €				7.440 €	7.440 €	7440 €	7.440 €	7.440 €	7440 €	7.440 €	

OT / LA	Descripción	Total inversión	%	INICIO	FIN	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Gastos de gestión
OT6 (25-35%)		5.870.000 €	31,31%			210.000 €	3.200.000 €	1.880.000 €	510.000 €	30.000 €	20.000 €	20.000 €	244.583 €
	OE 6.3.4	300.000 €	1,60%										12.500 €
LA11	Puesta en valor del museo al aire libre del nuevo corredor medioambiental.	300.000 €		2016	2022	80.000 €	110.000 €	50.000 €	20.000 €	20.000 €	10.000 €	10.000 €	
	Gastos de Gestión OE 6.3.4	12.500 €				1.786 €	1.786 €	1.786 €	1.786 €	1.786 €	1.786 €	1.786 €	
	OE 6.5.2	5.570.000 €	29,71%										232.083 €
LA14	Creación de un nuevo corredor medioambiental	5.370.000 €		2016	2019	100.000 €	3.000.000 €	1.800.000 €	470.000 €	- €	- €	- €	
LA15	Programa de adquisición de competencias ciudadanas para la protección del medioambiente.	200.000 €		2016	2022	30.000 €	90.000 €	30.000 €	20.000 €	10.000 €	10.000 €	10.000 €	
	Gastos de Gestión OE 6.5.2	232.083 €				33.155 €	33.155 €	33.155 €	33.155 €	33.155 €	33.155 €	33.155 €	
OT9 (25-35%)		4.700.000 €	25,07%			900.000 €	1.800.000 €	1.000.000 €	450.000 €	250.000 €	180.000 €	120.000 €	195.833 €
	OE 9.8.2	4.700.000 €	25,07%										195.833 €
LA16	Programa de dinamización del tejido económico utilizando el nuevo corredor medioambiental para generar un ecosistema emprendedor con el fin de impulsar las industrias verdes y culturales, el turismo y el comercio	2.000.000 €		2016	2018	700.000 €	900.000 €	400.000 €	- €	- €	- €	- €	
LA17	Plan de integración social y laboral utilizando la dependencia y el envejecimiento activo.	1.400.000 €		2016	2022	100.000 €	500.000 €	300.000 €	200.000 €	150.000 €	100.000 €	50.000 €	
LA18	Plan de atención a personas en situación de riesgo de exclusión social con especial incidencia en el área urbana de implantación de la estrategia	1.300.000 €		2016	2022	100.000 €	400.000 €	300.000 €	250.000 €	100.000 €	80.000 €	70.000 €	
	Gastos de Gestión OE 9.8.2	195.833 €				27.976 €	27.976 €	27.976 €	27.976 €	27.976 €	27.976 €	27.976 €	
	GASTOS DE GESTIÓN	750.000,00 €	4,00%			134.127 €	134.127 €	134.127 €	86.905 €	86.905 €	86.905 €	86.905 €	750.000 €
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN	18.000.000,00 €	96,00%			2.740.000 €	8.250.000 €	4.460.000 €	1.380.000 €	520.000 €	390.000 €	260.000 €	
	TOTAL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN ESTRATEGIA DUSI	18.750.000,00 €	100%			2.874.127 €	8.384.126 €	4.594.127 €	1.466.905 €	606.905 €	476.905 €	346.905 €	
Organismos Financiadores													
	Ministerio Hacienda y Administraciones Públicas	15.000.000 €				2.299.302 €	6.707.300 €	3.675.302 €	1.173.524 €	485.524 €	381.524 €	277.524 €	
	Ayuntamiento de Cáceres	3.750.000 €				574.825 €	1.676.825 €	918.825 €	293.381 €	121.381 €	95.381 €	69.381 €	

9. Participación ciudadana y de los agentes sociales

Toda la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado que se plantea para la ciudad de Cáceres, tiene sus pilares en la opinión de los ciudadanos y los distintos agentes sociales que forman parte de nuestra ciudad.

Esta opinión de los ciudadanos y agentes sociales ha sido expresada mediante:

- ✓ Consulta pública a través de una **encuesta de participación ciudadana**
- ✓ **Mesa de trabajo** con distintos agentes sociales relevantes, celebrada el 28 de octubre de 2015
- ✓ **Consejos de Distrito**, celebrados los días 13 y 14 de octubre 2015, en los cuales se ha facilitado información de la Estrategia DUSI en elaboración a las asociaciones y entidades representadas en los mismos.

Dicha información y opiniones proporcionadas por los agentes sociales y ciudadanos ha sido analizada y tenida en cuenta para enfocar la estrategia de la ciudad.

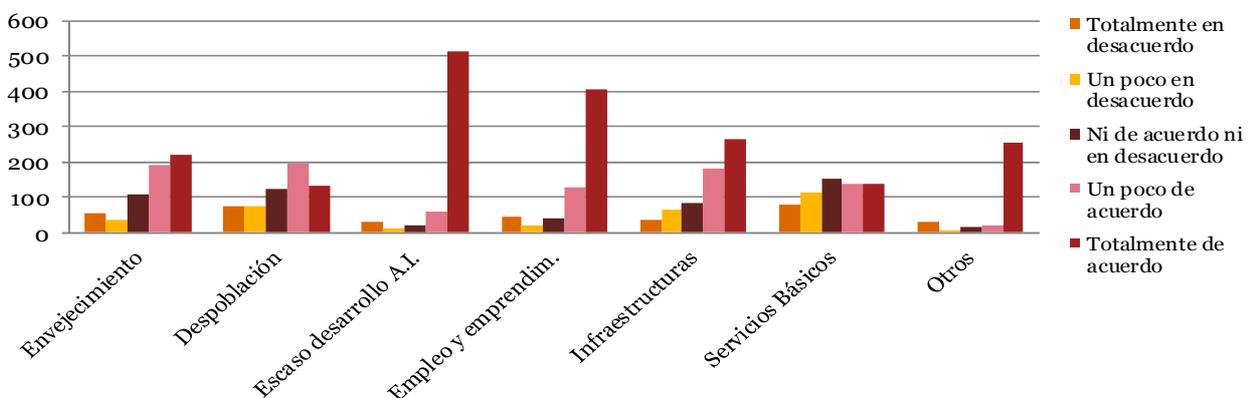
No obstante, al ser uno de los pilares de esta estrategia la participación ciudadana, se continuará utilizando mecanismos de participación ciudadana en las fases de selección e implementación de operaciones.

En la encuesta de participación ciudadana realizada en el marco de la estrategia DUSI, se plantearon distintas cuestiones con el objetivo final de conocer la opinión de los ciudadanos en relación a los principales problemas, retos, activos y prioridades de la ciudad. Se recibieron un total de 745 respuestas completas, siendo los resultados los que se muestran a continuación:

Pregunta 1: ¿Cuáles cree que son los principales problemas de Cáceres? Indique su grado de acuerdo o desacuerdo en cada una de las siguientes opciones.

- Población cada vez más envejecida
- Despoblación
- Escaso desarrollo de actividad industrial
- Falta de creación de nuevos tipos de empleo más cualificados y competitivos, y falta de espíritu emprendedor
- Carencia de infraestructuras (transporte, energía y telecomunicaciones)
- Dificultades en el acceso a servicios básicos
- Otros (describa brevemente)

Gráfico: Respuestas Pregunta 1



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de participación ciudadana

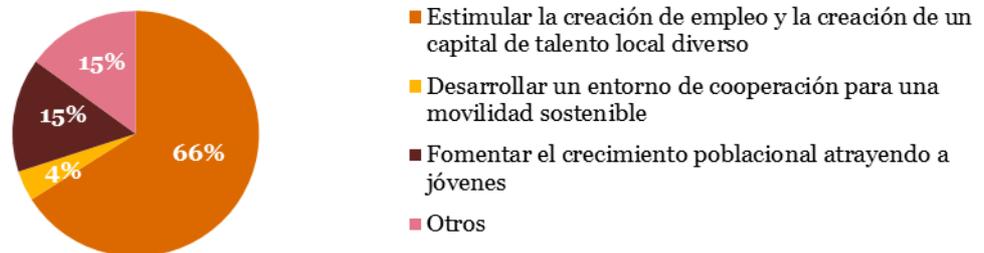
Tal y como se observa en el gráfico anterior, los cacereños consideran que los principales problemas que presenta su ciudad son **“El escaso desarrollo de la actividad industrial”**, seguido de **“Falta de**

creación de nuevos tipos de empleo más cualificados y competitivos, y falta de espíritu emprendedor” en tercer lugar “Carencia de Infraestructuras”.

Pregunta 2: ¿Qué reto de los que se indican a continuación cree que debe afrontar Cáceres con mayor urgencia?

- Estimular la creación de empleo y la creación de un capital de talento local diverso. (Es decir, una ciudad que apuesta por el desarrollo de las personas, entendiendo que son éstas una pieza fundamental para el desarrollo de la ciudad; en definitiva una ciudad que entiende que es un activo importante para la ciudad la formación, destreza y experiencia de los cacereños).
- Desarrollar un entorno de cooperación para una movilidad sostenible
- Fomentar el crecimiento poblacional atrayendo a jóvenes
- Otros (describa brevemente)

Gráfico: Respuestas Pregunta 2



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de participación ciudadana

En relación a los retos que debe afrontar la ciudad, más de la mitad de las respuestas han sido “**Estimular la creación de empleo y de un capital de talento local diverso**”, por lo que parece que es un reto que tienen en común tanto los ciudadanos como los distintos agentes involucrados.

Pregunta 3: ¿Qué activo de la ciudad de Cáceres resaltaría?

- Ciudad habitable y sostenible
- Oferta cultural y de ocio
- Buen acceso a los servicios públicos y elevada calidad de vida
- Política medioambiental
- Ciudad turística
- Otros (describa brevemente)

Gráfico: Respuestas Pregunta 3



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de participación ciudadana

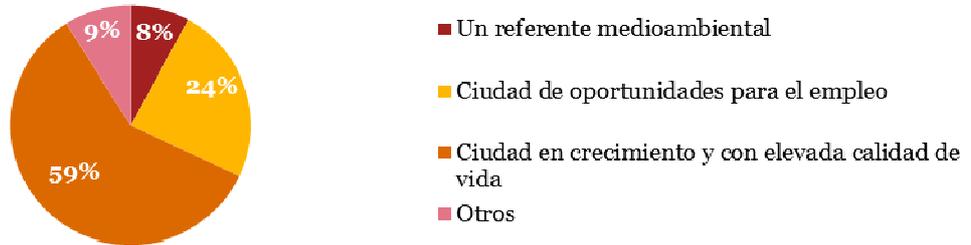
Otra de los aspectos que parecen tener muy claro los ciudadanos de Cáceres es el activo principal que caracteriza a la ciudad, siendo éste el de “**Ciudad Turística**”, habiendo recibido casi un 50% de respuestas, seguido de “**Ciudad habitable y sostenible**”, con un 24% de respuestas.

Pregunta 4: ¿Qué ciudad cree usted que debe ser Cáceres en el futuro?

- Un referente medioambiental

- Ciudad de oportunidades para el empleo
- Ciudad en crecimiento y con elevada calidad de vida
- Otros (describa brevemente)

Gráfico: Respuestas Pregunta 4



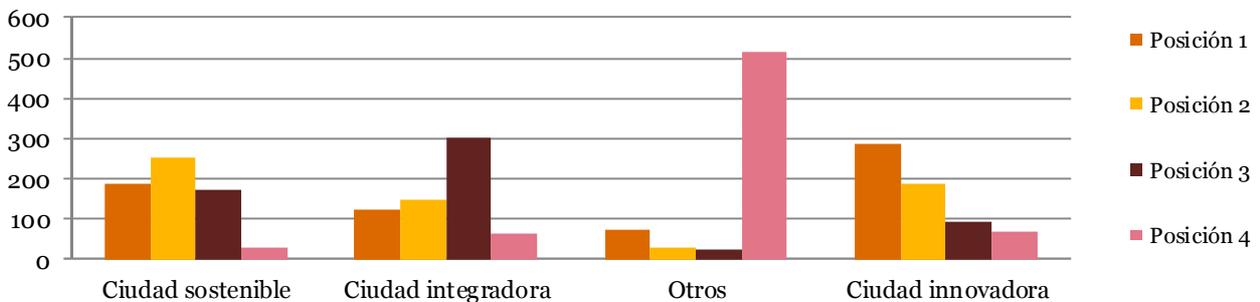
Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de participación ciudadana

En relación a la ciudad que debe ser Cáceres en el futuro, la mayoría de ciudadanos (casi un 60%) opinan que debería ser una **“ciudad en crecimiento y con elevada calidad de vida”**, seguido de una **“ciudad con oportunidades para el empleo”** (24% de las respuestas).

Pregunta 5: Ordene de mayor a menor importancia las siguientes prioridades de la ciudad de Cáceres (1/2/3...)

- Ciudad sostenible desarrollando un entorno de cooperación
- Ciudad integradora y compacta para todos
- Ciudad que fomente la innovación y la inteligencia colectiva. (Es decir, una ciudad que introduce cambios que suponen una novedad, una forma de hacer distintas las cosas y que apuesta por el apoyo mutuo y la colaboración para resolver problemas o proponer nuevas iniciativas, es decir, que suma las capacidades de cada uno de los individuos).
- Otros (describa brevemente)

Gráfico: Respuestas Pregunta 5



Fuente: Elaboración propia con datos de la encuesta de participación ciudadana

Por último, en cuanto a las prioridades que debería tener la ciudad, los ciudadanos sitúan en primeras posición el ser una **“Ciudad que fomente la innovación e inteligencia colectiva”**, seguida de **“Ciudad sostenible desarrollando un entorno de cooperación”**.

En relación a la **mesa de trabajo** que se llevó a cabo con el objetivo de conocer las opiniones y aportaciones de agentes sociales clave de la ciudad, se expone a continuación los asistentes a la misma:

Nombre	Cargo y empresa
Isabel Belloso Bueso	FEXTUR, miembro de FEXTUR y empresaria
Cesar Mateo	SUBUS, Jefe de Servicio de SUBUS
José Luis Castaño Delgado	CANAL DE ISABEL II, Delegado de Cáceres
Ana María Polán Leo	SODIEX, Técnico de Sodiex
Luis Murillo García	SODIEX, Directivo de Sodiex
Manuel Herrero	FUNDACIÓN CÁCERES CAPITAL / Vicepresidente MHTech Consulting SL
Salas Collazos	Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, Presidente
Lorena Marín	OPTITUR/CLUSTER DE TURISMO, Representante Optitur
María Donaire	FACTOR OCIO / CLUSTER DE TURISMO
Patricia Cantero	UNIVERSIDAD POPULAR, Representante
Victoria Bazaga	FEXTUR y ROTARY, Presidenta FEXTUR y Empresaria
Narciso Martin	ASPACE, Presidente
Javier Marrodan	Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales
Carlos Puerto	Ayuntamiento, Jefe de la Sección Técnica del Servicio de Inspección
Juan Antonio Carrasco	Ayuntamiento, Jefe Sección Fondos Estratégicos
Francisco Plaza	Ayuntamiento, Jefe de Servicios e Infraestructuras
Rebeca Domínguez Cidoncha	Ayuntamiento, Jefe de la Sección de Innovación

Se realizó una exposición de los problemas, activos y retos identificados, así como de la zona de intervención seleccionada para el desarrollo de la estrategia de desarrollo urbano sostenible. Entre las aportaciones que hicieron los asistentes, destacan:

- En relación al casco histórico se confirma que existen importantes **problemas de accesibilidad** debido a su particular orografía.
- **Existe un déficit de plazas de aparcamiento** en el entorno del casco histórico.
- Existe un déficit de **infraestructuras para la movilidad en bici.**
- Existe la necesidad de realizar iniciativas para mejorar la **administración electrónica.**

De esta forma, actuando sobre el área de implementación de la estrategia definida, el nuevo corredor medioambiental, se hace posible dar respuesta a la opinión expresada por los ciudadanos, y se confirma que la estrategia seleccionada es una visión compartida con la ciudadanía.



10. Capacidad administrativa

10.1. Modelo de gestión

Para llevar a cabo la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible, se prevé la implicación de diversas Áreas del Ayuntamiento, así como otros agentes de la ciudad (equipos internos o externos). En consecuencia, para favorecer la consecución de los objetivos previstos, se propone un **modelo centralizado de gestión vertical**, con una distribución jerárquica clara de responsabilidades y tareas, pero que también integre una **gestión horizontal** que permita la toma de decisiones conjunta, actividades de coordinación y un flujo de información continuo entre las distintas Áreas involucradas.

Para ello se constituirá la siguiente estructura que integrará distintas autoridades urbanas y agentes clave:

Liderazgo. Alcaldía-Presidentencia del Ayuntamiento. Encargada del impulso de la Estrategia, velará por el cumplimiento de los objetivos. Contará con una **Secretaría e Intervención de Tesorería**.

Coordinación General. Concejalía de Economía, Hacienda, Transparencia, Innovación y Desarrollo Tecnológico. Sección de Fondos Estratégicos. Encargada de la principal coordinación de la estrategia DUSI. Contará con una **Asistencia Técnica de Coordinación General**.

Comité de Dirección. Este comité depende directamente de Presidencia y será el máximo responsable del éxito de la Estrategia. En él participarán los responsables de las Concejalías y dará los impulsos necesarios para avanzar en la consecución de los objetivos. En su caso, podrá implicarse en la resolución de problemas vinculados a la ejecución de las líneas de actuación concretas. Este comité se reunirá una vez al mes y sus miembros tendrán una dedicación parcial.

Dirección Técnica. Esta dirección es la responsable de la gestión, coordinación y seguimiento de la iniciativa. Revisará y controlará la evolución técnica y financiera de la estrategia y la consecución de los hitos marcados de acuerdo a la planificación establecida para las líneas de actuación. Tendrá un responsable y equipo encargado de cada uno de los Objetivos Temáticos. Los miembros del equipo se reunirán semanalmente y tendrán una dedicación completa para realizar, entre otras, las siguientes funciones:

- Coordinar la ejecución de las líneas de actuación.
- Establecer las medidas correctoras oportunas y actuaciones para mitigar los riesgos identificados con el objeto de conseguir el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia, o instar al Comité de Dirección a adoptarlas, cuando pudieran afectar a los objetivos de la Estrategia.
- Aclarar las dudas que puedan originarse en la interpretación y ejecución de la Estrategia.
- Efectuar labores de seguimiento y control de aspectos técnicos y financieros de las actuaciones recogidas en la Estrategia, incluido el análisis de los indicadores de productividad y resultado.
- Elaborar informes de seguimiento para el Comité de Dirección.

Oficina de Gestión (Apoyo Técnico). Serán los encargados de poner en marcha las actuaciones para alcanzar los objetivos de la estrategia y controlarán los aspectos de detalle del día a día de las actuaciones. Este equipo estará compuesto, entre otros, por los representantes técnicos de los servicios municipales implicados en la ejecución de acciones del proyecto. Cada área ejecutora contará con un líder en función del tipo de actuaciones que se deban realizar y se reunirá semanalmente.

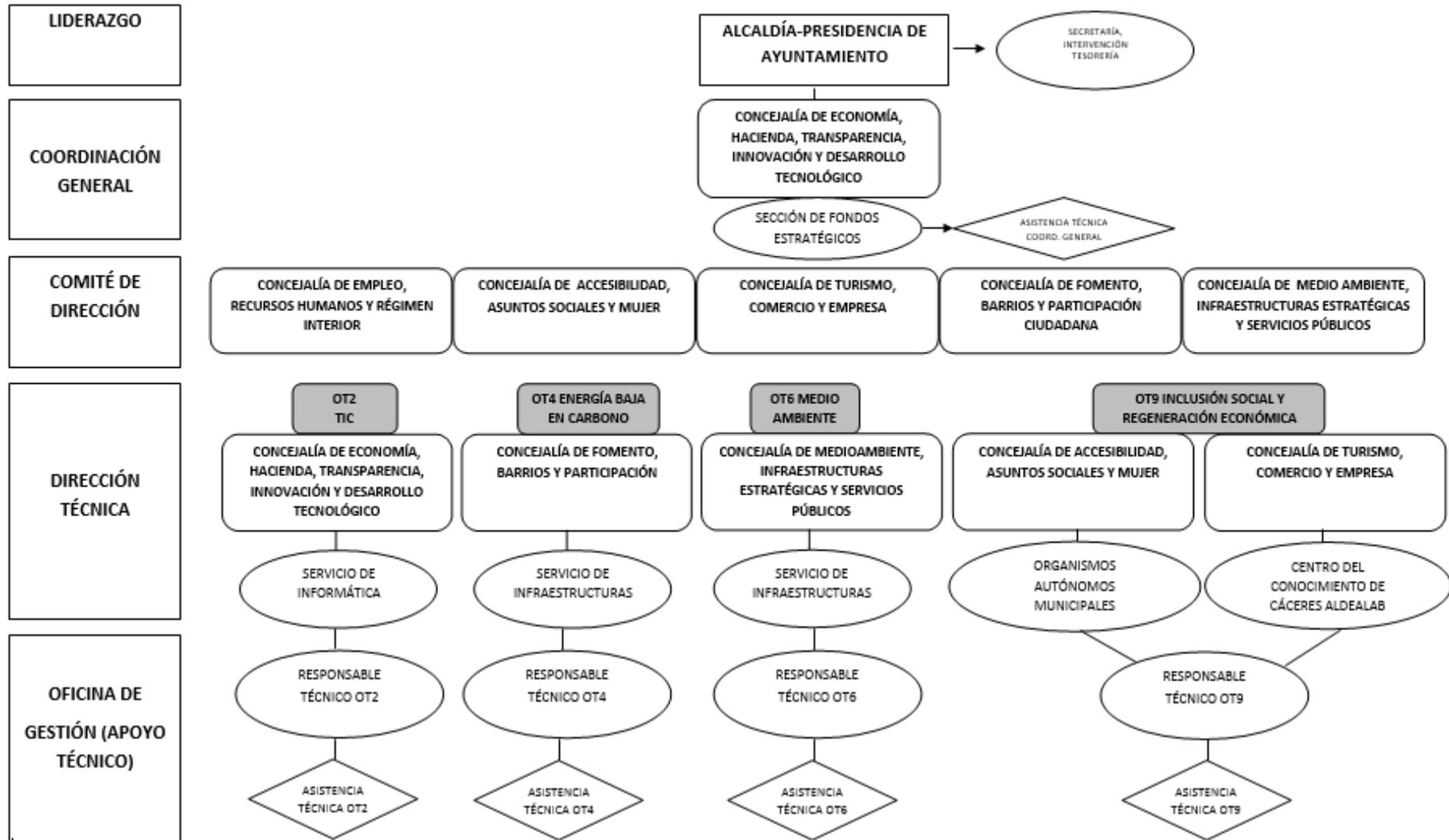
La Oficina de Gestión **estará dedicada a tiempo completo y exclusivo a las funciones de implementación e impulso pero también de seguimiento y evaluación de las líneas de actuación de la estrategia DUSI**. Y dispone de los recursos humanos, tecnológicos y del espacio necesario para desarrollar todas las funciones detalladas en el párrafo anterior.

Alianzas estratégicas. Para llevar un correcto liderazgo y éxito en la implementación de la estrategia DUSI, se contará con la participación de distintos agentes locales de gran relevancia.

Los distintos equipos multidisciplinares que llevarán a cabo la gestión, seguimiento y evaluación de las actuaciones en el marco de la estrategia DUSI, cuentan con una gran experiencia en la gestión de Fondos Europeos, incluido los FEDER y garantizarán la integración y coordinación dentro del Ayuntamiento, asegurando la ejecución y cumplimiento de los objetivos.

Para una mayor comprensión, se muestra a continuación el organigrama detallado de la estrategia DUSI:

ORGANIGRAMA DE GESTION ESTRATEGIA DUSI CACERES



10.2. Elementos del sistema de gestión, seguimiento y evaluación

Los criterios de selección de intervenciones concretas de las líneas de actuación del Plan de Implementación serán de dos tipos: los generales y los específicos. Los segundos se indican al describir cada línea de actuación. Respecto a los criterios de selección generales, incluirán los siguientes, que podrán tener mayor o menor peso, en función de la línea de actuación de que se trate:

- **Prioridades horizontales y objetivos transversales:** Grado de contribución a las prioridades horizontales y los objetivos transversales del POCS. Se tendrá en cuenta su consideración en el diseño de la intervención, en la ejecución de la medida y en los resultados previstos, así como los indicadores específicos.
- **Sostenibilidad a largo plazo.** Implicaciones financieras para el Ayuntamiento una vez finalizadas las inversiones de la Estrategia DUSI.
- **Simplicidad de la gestión.** Concentración de recursos financieros que reduzcan el esfuerzo proporcional de la gestión.
- **Riesgos de implementación.** Análisis de los riesgos asociados a la intervención, en términos de probabilidad e impacto sobre los objetivos de la Estrategia, la senda financiera y el cronograma previsto.
- **Integración con otras actuaciones y objetivos.** Grado de contribución a los objetivos e interrelación con el resto de actuaciones.

Para diseñar el seguimiento y la evaluación de la Estrategia DUSI y su Plan de Implementación se concebirá como un sistema adaptado a un “programa operativo reducido”, con el fin de conseguir la máxima coordinación con el MINHAP.

Para la puesta en práctica de la estrategia se concretará el Plan de Implementación en un **Manual de los procesos de gestión, seguimiento y control de las intervenciones**, en el que se incluirán los sistemas de seguimiento y evaluación, basados en indicadores. Dichos indicadores, en la medida de lo posible, considerarán al menos los **indicadores de productividad y resultado** del Eje 2 del POCS, sin perjuicio del uso de otros parámetros complementarios. En todo caso, los indicadores también considerarán los principios horizontales y prioridades transversales.

El sistema de seguimiento se adaptará a las exigencias del MINHAP para asegurar que la información y los documentos exigidos **se adaptan al sistema de seguimiento del POCS**, para así proporcionar los datos pertinentes en tiempo y forma.

Los ejercicios de evaluación incluirán tanto la **evaluación continua** que prevenga la desviación en tiempos o financiación y la **evaluación de resultados**, en línea con las directrices que marque el MINHAP y que, en todo caso, permita conocer en qué medida se han alcanzado los logros previstos y cuáles son las causas.

Con el fin de asegurar una adecuada información y publicidad (I+P) de la contribución del FEDER a través del POCS a la cofinanciación de las operaciones concretas se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- ✓ Elaboración de una estrategia de comunicación que determine el público objetivo, lo divida por tipos y establezca medidas concretas de información y publicidad. Se tendrán en cuenta los indicadores de I+P del POCS y las indicaciones para aportar la información.
- ✓ Preparación de unas instrucciones en materia de I+P para que sean aplicadas por todos los agentes involucrados, sean del Ayuntamiento o de la ciudad.
- ✓ Preparación de un emblema de la Estrategia y puesta a disposición de todos los agentes involucrados, así como el emblema, el lema. La mención del FEDER y de la UE.
- ✓ Creación de un sitio web específico de la estrategia que incluirá enlaces de interés a la UE y a la DGFC, entre otros.
- ✓ Entre otras medidas: se indicará la cofinanciación en los pliegos de contratación, en todos los documentos susceptibles de ser leídos por terceros, en los documentos de trabajo, en la página

web, en todos los documentos de seguimiento generados en el marco del POCS.

10.3. Experiencia de Cáceres con Fondos Europeos

Cáceres tiene experiencia directa en la gestión de Fondos Europeos, concretamente de proyectos integrados URBAN. Así, queda garantizado que el equipo de implementación de la estrategia integrará un equipo técnico experimentado conocedor de la reglamentación nacional y europea de los Fondos Europeos y de los procesos para la selección de operaciones conforme a la naturaleza de las líneas de actuación, especialmente en lo relativo a contratación pública, medio ambiente, igualdad de oportunidades y no discriminación, elegibilidad del gasto, e información y publicidad de la contribución de la UE.

*El Ayuntamiento de Cáceres inició en el 2002, en el marco de las ayudas europeas a iniciativas urbanas, el desarrollo de su Proyecto integrado URBAN 2000-2006, el **programa Urban Calerizo**, el **cual fue un proyecto integral de desarrollo urbano** en una zona que abarca desde Aldea Moret hasta San Blas, incluyendo la Ciudad Monumental.*

En dicho programa se realizaron actuaciones tanto en infraestructuras como recuperaciones de calles, o ajardinamientos, así como actividades de promoción social, económica y de integración de inmigrantes.

En total, se invirtieron unos 15 millones de euros que consiguieron una transformación gradual y paulatina tanto social como urbana.

Entre las actuaciones más relevantes destacan las realizadas en Aldea Moret con la rehabilitación del edificio Embarcadero y el Centro de Empresas Innovadoras, Garaje 2.0, que convertirán esta zona de la ciudad en centro de referencia de empresas culturales y de tecnología.



Aparte de los proyectos integrados cofinanciados con FEDER, el Ayuntamiento de Cáceres ha sido beneficiario de múltiples proyectos que han resultado exitosos y que ha ejecutado con una **perspectiva de ciudad**, con la implicación activa de agentes sociales cacereños. Es una garantía más de su experiencia como **buen gestor**.

11. Principios horizontales y objetivos transversales

11.1. Consideración de los principios horizontales y objetivos transversales en la elaboración de la estrategia

La Estrategia DUSI tiene en cuenta los dos principios horizontales y los tres objetivos transversales tanto en la definición de la Estrategia como en su puesta en práctica. A continuación se describen las consideraciones para cada uno de ellos.

- **Principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación por razón de la edad, religión, origen étnico, orientación sexual o discapacidad.** Para la elaboración de la estrategia, se han desagregado por sexo aquellos indicadores en los que se considera relevante, como datos demográficos.

En el marco de la ejecución de la estrategia, se definirán criterios para seleccionar operaciones considerando los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades. En todo caso, el Ayuntamiento prevendrá los sesgos de género asociados a las profesiones en caso de que sea necesario contratar personal. Se prevé la desagregación de datos por sexo, cuando resulte oportuno.

- **Desarrollo sostenible.** Este principio, entendido como la capacidad de satisfacer las necesidades actuales sin poner en peligro las generaciones futuras, abarca la sostenibilidad del desarrollo desde la triple perspectiva económica, social y ambiental. Se ha tenido en cuenta a la hora de elaborar la Estrategia. El diagnóstico cubre aspectos ambientales y climáticos, energéticos, económicos y sociales y demográficos.

Además, los retos y objetivos se han determinado integrando en cada ámbito las tres dimensiones: los ámbitos con mayor carácter ambiental consideran las posibilidades de desarrollo económico y la necesidad de hacer partícipes a todos los vecinos. Por su parte, los ámbitos dirigidos principalmente al desarrollo económico, se basan en actividades de bajo impacto ambiental, propias de un entorno natural y con capacidad de generar empleo y riqueza en la ciudad. Finalmente, los ámbitos sociales considerados pretenden mejorar el impacto ambiental de la actividad humana y contribuir a la riqueza de Cáceres.

Respecto a la ejecución de la estrategia, la prioridad del desarrollo sostenible queda integrada tanto por la involucración de agentes económicos, sociales y ambientales en las líneas de actuación como por la naturaleza de las mismas. Se prevén indicadores relacionados con el medio ambiente.

- **Accesibilidad.** En el diagnóstico de la estrategia se considera la accesibilidad de los servicios públicos (transporte) y se definen dos objetivos en los que se busca la adaptabilidad de los mismos a las necesidades de los vecinos.

En cuanto a la ejecución de la Estrategia, además de preverse objetivos con incidencia directa en estos principios (servicios públicos accesibles, digitales o no, incluido el transporte), se indican como agentes involucrados en todas las actuaciones a las asociaciones locales de personas con discapacidad y del tercer sector y se considerarán en la ejecución de actuaciones no dirigidas específicamente a personas con necesidades especiales (Por ejemplo, regeneración física, económica y social).

- **Cambio demográfico.** Los aspectos demográficos son una variable con elevada importancia en la Estrategia DUSI. Es uno de los activos que se analiza en la estrategia, así como las posibles causas y efectos (menor brecha digital, nivel de estudios más alto). Así, fundamenta algunos de

los objetivos de la Estrategia (entre otros, la apuesta por la eficiencia mediante la administración electrónica). Sin embargo, también se consideran las necesidades de otros grupos de edad (por ejemplo, para aspectos relacionados con la accesibilidad y la prevención de la exclusión digital).

Durante la ejecución de la Estrategia, además de las actuaciones dirigidas a aprovechar la presencia de población relativamente joven, como ya se ha dicho, se dirigen a asegurar la accesibilidad de los servicios públicos, digitales y analógicos, y el transporte a toda la ciudadanía, incluidas las personas de edad más avanzada.

- **Mitigación y adaptación al cambio climático.** En el análisis, se han considerado las previsiones de la Administración General del Estado a largo plazo sobre las posibles consecuencias del incremento del nivel medio del mar.

Los objetivos de la Estrategia DUSI están alineados con los objetivos de las estrategias nacionales y, durante la ejecución de la misma, se llevarán a cabo actuaciones tendentes a mejorar la adaptación al cambio climático, como la creación del Nuevo Corredor Medioambiental.

11.2. Integración de los principios horizontales y objetivos transversales en la estrategia

Se han tenido en cuenta al determinar los retos, resultados esperados y objetivos. Es preciso destacar que los objetivos relacionados con el desarrollo de capacidades institucionales y la participación ciudadana (a través de la encuesta de participación ciudadana y las mesas de trabajo) permitirán integrar, en toda la estrategia, a agentes clave de la ciudad relacionados con todos ellos.

- **Principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.** Los objetivos de la Estrategia prevén fomentar el desarrollo en ámbitos y profesiones en los que no hay marcadas diferencias de género (turismo activo, natural y cultural, entre otros).
- **Desarrollo sostenible.** Los retos y objetivos se han determinado integrando en cada ámbito las distintas dimensiones: los ámbitos con mayor carácter ambiental consideran las posibilidades de desarrollo económico y la necesidad de hacer partícipes a todos los vecinos. Por su parte, los ámbitos dirigidos principalmente al desarrollo económico, se basan en actividades de bajo impacto ambiental, propias de un entorno natural y con capacidad de generar empleo y riqueza en la ciudad. Finalmente, los ámbitos sociales considerados pretenden mejorar el impacto ambiental de la actividad humana y contribuir al desarrollo económico de Cáceres.
- **Accesibilidad.** Están previstos objetivos con incidencia directa en estos principios: servicios públicos accesibles, digitales o no, incluido el transporte.
- **Cambio demográfico.** Este principio fundamenta algunos de los objetivos de la Estrategia (entre otros, la apuesta por la eficiencia). Sin embargo, también se consideran las necesidades de otros grupos de edad (por ejemplo, para aspectos relacionados con las personas mayores, la accesibilidad, movilidad y la prevención de la exclusión social).
- **Mitigación y adaptación al cambio climático.** En la medida que los objetivos previstos se dirigen a fomentar el cambio de modelo económico de la ciudad a partir de los activos de alto valor ambiental y mediante intervenciones de escaso impacto, cabe afirmar la integración de este principio en los objetivos de la Estrategia.

Los objetivos de la Estrategia de Cáceres están alineados con los objetivos de las estrategias nacionales y en general, cabe afirmar que la Estrategia está en línea con los principales documentos programáticos.

11.3. Inclusión de los principios horizontales y objetivos transversales durante la ejecución de la estrategia

De forma general, como se ha puesto de manifiesto al describir las capacidades administrativas del Ayuntamiento, se prevén criterios de selección y procedimientos generales comunes a todas las líneas de actuación que tengan en cuenta la integración de los principios al ejecutar las líneas de actuación. Más allá, la línea de actuación 1, por ejemplo, relacionada con los servicios puestos a disposición de los ciudadanos, incluirá actuaciones que permitan conocer y caracterizar mejor a las personas usuarias y proporcionar servicios proactivos. Además, los indicadores de seguimiento y evaluación incluirán indicadores relacionados con estos principios.

- **Principio de igualdad de oportunidades y no discriminación.** En el marco de la ejecución de la estrategia, se definirán criterios para seleccionar operaciones considerando los principios de no discriminación e igualdad de oportunidades. En todo caso, el Ayuntamiento prevendrá los sesgos de género asociados a las profesiones en caso de que sea necesario contratar personal. Se prevé la desagregación de datos por sexo, cuando resulte oportuno.
- **Desarrollo sostenible.** La prioridad del desarrollo sostenible queda integrada tanto por la involucración de agentes económicos, sociales y ambientales en las líneas de actuación como por la naturaleza de las mismas. Se prevén indicadores relacionados con el medio ambiente.
- **Principio de accesibilidad.** Todas las actuaciones previstas cumplen con el principio de accesibilidad, de forma que se promueve la accesibilidad en todas las áreas (nuevas TIC adaptadas a personas con necesidades funcionales o comunicaciones, transporte público e infraestructuras adaptadas a personas de movilidad reducida, etc).
- **Cambio demográfico.** Además de las actuaciones dirigidas a aprovechar la presencia de los distintos sectores de población y colectivos sociales, tal y como se ha ido comentando a lo largo del documento, las actuaciones se dirigen a asegurar la accesibilidad de los servicios públicos, digitales y analógicos, y el transporte a toda la ciudadanía, incluidas las personas de edad más avanzada y aquéllas en riesgo de exclusión social.
- **Mitigación y adaptación al cambio climático.** El reto de cooperación entre administraciones se traduce en la cooperación con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, lo que permitirá una adecuada cooperación para adoptar medidas de mitigación e impacto, en el marco de las intervenciones previstas Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. Asimismo, todas las líneas de actuación contribuyen a mitigar el cambio climático, que tienden a reducir los desplazamientos en transportes contaminantes (actuaciones relacionadas con Smart cities como iluminación inteligente, administración electrónica, concienciación del medioambiente, utilización del transporte público y en bicicleta, etc.).

Anexo: Lista de comprobación y admisibilidad de la Estrategia

CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD Y VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA	¿Cumple el criterio?	Apartado de referencia en Memoria de la Estrategia
Lista de comprobación de admisibilidad de la Estrategia DUSI (Anexo V de la convocatoria)		
1. ¿Aborda la Estrategia de manera clara los cinco retos urbanos (económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales) a los que debe hacer frente de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de FEDER?	Sí	3.2
2. A partir de los problemas identificados en estos cinco retos, ¿se ha realizado un análisis (DAFO o similar) basado en datos e información contrastada que abarque dichos retos?	Sí	5
3. El área funcional, ¿está claramente definida y es conforme con los tipos de área funcional definidos en Anexo I?	Sí	6
4. ¿La Estrategia ha sido aprobada por el/los órgano/s competente/s de la/s respectiva/s Entidad/es Local/es?	Sí	Sí, en Junta de Gobierno
5. ¿Se han establecido mecanismos para asegurar que el compromiso de la autoridad urbana se materialice a través de una gobernanza que asegure la coordinación horizontal (entre sectores y áreas de la Entidad Local) y vertical con el resto de niveles de las Administraciones	Sí	10
6. La Estrategia ¿incluye líneas de actuación que se puedan englobar al menos en los objetivos temáticos OT4 y OT9 del periodo 2014-2020?	Sí	8.1.1 y 8.1.2
7. ¿La Estrategia incluye una adecuada planificación financiera, que establezca con claridad las diferentes fuentes de financiación de las líneas de actuación previstas, incluyendo una planificación temporal de la materialización de las operaciones?	Sí	8.2 y 8.3
8. ¿Los resultados esperados de la Estrategia se han cuantificado a través de indicadores de resultado conforme al anexo III?	Sí	5 y 8.1.2
9. Para la implementación de las Estrategias, ¿se ha acreditado el compromiso de disponer de un equipo técnico suficiente que sea conocedor y experto en normativa nacional y comunitaria relacionada con los fondos europeos, así como en desarrollo urbano sostenible?	Sí	10
10. ¿La Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales del área urbana?	Sí	6 y 9
Criterios de valoración (Anexo VI de la convocatoria)		
1. La Estrategia realiza una identificación inicial de problemas/retos urbanos, incluyendo los problemas o cuellos de botella, así como los retos y los activos, recursos existentes y potencialidades	Sí	1 y 2
La Estrategia identifica los desafíos y problemas urbanos de forma coherente	Sí	1
La Estrategia utiliza los conocimientos disponibles y se basa en los resultados y en las prácticas existentes	Sí	3.9
La Estrategia identifica los activos y recursos existentes	Sí	1.2
La Estrategia identifica las potencialidades del área urbana de forma coherente	Sí	6

<p>2. La Estrategia incluye un análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada, por ejemplo: a) análisis físico, b) análisis medioambiental y de las condiciones climáticas, c) análisis energético, d) análisis económico, e) análisis demográfico, f) análisis social, g) análisis del contexto territorial, h) análisis del marco competencial, i) análisis de los instrumentos de planificación existentes, (j) análisis de riesgos</p>	Sí	3
<p>La Estrategia contempla y analiza de forma integrada los cinco retos señalados por el Reglamento de la UE</p>	Sí	3
<p>La Estrategia incluye algún otro ámbito de análisis relevante para el área urbana</p>	Sí	3 y 6
<p>3. La Estrategia incluye un diagnóstico de la situación del área urbana realizado a partir del análisis del conjunto del área urbana, mediante un análisis DAFO o similar que identificará claramente las necesidades y problemáticas del área urbana, así como sus activos y potencialidades. Asimismo, la Estrategia define a continuación los objetivos estratégicos que se pretenden lograr a largo plazo</p>	Sí	6
<p>La Estrategia identifica de forma clara las debilidades del área urbana</p>	Sí	6
<p>La Estrategia identifica de forma clara las amenazas del área urbana</p>	Sí	6
<p>La Estrategia identifica de forma clara y coherente las fortalezas del área urbana</p>	Sí	6
<p>La Estrategia identifica de forma clara y coherente las oportunidades del área urbana</p>	Sí	6
<p>La Estrategia define de forma clara y coherente los objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo</p>	Sí	7.2
<p>4. La Estrategia realiza una delimitación clara del ámbito de actuación así como de la población afectada, de manera fundamentada en indicadores y variables de índole social, demográfica, económica y ambiental</p>	Sí	6
<p>La Estrategia justifica de forma adecuada que la Estrategia se desarrolla en alguno de los grupos de áreas funcionales definidas en el anexo I</p>	Sí	6
<p>La Estrategia define de forma justificada el ámbito de actuación donde se va a desarrollar la Estrategia</p>	Sí	6
<p>La Estrategia incluye indicadores y variables de índole social, económica y ambiental para la selección de la población afectada</p>	Sí	6
<p>5. La Estrategia se concreta a través de un Plan de Implementación que contiene al menos: a) la tipología de líneas de actuación a llevar a cabo para lograr los objetivos estratégicos definidos, b) un cronograma, que incluye la planificación temporal orientativa de las acciones a llevar a cabo a lo largo del período de vigencia de la Estrategia, c) un presupuesto, que incluye de forma indicativa las diferentes fuentes de financiación que se contemplan para implementar la Estrategia diseñada, d) Indicadores de productividad conforme al anexo VIII</p>	Sí	8
<p>La Estrategia desarrolla un plan de implementación que incluye líneas de actuación a desarrollar coherentes con los objetivos temáticos definidos</p>	Sí	8.1
<p>La Estrategia incluye un cronograma para la implementación de las líneas de actuación coherente</p>	Sí	8.2
<p>La Estrategia incluye un presupuesto por línea de actuación y el origen de la financiación</p>	Sí	8.3
<p>La Estrategia incluye indicadores coherentes con el POCS para las líneas de actuación a desarrollar</p>	Sí	8.1.2
<p>6. En qué se sentida y de qué forma la Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales</p>	Sí	9
<p>Para considerar la participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia se han utilizado las redes y páginas web de las áreas urbanas</p>	Sí	9
<p>Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres sectoriales con los diferentes agentes implicados</p>	Sí	9
<p>Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres transversales donde han participado todos los agentes interesados del área urbana</p>	Sí	9
<p>La Estrategia recoge de forma coherente como se han incluido en el Plan de implementación de la misma todas las conclusiones de la participación ciudadana y de los agentes interesados</p>	Sí	9

7. La Estrategia prevé una estructura y recursos adecuados a su alcance y dimensión para su implantación	Sí	8 y 10
La estrategia recoge todas las líneas de financiación necesarias para su completa ejecución	Sí	8.1
La Estrategia contempla la necesidad de disponer de un equipo de técnicos cualificados para el desarrollo y seguimiento de la misma	Sí	10
8. La Estrategia contempla de forma adecuada los principios horizontales y objetivos transversales, en línea con lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013	Sí	11
La estrategia aporta una contribución positiva a los principios horizontales del POCS	Sí	11
La estrategia aporta una contribución positiva a los objetivos transversales del POCS	Sí	11
La Estrategia integra de forma coherente los principios horizontales con los objetivos transversales	Sí	11.2
9. La Estrategia prevé preferiblemente líneas de actuación en todos los objetivos temáticos contemplados en el anexo VII	Sí	7.2 y 8.1
La Estrategia incluye tres objetivos temáticos de forma coherente	Sí	7.2 y 8.1
La estrategia incluye los cuatro objetivos temáticos definidos por el POCS para el eje urbano de forma coherente	Sí	7.2 y 8.1
La estrategia incluye a parte de los cuatro objetivos temáticos incluye otros objetivos de forma coherente	Sí	OT 11
10. La estrategia urbana integrada recoge en su Plan de Implementación líneas de actuación en el ámbito de los cuatro Objetivos Temáticos programados dentro del Eje Urbano del POCS, y el peso relativo de los mismos está dentro de las horquillas indicadas en el anexo VII de la presente convocatoria o incluye una justificación razonada de los pesos relativos resultantes basada en las características de los problemas urbanos a los que la estrategia debe hacer frente	Sí	8
La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS al menos en los OT4 y OT9 o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos	Sí	8.2 y 8.3
La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS en los cuatro objetivos temáticos principales o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos	Sí	8.2 y 8.3